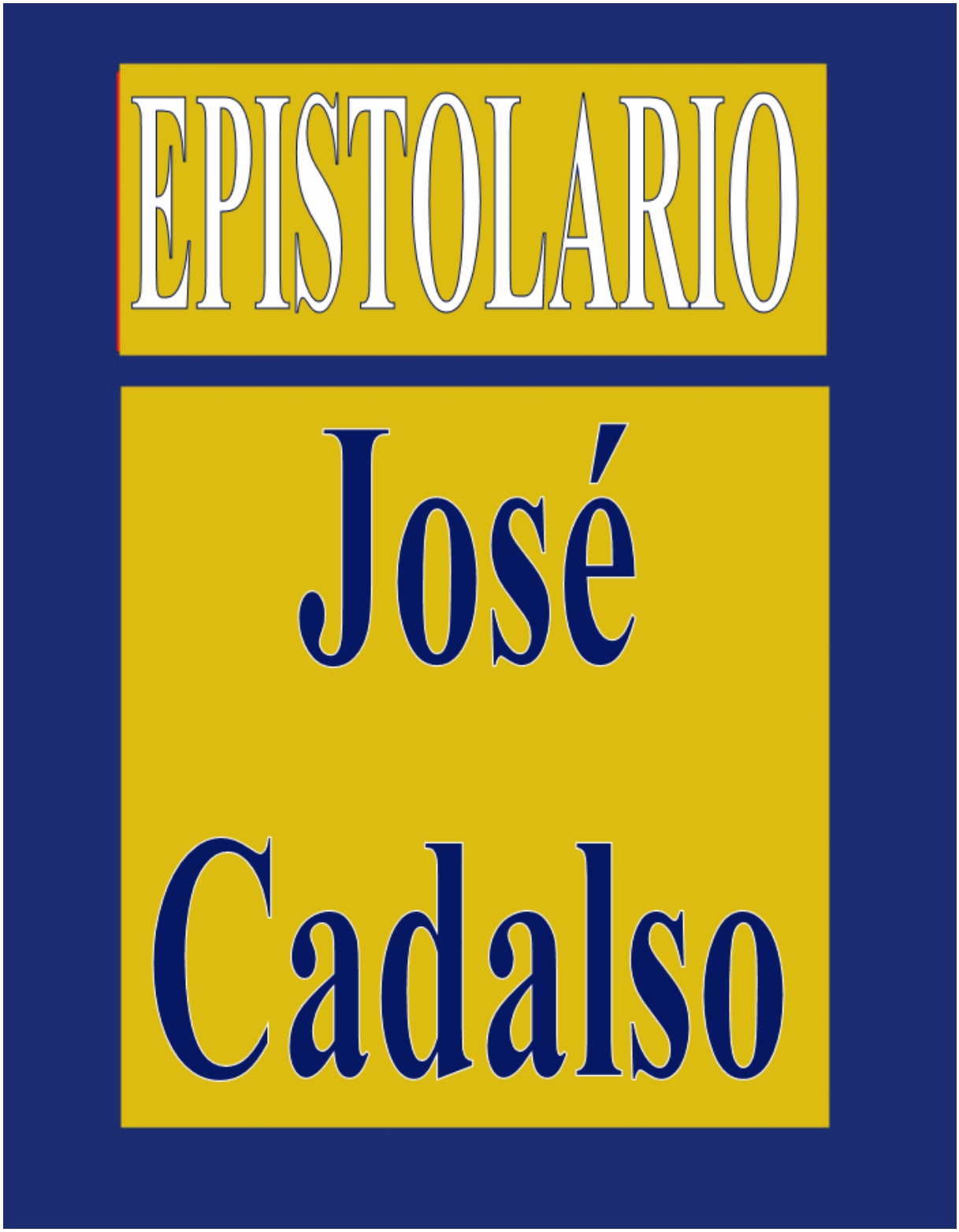
Epistolario
José Cadalso



LIBROdot.com
http://www.librodot.com

OBRA COLABORACIÓN DE USUARIO

Esta obra fue enviada como donación por un usuario.
Las obras recibidas como donativo son publicadas como el usuario las envía, confiando en que la obra enviada está completa y corregida debidamente por quien realiza la contribución.

1. Al Padre Lozano, en cuatro idiomas, escrita desde Cádiz el 4 de noviembre de 1760

Reverend Father

As I have had the Honour to teach your Reverence a considerable part of that noble, manly, solemn & majestick Language, the English Tongue, I thought my self oblig'd to write to you in the said tongue, tho' it is not a la mode, especially as I have been witness of the wonderful improvements you have made in it in so little time, tho' I must confess, you did it more by your own happy natural Disposicion, than by my Leçons; therefore give me Leave to tell you in English, as well as in the other few tongues I know, that I shall always be, as I am now,

Your very obd.^{t} Serv.^{t} & true friend

Rev.^{d} Father

Jos. de Cadalso

[Versión española]

Reverendo Padre

Ya que he tenido el honor de enseñarle a V. R. una parte considerable de aquella lengua tan noble, varonil, solemne y majestuosa -la inglesa- me sentí obligado a escribirle en dicha lengua, a pesar de no estar de moda, tanto más cuanto he visto los progresos maravillosos hechos por Vd en tan poco tiempo, aunque he de confesar que ha sido más bien por su buena capacidad natural que por mis lecciones. Permítame por lo tanto decirle en inglés, y en algunas pocas lenguas más que conozco, que quedaré siempre, como ahora,

Su seguro servidor
y verdadero amigo,
Jos. de Cadalso

R. P. Jac. Loz. S. D. Jos. Cad.

Hanc tot Idiomatibus scriptam Epistolam, potius vanâ superbiâ, quam sincerâ amicitiâ produci non nullis videbitur; mea vero erga te tanta est veneratio ut mihi pauci, imo et nulli, sit pretii quidquid invidiosâ lingua loqui, et pectore invidioso cogitare possit aliquis. Istam, igitur, qualemcumque epistolam accipe Reverende ad modum Pater, magnopere dilecte amice non prout superbiae effectum, sed prout amicitiae pignus, si quidem non tantum hae 4, sed nec etiam 100 quae tribuuntur famae Linguae suffici videntur ad meam erga te venerationem simul cum amore enuntiandam.

Vale.

[Versión española]

Al Reverendo Padre Diego Lozano, de su discípulo José Cadalso

No habrá a quien deje de parecer que esta carta, escrita en tantos idiomas, se produce más por vana soberbia que por sincera amistad. Pero es tan grande mi veneración hacia ti que tiene para mí poca importancia, o más bien ninguna, lo que cualquiera pueda decir con envidiosa lengua, o pensar con envidioso espíritu. Recibe pues esta carta en cualquier caso, reverendísimo padre, dilectísimo amigo, puesto que no es efecto de la soberbia, sino prenda de amistad, habida cuenta de que no sólo estas cuatro lenguas, sino ni siquiera las cien que se atribuyen a la tradición, parecen suficientes para expresar mi veneración hacia ti al mismo tiempo que mi amor.

Mon tres reverend Pere Lozano.

Je voulois vous ecrire une Lettre dans la quella [*sic*] je m'etois proposé de garder avec la plus parfaite exactitude toutes les Regles de l'Eloquence, j'allois meme comencer mais quelle folie! comment oserais je presenter un tel Ouvrage a un si grand imitateur de Ciceron? C'est pourquoy jay changé de sentiment et je ne veux vous ecrire q ce que me paroitra plus naturel pour expliquer combien je vous aime. Oui mon Rev. Pere et cher ami, je me felicite moy meme d'avoir trouvé une Personne si digne d'une amitié sincere. Vous pouvez y conter [*sic*] toujours, et m'ordonner tout ce que vous voudrez, puis que je me croirez trop heureux de trouver quelques ocasions de vous montrer le plus profond respect avec le quel

J'ay l'honneur detre
Mon R. P. Votre tres humble et tres
obeisant serviteur
de Cadalso

Querido y reverendo Padre y amigo mío.

Llegué el domingo.

Dejémonos de circunloquios y tales cosas que parecen monadas francesas y cumplidos italianos. Hablemos con toda sinceridad española. Me alegraré que V.R. se halle con la salud que le deseo, y nuestro Comendador. He llegado en buena disposición a esta mi querida y hermosa patria, aunque ya me duele la garganta de las jotas y haches de mis queridos aunque bárbaros paisanos. Me alegrara que V.R. viniese a hacer la experiencia; no porque le deseo a V.R. dolor de garganta, sino porque me deseo a mí mismo el gusto de verle a V.R. A nuestro Comendador mil cariñosas expresiones y la carta que va aquí dentro. Yo siempre le estimaré por mil prendas que le hacen amable, especialmente aquella virtud tan grande. Me pasma cuando lo considero. ¡Es un ángel! Y si no fuera por aquello que dijimos sería adorable. Pero creo que Dios le ha dejado el genio así para distinguirlo en algo de la naturaleza angélica. Por lo que toca a Cabrera, estuve con él cerca de tres cuartos de hora, y por modo de paréntesis me preguntó ¿cómo está el padre Lozano y aquella gente? Le respondí que muy bien y muchas memorias. No es mala historia para nuestro Comendador. He visto a Silva. Sicut erat in principio. Pero ya me falta tiempo y papel, y todo menos la voluntad para escribir a V.R. de quien seré siempre

el más rendido servidor
y fino amigo como debo

[En el margen] Lea V.R., si gusta, esta carta a Caamaño, y dé V.R. la carta que aquí va. A toda mi sala mil cosas. Y al padre Montero a quien estimaré siempre.

[Escrito al revés] A Andonaégui mayor, mil cosas en especial.

2. Carta al padre Lozano del padre Zacagnini, con apostillas de Cadalso, escrita desde Cádiz el 7 de noviembre de 1760

P. C.

Mi padre, amigo y señor: Llegué a ésta con toda felicidad, sin la menor novedad en todo el camino. Ya estoy harto de visitas, lo que no es de extrañar, si se hace V.R. cargo de las pocas que frecuentaba en esa casa. Sentiré muy mucho que esos caballeros no den a V.R. gusto en un todo; y aunque de su porte puedo persuadirme en general que procurarán satisfacer a su obligación, no obstante, quizá algún particular se apartará del carril, andando extraviado. Espero de la prudencia de V.R. que sabrá disimular, cortar &c. hasta tanto que a mi vuelta quede V.R. aliviado de carga tan molesta. Póngame V.R. a la obediencia de todos los de sala. Presentez mes tres humbles respect [*sic*] au R.^{d} P^{e} Montero, en lui priant de vouloir avoir la bonté de dire à Mrs. de la Hanti que j'ai eu l'honneur de remettre leur lettre à M^{r} Butler, aussi bien que celle de M^{r} Beyens à son cher pere, avec qui j'aurais le plaisir de diner Lundy prochain. J'ai remis la lettre de Mrs Terry à Mr. leur oncle, qui nous a comblé de tant de politesses que nous sommes tout-à-fait pleins de confusion. Vous n'ignorez pas le tendre attachement, et le profond respect de celui qui ne cessera jamais d'etre

Mon Reverend P^{o}.
Votre tres humble et tres
obeissant serviteur
IHS
à Cadix ce 7 nov. Zacagnini Jes.

[en el margen, de letra de Zacagnini] No, me he olvidado de Ignacio y de Antonio.

[Sigue a la carta esta nota de Zacagnini] Este borrón es de Cadalso

[Postdata de puño de Cadalso] Me alegraré que V.R. haiga recibido la fantasmonísima carta que le escribí a V.R. el correo pasado. Si tuviera tiempo hiciera lo mismo en éste, pero no puedo. El correo que viene je prendray la liberté de vous incomoder avec une longue et tres longue lettre et si je scavois le Biscayen et 2 autres langues avec les 4 autres vous pourriez

faire un Calepinus septem linguarum. Faites mes compliments a tous nos ami [*sic*] et no duda V.R. de la sinceridad

de Cadalso

[En el margen de la postdata de letra de Cadalso] Al canónigo mil cosas, y al Malta dos mil.

3. Al padre Lozano, en inglés, escrita el 20 de noviembre de 1760, desde Cádiz

Rev^{d} Father and Dear Friend

It is useless to tell you that y^{r} Letter was to me the greatest pleasure a [*sic*] could receive, because you know very well that news from so Dear a Man as you are to me, must be so.

I have not answerd before because I was at S^{t} Lucar visiting an old aunt & some other relations who live there. They al receivd me with the greatest kindness.

I receivd a Letter from our common Friend to whom I beg you would remit the inclos'd letter to him & assure him of my Friendship.

Zacagniny has no [*sic*] determind the Day of his Depart from here, but I suppose it will be the first of next month. He has great many visits & diverts him self very well. Sylva, Sarsfield & I, go every night to the College where we are very well receivd. We dine very often together.

I went with Fa. Zacagniny to y^{e} Academy of Marine. We saw all that was to be seen in it & Zacagniny himself was very well pleas'd with it. They are very polite & treatable people. They made me dance, fence, speak English, & French & they were so good as to give me great aprobations.

You will be so good as to present my respects to all y^{e} Rev^{d} Fathers of that good house & my compliments to all my companions especially Caamaño, & Andonaégui.

I remain as it is my duty y^{r} [*sic*]
Your most obed.^{t} Serv.^{t}
& true Friend
Joseph de Cadalso

Cádiz Nov. 20. 1760

[Traducción].

Reverendo padre y querido amigo:

Huelga decir que su carta me dio el mayor placer posible, porque sabe muy bien que las noticias de una persona tan cara como V.R. lo es para mí no puede menos de agradarme.

No he contestado antes porque fui a Sanlúcar para visitar a una vieja tía y algunos parientes más que viven allí. Me recibieron todos con la mayor amabilidad.

Recibí una carta de nuestro común amigo a quien le ruego remita la carta que acompaño, asegurándole mi cordial amistad.

Zacagnini no ha decidido todavía la fecha de su partida de esta ciudad, pero supongo será el día primero del mes que viene. Hace muchas visitas y se divierte muy bien. Silva, Sarsfield y yo vamos todas las noches al colegio donde nos acogen muy bien. Cenamos juntos a menudo.

Fui con el padre Zacagnini a la Academia de la Marina. Vimos todo lo que hay por allí y le gustó mucho al padre Zacagnini. Son gentes finas y muy sociables. Me hicieron bailar, hacer esgrima, hablar inglés y francés, y tan amables eran que todo lo aprobaban.

Le estaría muy agradecido diese mis recuerdos a todos los Reverendos Padres de aquella buena casa, y mis saludos a todos mis compañeros -a Caamaño y Andonaégui sobre todo.

Quedo de V.R. como debo
su seguro servidor
y verdadero amigo
Joseph de Cadalso

Cádiz, el 20 de noviembre de 1760.

4. Al padre Lozano, en español e inglés, escrita desde Cádiz el 28 de noviembre de 1760

Estimado padre, y amigo de mi alma:

Recibí con sumo gusto la de V.R. y con ella la de nuestro galleguito. Él es muchacho, y muchacho del genio que sabemos, con que junto a estos motivos el mucho afecto que V.R. le tiene no dudo le perdone si ha faltado en algo.

El padre Zacagnini marcha el miércoles a lo más tarde, y puede ser que yo marche con él. No obstante, suplico a V.R. no deje de responder a ésta.

Cádiz me va gustando más cada día: es un estuchecito de hermosuras. (¡Se me había olvidado que mis cartas habían de ir en inglés!) So let us go on in English. I din'd last Wednesday at M^{r} Landaburu, who sends his compliments to you. We din'd five Seminarists at his House, & all the dinner time we spoke of nothing else but of the Seminary, of which all People, generally, speak very well, because the Fathers Jesuits [*sic*] are very well lov'd here tho' not so much as they deserve.

My best Complements to all my Friends, & be so good as to put y following Letter in Caamaño's Hands.

As there is nothing particular to acquaint you with, I will trouble you no more only to asure you that I shall always be

Your true Friend
& h.^{ble} Serv.^{t}

Rev.[d] Father Joseph de Cadalso

Cádiz 28. Nov 1760

[En el margen] Mil expresiones cariñosas a nuestro amigo el buen padre Montero, a quien venero y amo muchísimo, y quisiera imitar en virtud.

[Traducción de la parte en inglés]

Así que sigamos en inglés. El miércoles pasado cené en casa del Sr. Landaburu, que le manda saludos. Estábamos cinco seminaristas cenando en su casa, y durante toda la comida no hablamos de otra cosa que del seminario, que todo el mundo, generalmente, elogia, porque se ama mucho aquí a los padres jesuitas, aunque no tanto como se merecen.

Dé V.R. muchos saludos a todos mis amigos de mi parte, y le agradecería entregase la carta que añado a Caamaño.

Ya que no hay nada especial que comunicar, no le molestaré más, asegurándole tan sólo que siempre quedaré

Su buen amigo

y seguro servidor

Reverendo padre

Joseph de Cadalso

Cádiz, el 28 de noviembre de 1760.

5. Al padre Lozano, escrita desde Cádiz entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 1760

Reverendísimo y queridísimo amigo y padre:

No sé si tendrá ésta la dicha y fortuna de llegar a las manos de persona tan amada, pero en fin, vaya pues audaces fortuna juvat.

Aquí nada tenemos de nuevo que merezca ser puesto en noticia de V.R. y así no paro más en capítulo de *novedades.*

Patricio y Silva prosiguen portándose con sumo juicio, y el último acaba de salir de ocho días de ejercicios en el colegio de la Compañía.

Y porque (con gran pesar de mi alma) quizás sea a ésta la última que nos escribamos por algunos años, me encomiendo de todo corazón a las oraciones de V.R. pues en ellas confío. Estas, supongo, no me negará V.R. para corresponder a la ternura, amor, cariño, respeto, estimación y constancia con que le he amado, amo y amaré a V.R. mientras viva el que se gloria siempre y con alta voz se publica (cuando se ofrece) ser de V.R.

Tierno, cariñoso, constante y sincero amigo como debe

Joseph de Cadalso

Queridísimo y reverendísimo padre y amigo,

Padre mío Diego Lozano.

6. Memorial al rey, fecha agosto de 1765

Señor,

Don Joseph de Cadalso, capitán agregado en calidad de vivo al regimiento de caballería de Borbón, puesto a los reales pies de Vuestra Majestad

Dice que deseando continuar su Real Servicio con más esplendor anhela a adornarse con el hábito de una de las Órdenes Militares. Por tanto, a Vuestra Majestad

Suplica se digne concederle merced en una de las expresadas Órdenes Militares, sin exceptuar la de Santiago, en que recibirá especial gracia de Vuestra Majestad,

Don Joseph de Cadalso

[Recomendación del Inspector, el marqués de Villadarias]

Señor,

Este oficial sirve con honor y tiene buenas proporciones de ser útil en el servicio de Vuestra Majestad y es uno de los proponentes que hizo el aumento anterior de la caballería; por lo que será muy propio efecto de piedad de Vuestra Majestad concederle la gracia de hábito que solicita.

San Ildefonso, 7 de agosto de 1765.

El marqués de Villadarias

7. A su primo, Don Domingo Oxangoiti, fecha en Alcalá, el 17 de mayo de 1766

Querido Primo:

Con motivo de haberme participado mi tío Don Diego de Cadalso que Vmd se había servido encargarse de las diligencias conducentes a tener todos mis papeles prontos para cuando lleguen a ésa mis informantes, que será luego que Vmd me dé el aviso

correspondiente, paso a suplicar a Vmd no pierda un instante en dichas diligencias, como en participármelas, a lo que quedaré sumamente agradecido como debo.

He celebrado esta ocasión de ofrecer al servicio de Vmd mi persona y facultades, aunque inútiles, como también el gusto de conocer a tan digno pariente y acreedor a que yo me esclavice en su obsequio, como lo ejecutaría gustoso a la menor ocasión que se presentase.

He de deber a Vmd el favor de que en respuesta de ésta me informe si gusta de que la demás correspondencia se siga con el estilo de *Vmd* o el de *tú*, que es más propio entre parientes.

Interin Vmd se sirve responder al contenido de esta carta, quedo con el mayor afecto rogando a Dios guarde a Vmd los muchos y felices años que deseo.

Alcalá de Henares y 17 de mayo, 1766.

B.L.M. de Vmd su más afecto primo y rendido servidor,
Joseph de Cadalso

8. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Alcalá, el 15 de junio de 1766

Querido Primo:

En virtud de la poderosa razón de tan cercano parentesco como el que tenemos tú y yo y lo que expones en tu muy favorecida de 30 del pasado, practico este estilo como el más adaptado al asunto. Dicha carta no llegó a mis manos hasta el día de ayer, por haber yo estado fuera de esta ciudad alguna corta temporada con inesperado motivo. La aprecié en el corazón, como la noticia de la buena salud que goza madama tu pariente y el chico, a quienes presentarás de mi parte expresiones del más fino y sincero cariño, y a mis otras tres primas, Francisa Xaviera, María Manuela, e Ignacia.

Siendo el hábito que me pongo el de Santiago por acomodarme así para obsequiar al sujeto que se ha ofrecido a ser padrino mío en esto como lo es en otros -no necesito más partidas de ese Señorío que los correspondientes a mi padre (que de Dios goce), y al padre y a la madre de mi padre: esto es, puramente mis abuelos paternos, sin pasar a la clase de bisabuelos. Para cuyo completo, sólo falta, según me expresas en dicha carta, lo de mi abuela Doña Magdalena de Vizcarral, que será lástima se malogre el asunto por este solo artículo, respecto de tener corriente en Cádiz todo lo conducente a la línea materna. Por lo que, valido de nuestro tan inmediato parentesco, me atrevo a suplicarte hagas la diligencia con el mayor fervor. Y en caso de que aun así no se logre lo que se pretende, hablaremos más despacio del modo de remediarlo, sabiendo qué género de sujeto es el que tiene en su poder el archivo o protocolo en que se deben hallar los referidos papeles. Creo que me he explicado.

En otro correo me dilataré más, y tú me has de hacer el favor de aguantar tanta impertinencia, y mandar a quien es de corazón

Tu afectísimo primo y rendido servidor

Alcalá y 15 de junio, 1766 Cadalso

9. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Alcalá, el 23 de junio de 1766

Alcalá, 23 de junio, 1766.

Querido primo:

En virtud del asunto que hemos tratado, ésta no sirva más que para repetir las súplicas que te tengo hechas acerca de hallar por *cualquier medio que sea* el instrumento que falta; como también, si hay un sujeto hábil en ésa que tenga habilidad para pintar con sus respectivos colores el Escudo de Armas que está en la casa solariega de mis padres, lo estimaré.

Por la priesa con que estoy, pues me acaban de citar para revista, no me dilato más, y así, manda a

Tu primo y servidor
Cadalso

10. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Alcalá, el 11 de agosto de 1766

Querido primo:

Respondo a tus últimas apreciabilísimas cartas, y doyte mil gracias por las molestias que te habrá causado la negociación de mis pruebas, y agradezco y venero tus amantísimos consejos, quedando enterado de lo mucho que te debo por todas partes.

No prosigo por que está el Excmo. Sr. Marqués de Villadarias pasando revista de inspección al regimiento y no tenemos un minuto libre.

Tuyo de corazón
Pepe

Alcalá de Henares, 11 de agosto.

11. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Alcalá, el 1 de septiembre de 1766

Primo querido:

Recibo tu estimada carta del 22 de agosto, y otra en el mismo correo de mi tío Don Diego en que me dice lo correspondiente hecho acerca de los gastos ocasionados por mi hábito en ésa. Por la molestia que habrás tenido durante la temporada que duraron las diligencias te doy infinitas gracias, que darás de mi parte a todos los que haigan contribuido a su conclusión; como también mil expresiones finísimas a nuestras queridas primas Francisca Xaviera, María Manuela y Ignacia, como también a nuestros comparientes, los señores Ibaizabal y Meñaca. Luego que vaya a Madrid haré con mucho gusto las visitas que me encargas. Lo que te han dicho de que yo tenía otro grado además del de capitán no se ha verificado hasta ahora, pero fiemos en Dios y en mi aplicación al servicio. Te avisaré luego que se ejecute la ceremonia de ponerme el hábito. Mándame en todas ocasiones como que soy

Tu afectísimo primo
Joseph de Cadalso

Alcalá de Henares, 1ro de septiembre.

12. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 16 de enero de 1767

Querido primo de mi mayor estimación:

Recibo con el debido aprecio tu muy estimada carta, y cree que si no te he escrito ha sido por la ocupación grande que de suyo lleva el servicio en esta Plaza, no tanto por el número de las ocupaciones, como por su importancia, y la indispensable asistencia a Palacio, casas del general, gobernador, y Inspector y coronel, cuya distribución llena todo el tiempo y mucho más que hubiera, aunque ahora, con el motivo de estar la Corte en el Pardo, se proporciona algún descanso más.

Te doy mil gracias por las enhorabuenas que me das en tu nombre y el de todos mis parientes en ésa, a quienes presentarás de mi parte mil agradecimientos.

De lo demás de tu carta quedo enterado, y por la priesa ceso, pero no de rogar a Dios que te guarde muchos años. Madrid, 16 de enero, 1767.

Tu primo que de corazón
te quiere
Cadalso

13. Memorial, fecha el 12 de mayo de 1767. ¿Perdido?

La existencia del memorial consta del *Registro de memoriales* (AGS, Guerra moderna, Legº 5619). Es posible que Cadalso haya solicitado la compañía que vacaba por la muerte de

Don José Asensio. No había sido propuesto por el coronel en su carta al rey del 8 de mayo, pero el marqués de Villadarias le mencionó en una nota adjunta, diciendo que era «aplicado a la erudición y posee diferentes idiomas, y por sus proporciones y talentos promete utilidad al servicio de Vuestra Majestad».

14. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid el 4 de febrero de 1768

Querido primo:

Me valgo de tu favor para que te encargues de ver cómo se han de sacar de manos de un vecino de esa ciudad que llaman Don Marcos Díez de Sollano, unos 14,000 reales vellón pertenecientes a Don Andrés de Barrutieta, que murió en Méjico, debiendo a mi difunto padre y señor 8,000 y más pesos. Y según me avisa mi tío Don Diego, el de Cádiz, será fácil conseguirlo, respecto de que dicho Sollano está deseando que se le mande juez competente.

Te ofrezco mi inútil buen afecto en esta Corte, deseando me mandes con cuanta confianza merezca a tu cariño, presentando igual obsequio mío a los pies de mis primas muy queridas, y mil abrazos a mis demás parientes.

Pido a Nuestro Señor te guarde los años que mi afecto te desea.

B.L.M. y queda con el mayor afecto
tu primo que de corazón te quiere
Joseph de Cadalso

Madrid, 4 de febrero, 1768.

P.D. Te remito un poder correspondiente al encargo.

15. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 19 de febrero de 1768

Querido primo:

En virtud de lo que me participas en tu muy estimada carta que acabo de recibir con el mayor gusto, fecha 12 del corriente, remitiré por el correo de mañana a mi tío la instrucción de lo que debe practicar para el logro.

Respecto de ser especie nueva totalmente hasta ahora para mí, la de tener dicho Sr. Don Marcos Díez de Sollano en su poder esos maravedís del difunto Barrutieta, me ha entrado la aprensión de si se podrán o no encontrar más bienes suyos en ésa, u en poder tal vez de dicho Sollano o otros, para lo cual he de deberte practiques alguna diligencia sigilosa. Y si en virtud

de tu sagacidad descubrieses alguna vislumbre, avísamelo inmediatamente para que te envíe, si fuese necesario, alguna Paulina u otro remedio de la misma eficacia.

Interin responde el tío Don Diego, cuya respuesta te comunicaré, pido a Dios te guarde muchos y muy felices años en compañía de todos los parientes, a quienes darás de mi parte mil abrazos, acompañados de las expresiones del más cariñoso afecto. Madrid, 19 de febrero, 1768.

Tu afectísimo primo
Joseph de Cadalso

16. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 7 de marzo de 1768

Querido primo:

En consecuencia de lo que me dijiste que te había respondido Sollano, remití la tuya al tío de Cádiz, quien me respondió la adjunta que te remito para tu gobierno, pues yo no la entiendo; o sea, que no estoy muy impuesto en estas materias, o que el amanuense se olvidó de poner alguna palabra indispensable para su inteligencia.

Perdona tanta molestia como te ocasiona un primo soldado, quien no te puede servir de nada más que dar la vida por ti, que haré gustoso. Y por la priesa ceso, pero no de pedir a Dios te guarde muchos años.

Madrid, 7 de marzo, 1768.

Tu primo que de corazón
te quiere
Joseph de Cadalso

17. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 21 de abril de 1768

Querido primo:

Con fecha de 22 del último me avisa nuestro tío Don Diego te escribía por el mismo correo, incluyéndote la escritura que a mi favor otorgó en Cádiz dicho Barrutieta, y la cuenta corriente que también dejó firmada, para que con ellas te presentes y pidas en mi nombre. Como desde dicha fecha no he tenido noticia tuya estoy con algún cuidado, por lo que te suplico me avises lo que hasta ahora me hayas agenciado en el asunto. Interin ruego a Dios te guarde los años que puede y deseo. Madrid, 21 abril, 1768.

Tu primo afectísimo

que de corazón
te estima
Joseph de Cadalso

18. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 30 de abril de 1768

Querido primo:

Con fecha de 22 del último me avisa el tío Don Diego que te remitía un papel que haría mucho al caso para la conclusión de la dificultad que tenía Sollano en entregarte el dinero, pues dicho papel es un [*sic*] escritura que otorgó el difunto Barrutieta a mi favor en Cádiz; de cuya resulta te he de deber la fineza de que me participes respecto de que este regimiento mudará en breve de destino, y quisiera dejar el negocio concluido. Y perdona tanta molestia, mandando con la libertad que puedes a tu

primo que de corazón te
estima
Cadalso

Madrid, 30 abril, 68.

19. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 9 de mayo de 1768

Querido Primo:

En consecuencia de la que recibí en el correo último de tu parte, que me fue muy gustosa por las prósperas noticias de tu buena salud, he pasado en el de hoy un poder a un vecino de ahí para pedir dichos maravedís a Sollano, y a ti la escritura &c de Barrutieta que anteriormente te había enviado el tío Don Diego.

Por la priesa ceso, y no de rogar a Dios te guarde los años que mi afecto te desea.

Tu primo afectísimo
Joseph de Cadalso

Madrid, 9 de mayo, 1768.

20. A don Domingo Oxangoiti, fecha en Madrid, el 27 de mayo de 1768

Querido primo:

Acabo de recibir la tuya muy estimada, fecha 20 del presente, en que me da noticia de todo lo actuado en el asunto de los reales míos que paran en poder de Sollano, y te suplico contribuyas en cuanto puedas a la conclusión del negocio.

Te repito mi fino afecto, deseando me emplees en cosas de tu obsequio. Interin pido a nuestro [Señor] te guarde muchos años. Madrid, 27 de mayo, 1768.

Tu primo que
de corazón te quiere
Joseph de Cadalso

21. Memorial, fecha el 24 de junio de 1768. ¿Perdido?

La existencia del memorial consta del *Registro de Memoriales que empieza en 1.º de [enero] de [1768] y acaba en fin del mismo año* (AGS, Guerra moderna, Legº 5620). Se sabe que pidió una compañía que vacaba en su regimiento sin conseguirla en la primera parte del año. Lo más probable es que haya pedido de nuevo algún ascenso.

22. Carta en verso a José López de la Huerta (Ortelio), escrita a fines de 1768 o principios de 1769 en Zaragoza

Epístola dedicada a Ortelio
Desde el centro de aquestas soledades,
gratas al que conoce las verdades,
gratas al que conoce los engaños
del mundo, y aprovecha desengaños,
te envío, amado Ortelio, fino amigo,
mil pruebas del descanso que consigo.
Ovidio en tristes metros se quejaba
de que la suerte no le toleraba
que al Tíber con sus obras se acercase,
sino que al Ponto cruel le destinase;
mas lo que de poeta me ha faltado
para llegar de Ovidio a lo elevado,
me sobra de filósofo, y pretendo

tomar las cosas como van viniendo.
Oh, ¡cómo extrañarás, cuando esto veas,
y sólo bagatelas aquí leas,
que yo criado en facultades serias,
me aplique a tan ridículas materias!
Ya arqueas, ya levantas esas cejas,
ya el manuscrito de la mano dejas,
¿por qué dejas los puntos importantes?
y dices: «Por juguetes semejantes,
¡No sé por qué capricho tú te olvidas
materias tan sublimes y escogidas!
¿Por qué no te dedicas, como es justo,
a materias de más valor que gusto?
Del público derecho, que estudiastes
cuando tan sabias cortes visitastes;
de la ciencia de Estado y los arcanos
del interés de varios soberanos;
en la ciencia moral, que al hombre enseña
lo que en su obsequio la virtud empeña;
de las guerreras artes que aprendistes
cuando a campaña voluntario fuistes;
de la ciencia de Euclides demostrable,
de la física nueva deleitable,
¿no fuera más del caso que pensaras
en escribir aquello que notaras?
¿Pero coplillas, y de amor? ¡Ay triste!
Perdiste el poco seso que tuviste».
¿Has dicho, Ortelio, ya cuanto, enfadado,
quisiste a este pobre desterrado?
Pues mira, ya con fresca y quieta flema
te digo que prosigo con mi tema.
De todas esas ciencias que refieres
(y añade algunas otras si quisieres),
yo no he sacado más que lo siguiente:
escúchame, por Dios, atentamente;
mas no, que más parece lo que digo
relación, que no carta de un amigo.
Si miras mis sonetos a la diosa
de todas las antiguas más hermosa,
el primero dirá con claridades
por qué dejé las altas facultades,
y sólo al pasatiempo me dedico;
que los leas despacio te suplico,
y si conoces que razón me sobra,

calla, y no juzgues que es tan necia mi obra.
Pero si acaso omites este asunto,
y la crítica pasas a otro punto,
cual es el que contiene la obra mía
faltas contra la buena poesía,
Conozco tu razón, mas oye atento;
con Ovidio respondo a tu argumento:
Siqua meis fuerint, ut erunt, vitiosa libellis,
Excusata suo tempore, lector, habe.
Exul eram; requiesque mihi non fama petita est;
Mens intenta suis ne foret usque malis.
Significa (y perdona la osadía
de interpretar de Ovidio la armonía,
porque en la traducción es consiguiente
que pierda la dulzura competente,
como sucede a todos los autores
en manos de mejores traductores):
El tiempo en que esta obra yo compuse,
las faltas que hallarás, lector, excuse.
Quietud busqué, no fama, desterrado,
por distraer a mi alma del cuidado.

Adiós.

23. Carta en verso a José López de la Huerta, escrita de uno de los pueblos de Aragán en que estaba acuartelado su regimiento: Belchite, Escatrón, Alcañiz y Caspe. ¿El invierno de 1768-1769?

Carta escrita desde una aldea de Aragón a Ortelio, que había adivinado la melancolía del poeta.

Pastor ingenioso,
Ortelio discreto,
¿cómo has acertado
la vida que llevo?
¿Qué estrella te dijo
(pues lees en los cielos)
la vida que paso
cargada de tedio?
Desde que el hado
conmigo severo,

la mano tirana
firmó mi decreto,
no he visto la cara
serena al consuelo:
el cielo se muestra
airado y tremendo;
las hierbas sus verdes
matices perdieron;
las aves no forman
sus dulces conciertos,
como acostumbraban,
de armoniosos metros.
Del sueño no grato
cuando me despierto,
sólo oigo la ronca
voz del negro cuervo,
murciélago triste,
gavilán siniestro,
u de otros iguales,
y para mal agüero;
ni sueño gustoso
cosas de contento:
sólo se aparecen
(si alguna vez duermo)
imágenes tristes
de horroroso aspecto:
si salgo a los campos
a hablar con los ecos,
los ecos se espantan
de mi devaneo;
y nunca repiten
de tales lamentos
las sílabas duras;
con cuyo desprecio,
andando en el aire,
se las lleva el viento.
Ya de los ganados
olvido el gobierno;
se van mis ovejas
por donde no quiero;
ni sirve llamarlas,
porque con desprecio
al amo insensato
perdieron el miedo.

Tal vez a la orilla
de algún arroyuelo
a llorar mis cuitas
acudo indiscreto.
De verle tan libre,
y verme tan preso;
de verle cual corre
por el campo fresco,
y ver cual la suerte
me tiene sujeto,
me aparto más triste,
y él se va más bello,
habiendo tomado
notable incremento
con el llanto mío.
(¡Oh!, ¡quieran los cielos,
que seas tú solo
quien saque provecho
de esta ausencia mía,
arroyo discreto!)
Si acaso mi flauta
entona algún metro
resuenan tristezas,
que arroja mi pecho.
Si de otros pastores
las danzas presencio,
advierto mudanzas;
y como las temo
del pecho que sabes,
el baile aborrezco.
Si llego a la mesa,
es vano el intento
de probar manjares:
ninguno apetezco.
Los otros pastores,
que advierten mi tedio,
me ofrecen en vano
algún alimento.
Entonces, amigo,
comer plantas suelo,
o frutas del campo,
o leches o quesos;
porque son comidas
de poco aderezo;

y son naturales
como mis afectos.
Del agua más pura
alguna vez bebo
de una clara fuente,
clara como el pecho
que a beber se inclina;
y en su puro espejo,
de horrores me espanto,
cuando considero
mi cara ¡qué adusta!
mis ojos ¡qué muertos!
mi boca ¡qué triste!
mis labios ¡qué secos!
Y en tantas mudanzas
que padece el cuerpo,
mi espíritu el mismo,
y el mismo mi afecto,
que cuando solía
mirarme sereno
(Ortelio, ¡deliro!)
en aquel espejo,
tan limpio, tan puro,
tan claro, tan terso,
en que yo veía
de placeres lleno
alegres mis ojos,
mi rostro halagüeño,
mi boca chistosa,
mis labios parleros,
diciendo ternuras
y dulces requiebros,
que oía gustoso
mi adorado dueño.
¡Su vuelo tomaron
las alas del tiempo!
Cupido, ¡las tuyas
no sigan tal vuelo!
Los días felices
se pasaron luego,
apenas sentidos,
cual soplo ligero
de céfiro suave,
que convida al sueño;

y los tristes días
que al presente veo,
son nortes furiosos,
cuyo soplo adverso
arranca las peñas,
deshace los techos,
destruye los campos,
anuncia el invierno,
destruye el rebaño
de tristes corderos.
En vano acostumbro
con piadoso celo
al ara de Jove,
el Padre supremo,
llevar la pregunta
de si este tormento,
que así me aniquila,
ha de ser eterno.
Más dudas suscita
su oráculo incierto,
hasta que en furores
se convierte el tedio;
y pido a los Dioses
fulminen del cielo
centellas y rayos
de horroroso estruendo,
que a negras cenizas
reduzcan mi pecho.
(Asunto bien fácil,
pues ya lo está haciendo
de amor y venganza
unido el incendio.)
Ya pido a la tierra,
más blanda que el cielo,
que abriendo sus bocas,
puertas del averno,
me trague y sepulte
en su horrendo seno.
Ya desesperado
de no hallar consuelo,
al mar yo me arrojo
con mortal intento;
sus olas, que huyen
de mi ardiente incendio,

me vuelven a echar
a la orilla luego,
sin siquiera darme
el corto consuelo
de que con sus aguas
se apague mi incendio.
Ya busco a las fieras,
de quienes deseo
ser víctima triste;
y quieren los cielos
se ablanden sus furias
y no mi tormento.
Ya suelen los Dioses,
inmortales dueños
de los corazones,
templar mis desvelos
por pocos instantes;
y con ellos contemplo
la fuerza del hado
que así lo ha dispuesto;
que el hombre no puede,
por débil y necio,
frustrar de los Dioses
los altos decretos.
Entonces confuso,
y de dudas lleno,
consuelo mis cuitas,
diciendo a mi Ortelio:
Pastor ingenioso,
Ortelio discreto,
¿cómo has acertado
la vida que llevo?
Escatro, el pastor
a quien tanto quiero,
te envía expresiones
dignas de su pecho.
Por Jove te juro
(y debes creerlo
porque yo lo digo,
aun sin juramento),
que tu amado nombre,
que el nombre de Ortelio,
que nombre tan caro
será mi consuelo

mientras haya estrellas
en el firmamento,
flores en el campo,
frutas en los huertos,
llantos en mis ojos,
y en mi alma duelos.
Adiós, ¡o mi amigo!
Otra vez, y ciento,
adiós te repite
mi corazón necio
en la despedida
de un amado objeto.

24. Carta en verso, escrita desde Aragán a una señora desconocida, en el verano de 1769

Carta a Augusta, matrona que, inclinada a la filosofía, empieza a fastidiarse de la corte.

¡Egregia Augusta mía!
me dices en tu carta celebrada
que a la filosofía
alguna vez te sientes inclinada;
recíbela en tu pecho, persuadida
que ella es el solo bien de nuestra vida.
Tristes son los mortales
que fingen en su idea diversiones;
sus fuerzas desiguales,
al peso de sus males y aflicciones,
con exteriores gustos y contentos
ocultan lo interior de sus tormentos.
Al filósofo, Augusta,
en cada punto la naturaleza
obsequia, sirve y gusta,
todo es para él quietud, todo riqueza,
ni se acaba el contento que recibe;
vive feliz, y muere como vive.
El vulgo de los hombres
vive entre pena, envidia, llanto y susto;
su vida (no te asombres)
apenas por mil penas logra un gusto,
y aún ése acaba y para tan temprano,
que aun no le goza el corazón humano.

Recibe, pues, prudente,
la luz que ya comienza a iluminarte,
agradece el presente
que quieren las estrellas regalarte;
el tiempo te dirá lo que has ganado,
y la razón dirá lo que has dejado.
De la corte te ausenta,
el filósofo en ella es despreciado,
pues ni finge, ni ostenta,
ni adula, ni es ansioso, ni es osado.
Vente a la aldea; su sencilla vida
a la naturaleza es parecida.
Por los campos el sabio
usa de aquel derecho incontrastable
de que su justo labio,
cual siente el corazón, se explique y hable:
al malo llame malo, al necio, necio,
y a cada cosa dé su justo precio.
El pecho, sin el susto
de tanto respetillo, respetado,
concibe, como es justo,
lo que el alma tranquila le ha dictado;
y el alma, sin ficciones misteriosas,
recibe las especies de las cosas.
¡Deja lo artificioso!
¡Desprecia la lisonja y la mentira!
¡Olvida lo estudioso!
¡Abandona ese fausto que te admira!
¡La corte y las locuras que eslabona
deja, desprecia, olvida y abandona!
¡Aprecia lo apacible,
busca lo que es sencillo y placentero,
goza de lo plausible,
experimenta un gozo verdadero!
Al campo y los placeres que presenta,
¡aprecia, busca, goza, experimenta!
Esos coches dorados,
esos encajes, telas y diamantes,
esos muchos criados,
esos timbres, blasones arrogantes,
olvida, pues, no gozas de ellos nada,
siendo menos señora que encantada.
Esta alegre campaña,
este bosque, vergel, jardín y prado,

este arroyo que baña
este tesoro para ti guardado,
disfruta, pues, con pródiga franqueza
toda la liberal naturaleza.
Verdad es que en la aldea,
de fatuos una turba bulliciosa
que tu toaleta vea,
no puedes encontrar, Augusta hermosa:
pero hallarás pastoras y pastores
que te cubran el lecho con mil flores.
Ni el paje primoroso,
ni la criada antigua y estimada
un almuerzo suntuoso
presentará en vajilla bien labrada,
pero la leche blanca cual tu frente
permitirás mi mano te presente.
Ni polvos, ni pomada,
cintas compuestas, aguas ni alfileres
te ofrece mi morada,
ni espejo, consejero de mujeres;
podrás en un arroyo divertirte,
lavarte, poner flores y vestirte.
Los muchos ornamentos,
que el lujo cada día multiplica,
son fuertes argumentos
de lo que el artificio fructifica;
mas sólo pueden engañar al necio,
como ellos acreedor a tu desprecio.
Aquí, que solamente
tendrás que divertirte y recrearte,
vestida lisamente,
serán superfluos compostura y arte;
agravio debe ser a la hermosura
el ofrecerla afeite y compostura.
Después que estés vestida,
visita no tendrás ni concurrencia
en que esté establecida
murmuración, mentira ni demencia;
un sencillo pastor y su pastora
a saludar vendrán a su señora.
A la hora destinada
para el preciso natural sustento,
la mesa preparada
verás en un ameno apartamento

con sazonado gusto y alegría,
sin plata, ni primor ni simetría.
 No esperarás sensuales
mezclas de mil sustancias combinadas
de peces, de animales
y de aves, con las salsas delicadas
que en un pequeño plato han reunido
todo cuanto este mundo ha producido.
 Pero hay los pichoncitos
que en casa por mi mano he sustentado,
los frescos pececitos
que en las vecinas aguas he pescado;
un jabalí pretendo regalarte
que en el bosque maté por obsequiarte.
 Pues, ¡qué de las sabrosas
riquezas de los troncos que he plantado!
¡Qué peras tan gustosas!
¡Qué pero tan gustoso y colorado!
Tendrás en mi vergel melocotones,
naranjas, brevas, limas y melones.
 Después que hayas comido,
si buscas el descanso y el reposo,
ya te tengo escogido
un paraje encantado y delicioso
en una parte del jardín de casa,
por donde el Ebro en miniatura pasa.
 Los árboles, cargados
de flores olorosas, hacen techo
con ramos enlazados,
con que el furor del sol queda deshecho;
mil pájaros, gozando la frescura,
se burlan de su ardor en la espesura.
 Al pie de un mirto ameno
te pondré con mis manos una cama,
no de tisú relleno,
sino de azar, jazmín y verde grama;
sus lados a dos fuentes van tocando,
que los van defendiendo y refrescando.
 No temas los mosquitos,
ni avispas, en los huertos tan frecuentes;
habrá mil ceferitos
que con sus alas anden diligentes.
No temas; dormirás tan descansada,
que tu cama será bien envidiada.

De tantos cefirillos,
de tantas aguas claras y ligeras,
de aquellos arbolillos,
de las aves sonoras placenteras
los trinos, el ruido y el murmullo
te servirán de lisonjero arrullo.
No soñarás, te juro,
y en caso que tú sueñes, dueño mío,
será sueño seguro
de terrores y fastidio;
será agradable y dulce como el puesto
que a conciliar el sueño te he dispuesto.
Después, si tú quisieres
dar un paseo, no he de conducirte
adonde mil mujeres
pretendan, envidiosas, maldecirte,
y mil hombres, ansiosos de burlarte,
empiecen con mentiras a engañarte.
A la corte dejemos
ese que allí paseo delicioso
llaman; acá busquemos
otros cuyo placer sea gozoso
encontrar en el campo ameno, llano,
uno por cada día de verano.
De vuelta del paseo,
teatro ni tertulia concurrida
no pida tu deseo,
como en la corte se halla pretendida;
se juntan en mi casa mil pastores,
y tratan varias cosas y aun amores.
Después de esta asamblea,
en que ni la virtud ni honor se ofende,
y el alma se recrea
y por el campo de placer se extiende,
cada uno se recoge a su cabaña
con paz que entre los grandes es extraña.
No pienses que se olvide
la dulce idea del amor, Augusta;
el campo nunca impide
una pasión que al alma tanto gusta;
antes con su quietud y diversiones
se llenan más de amor los corazones.
Si es natural instinto
el principio de amor en nuestro pecho,

en el verde recinto
siempre se halla gozoso y satisfecho,
pues en el campo la naturaleza
ostenta su primor y su grandeza.
 Verás cómo el jilguero,
entre los ramos de vergel, parece
que obsequia placentero
a la jilguera que su amor merece;
dulzuras la persuade cuando canta,
su corazón anima a su garganta.
 ¡Si vieras cuál corteja
el eficaz pichón a su consorte!
¡Qué fino la festeja!
No hay tan finos amantes en la corte,
verás cómo ella paga su fineza
con gusto, con halago y con terneza.
 El toro bruto, horrendo,
feroz, precipitado y espantoso,
se ve, menos tremendo,
que se despoja de su ardor furioso,
y se llega a su vaca tan rendido
como el galán más tierno y derretido.
 Hasta las plantas tienen
sus lances amorosos extremados;
verás cómo entretienen
las vides a los olmos abrazados;
mil brazos de sus pechos van saliendo,
y todos a los olmos ofreciendo.
 Mil veces me he parado
al ver cómo el imperio de Cupido
más lejos ha llegado
que el del conquistador más atrevido.
Filósofo yo soy... y te prometo
que estuve por rendirte mi respeto;
 con que, si tú quisieres
abandonar la corte, fausto y arte,
pero no te atrevieres
a dejar del amor el estandarte,
ven por acá, que acá te buscaremos
un amante tal cual como le hallemos.
 Si ya (como se estila)
tuvieres en la corte quien lo sea
en posesión tranquila,
contigo le traerás a que esto vea,

como sus artificios no adulteren
la sencillez de aquellos que lo vieren.
 Pero si el tal amante
(no obstante que en la corte se ha criado)
fuese fino y constante,
discreto sobre todo y moderado,
le nombraremos rey de los pastores
y juez de este distrito y sus amores.
 Augusta, no te rías
de lo que va mi pluma a proponerte;
de tus coqueterías
me temo contra mí quieras valerte.
Iba a decirte... mas... no digo nada,
que te estoy viendo echar la carcajada.
 Pero allá voy, no obstante:
decía que si acaso no tuvieres
a estas horas amante,
ni buscarle quisieres...
aquí estoy yo, filósofo sin duda;
mas piensa que el amor todo lo muda.
 Del ciego dios alado
he visto más milagros prodigiosos
que hay en el verde prado
flores y pajarillos armoniosos;
hace jocoso al serio, alegre al triste;
a su suave poder nada resiste.
 ¡Cuántos conquistadores
perdieron de sus triunfos todo el fruto
porque de sus amores
Marte ofreció a su Venus el tributo,
y marchito el laurel de sus proezas,
con mirto coronaron sus cabezas!
 ¡Cuántas veces los jueces
de su recta justicia se olvidaron,
y en injustos dobleces
su vara a las beldades inclinaron!
¡Cuántas veces, de recta, la han torcido
en arco concorvado de Cupido!
 ¡Cuántas el marinero,
insigne por el arte y valentía,
se escapa del severo
océano, que riesgos le ofrecía
en golfos, en escollos y en arenas,
y viene a naufragar en las sirenas!

Más ejemplos citara
si fuera necesario el ir probando
una verdad tan clara,
que todos pueden ir atestiguando;
llegue su mano cada cual al pecho,
los milagros verá que amor ha hecho.
Verás con qué presteza
me quito aquesta barba respetada,
verás esta cabeza
con flores y con cintas adornada,
y en un vestido alegre y primoroso
trocado el sayo oscuro y espantoso.
De mi filosofía
estos despojos juntaré, y haciendo
una ara sacra y pía,
irélos a mi Venus ofreciendo
con dos palomas, para que propicio
su numen no desprecie el sacrificio.
Y luego te aseguro
que ayer a un arroyuelo me miraba;
por Cupido te juro
que un rostro regular representaba,
y bien sea verdad o bien deseo,
yo me decía: «No, no soy tan feo».
Mis ojos no se vieron
ni chicos, ni llorosos, ni apagados;
sabes que merecieron
ser de otros (¡qué hermosos!) bien mirados;
los dientes aún conservan su blancura,
y el uno y otro labio su frescura.
Vamos claros: suspiran
cada día los hombres nada hermosos;
las damas los admiran
como prodigios raros y pasmosos;
no es el amor por cierto en las mujeres
el que distingue más de pareceres.
Yo mismo, cuando niño
(pasé aquel tiempo alegre como sueño),
fui visto con cariño
de una deidad, que me llamó su dueño;
tú puedes repetir lo que ha pasado
mil años ha, si sigues lo empezado.
Este es el campo ameno,
éste soy yo, filósofo o amante,

éste el tiempo sereno
que pasa en un retiro semejante;
mas no lo creas, ven a ser testigo,
Ven, Augusta, a gozar de ello conmigo.

25. Memorial al rey, escrita en abril de 1772, solicitando el rango de teniente coronel con el apoyo del conde de Aranda. ¿Perdido? Su existencia consta por una carta de Aranda del 17 de marzo de 1773

26. Al Consejo de Castilla, remitiendo su dictamen sobre la traducción de La Farfalla, ou la comédienne convertie por el R. P. Michel-Ange Marin, de la orden de Mínimos, que se deseaba publicar, fecha en Madrid el 2 de diciembre de 1772

Muy señor mío:

Devuelvo a Vmd la adjunta obra que me remitió de orden del Consejo, con el dictamen que doy sobre su impresión, para que Vmd se sirva hacerlo todo presente al Consejo cuando convenga.

Nuestro Señor guarde a Vmd muchos años. Madrid y 2 de diciembre de 1772

B.L.M. de Vmd

su más obediente servidor,

Joseph de Cadalso

[Adjunto]

M.P.S.

De orden de V.A. he examinado con el cuidado debido la obra intitulada *La Farfalla, o la Cómica arrepentida,* escrita en francés por un Religioso Mínimo, publicada con las licencias y aprobaciones necesarias, y traducida al castellano por don Benito Aragonés, presbítero.

Me parece obra muy digna de la luz pública, así por el original que es de muy buena doctrina, como por la traducción que es superior en su línea a la mayor parte de las que hoy suelen hacerse.

Madrid, 2 de diciembre de 1772

Joseph de Cadalso y Vázquez



27. Carta a don Manuel López Hidalgo, oficial del regimiento de caballería de Borbón, escrita desde Madrid en diciembre de 1772. Sólo se conoce el fragmento publicado por Foulché Delbosc

Mis respetos al jefe, a quien deseo felices pascuas, entradas y salidas de año, según la antigua usanza, con aumentos de gracia espiritual y temporal, bien que en ésta no cabe más gracioso humor que el que le acompaña, lo cual celebro pues es prueba de su buena salud y satisfacciones. He estimado mucho cuanto Vmd me dice de su parte. Respóndale Vmd de la mía, que si supiera yo que había en el mundo vizcaíno más vizcaíno que yo, iba en derechura a Vizcaya, echaba abajo el árbol de Garnica, y con sus ramos y tronco pegaba fuego a un pobre y pequeño, pero honrado y antiguo, solar que se halla en la anteiglesia de Zamudio. Añádale Vmd que si algo se me ha pegado de los muchos países que he visto, ha sido sólo de lo exterior, que en nada influye a lo interior; y si algo he sacado de ver tanto pícaro ha sido la idea de que por lo mismo he de ser yo más hombre de bien. Ítem, que de esto me he formado un sistema, del cual por ningún acontecimiento próspero u adverso me apartaré hasta morir; y que para perfeccionarlo hago un estudio formalísimo que prefiero, con no poca estimación, a los que tuve cuando niño y joven; porque miro esto como principal deber y digna ocupación del hombre; y al contrario, sólo aprecio como meras diversiones, pasatiempos y adornos cuanto puede aprender y enseñar de gramática, retórica, poesía, lenguas muertas y vivas, filosofía antigua, física moderna, derecho de gentes, historia, matemáticas, y más lejos iba a extender este catálogo de lo que llaman ciencias, pero suspendo por temor de que llegue a Salamanca, y el claustro pleno me anatemice, etc.

De más a más diga Vm. al consabido, que me debe a mi carta sin fecha una respuesta, y que a trueque de ver algo de su alegre genio, juro sobre el Santo Libro de los Fueros de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, no olvidar ni perdonar esta deuda, ni en la presente vida ni en la futura, ni para aquí ni para delante de Dios. -Que para vengar este agravio, si le alcanzo en días, volveré desde los Campos Eliseos con Aqueronte; y en su barca, traeré a Sísifo, a Tántalo, a los Titanes, al Briareo, a los Centauros, a las Scylas, a la Quimera, a las Harpías, Gorgonas, Lapythas, Ixión, Eumenides, y toda la comparsa infernal, con aquello de las hachas, culebras, víboras, sierpes, Cerbero, por adelante, hasta su alcoba; y armará toda esta cuadrilla tal estrépito, estruendo, rumor, bulla, ruido, gritería, alaridos, gemidos, silbidos, barahunda, confusión, horror, tempestad, tormento, alboroto, terremoto, que no podrá menos de despertarse nuestro buen jefe; sudar, temblar, dudar, cerrar los ojos, cubrirse con la almohada, llamar al padre capellán. Y si acaso, por cuanto dicho Jefe (tomemos un polvo y un

poco de aliento que yo me hallo cansado de escribir tanto desatino, y Vmd lo estará mucho más de leerlos), si acaso, repito, nuestro Jefe...

28. Memorial al rey, fecha el 1 de marzo en Madrid, solicitando el grado de teniente coronel

Señor,

Don Joseph de Cadalso, capitán del regimiento de caballería de Borbón con el más debido respeto, puesto a los reales pies de Vuestra Majestad: expone que ha desempeñado a satisfacción de sus Jefes la Comisión de Secretario del Consejo de Guerra en que fue sentenciado el coronel don Francisco Sensi; cuyo encargo duró más de dos años, con suma responsabilidad de papeles y documentos, mucho trabajo material sobre el esencial del asunto, quebranto de su salud, y sin la menor gratificación ni satisfacción; y siéndole muy sensible que no consta el celo, conducta e inteligencia con que ha manejado este encargo como se evidenciaría en honra suya mediante alguna gracia de Vuestra Majestad.

Suplica a Vuestra Majestad que, en atención a este mérito y el que ha contraído en su carrera como constará por informes competentes, se digne Vuestra Majestad concederle un grado de Teniente Coronel: gracia que espero de la benignidad de Vuestra Majestad.

Madrid, 1.º de marzo 1773.
Joseph de Cadalso

[Nota al margen en apoyo de la solicitud del marqués de Villadarias]

Señor: Este interesado, que empezó a servir de cadete en 4 de septiembre de 1762, estuvo en la campaña de Portugal, y por servicio extraordinario que hizo a Vuestra Majestad de costear cincuenta hombres montados, armados y equipados, obtuvo de la piedad de Vuestra Majestad despacho de capitán en 22 de junio de 1764. Es de talentos, instruido en varios idiomas, con ingenio particular; y estas proporciones prometen será de mucha utilidad en servicio de Vuestra Majestad. Es cierto que ha tenido la comisión que manifiesta, y de su desempeño en ella podrá informar con pleno conocimiento el Capitán General, Conde de Aranda, por haber sido su encargo bajo su inmediata orden; en cuya virtud Vuestra Majestad se dignará mandar lo que fuere de su real agrado. El Prado, 9 de marzo de 1773 = El marqués de Villadarias.

[Carta en apoyo de la solicitud de Cadalso escrita por el conde de Aranda, el 17 de marzo de 1773, al conde de Ricla]

Excelentísimo señor.

Muy señor mío: Devuelvo a V.E. el memorial de Don Joseph Cadalso, capitán del regimiento de caballería de Borbón, que V.E. me remitió a informe de orden de Su Majestad en 11 del presente, diciendo que en 16 de abril del año pasado hice presente al rey por medio de V.E. un memorial del mismo interesado en que solicitaba un grado de teniente coronel, apoyando yo su pretensión, con el particular mérito que contrajo siendo Secretario del Consejo de Guerra de Oficiales Generales en que fui Presidente, formado para juzgar a Don Francisco Sensi, coronel que fue del regimiento de caballería de Algarve; a lo cual nada tengo ahora que añadir, sino que me

conformo con el dictamen del Sr. marqués [de] Villadarias, contemplando a este oficial digno de que la benignidad de Su Majestad lo atienda en la gracia que le suplica.

Dios guarde a V.E. muchos años, Madrid, 17 de marzo de 1773

Excelentísimo Señor,

B. L. M. de V.E. su seguro servidor

El conde de Aranda

29-31

Consta de los *Registros de Memoriales* (AGS, Guerra moderna, Leg^{os} *5624* y *5625*), la existencia de tres o cuatro memoriales más, dos de ellos al parecer duplicados. ¿Están perdidos? En uno, que se recibió el 26 de marzo de 1773, volvió a pedir el grado de Teniente coronel, y se le contestó que «no había lugar». Hubo otro memorial poco antes del 12 de mayo cuyo contenido no se puede adivinar, y dos más (duplicados) en las fechas siguientes: el 8 y el 10 de octubre; y el 24 de noviembre, repetido el *2* de diciembre. En el primero de estos dos Cadalso solicitaba licencia por seis meses, que se le negó. En el segundo pidió licencia para ir a Madrid, y «no había lugar».

32. Al escribano del Consejo de Castilla, Don Antonio Martínez de Salazar, explicando que ha perdido el libro francés cuya traducción se remitió a su censura. Fecha en Madrid el 1 de abril de 1773

Muy señor mío:

La traducción del libro francés intitulado *La cómica arrepentida* tiene todo el mérito posible en esta clase de obras, como informé al Consejo. *No* remití a Vmd entonces el original porque se perdió entre otros libros en la mudanza de posadas que hice en aquel tiempo. He buscado otro ejemplar de la obra, y lo he encargado a varias ciudades de España en que hay librerías francesas, pero ha sido infructuosa esta diligencia.

Lo que comunico a Vmd en contestación del oficio que me ha pasado sobre este particular.

Nuestro Señor guarde a Vmd muchos años.

Madrid, 1 de abril 1773

B.L.M. de Vmd

su más seguro servidor,

33. A don Pedro Escolano de Arrieta, escribano del Consejo de Castilla, sobre *La Farfalla* y la pérdida de la copia del libro, escrita en Salamanca el 18 de mayo de 1773

Muy señor mío:

Aun antes de pasar a Don Antonio Martínez Salazar el papel fechado en 1 de abril, busqué con el debido cuidado entre mis libros el intitulado *La Farfalla* o *La cómica arrepentida,* y no habiéndole hallado, por la casualidad inesperada de haberse perdido con otros míos en la mudanza de posadas en esa corte, lo encargué infructuosamente a varias ciudades de España que tienen librerías francesas, como lo dije en el expresado papel; y en el día no hay modo de adquirir un ejemplar, por lo que no puedo adelantar diligencias en este particular sino que el interesado diga qué valor puede tener el original para satisfacerle; y por lo tocante a la traducción me ratifico en el dictamen que di al Consejo, aprobándola en todas sus partes por muy digna de la luz pública que solicita el traductor.

Que es cuanto se me ofrece en contestación de la carta que Vmd me escribe sobre este particular por indisposición de Don Antonio Martínez de Salazar, con fecha del 7 del corriente.

Salamanca y 18 de mayo, 1773.

B.L.M. de Vmd
su más seguro servidor
D^{n} Joseph de Cadalso

34. A don Tomás de Iriarte, escrita poco después de su llegada a Salamanca en el mes de mayo de 1773 para reunirse con su regimiento

El autor de Los eruditos a la violeta *saluda al autor de* Los literatos en cuaresma, *le envía esta carta, y le pide no la lea delante de algún majadero. Nota: Y pide respuesta.*

Estimabilísimo y estimadísimo amigo:

¿Qué puede importar a Vmd que yo haya llegado a Salamanca o me haya muerto en el camino; esté bueno u malo, alegre o triste, libre u enamorado, fastidiado o divertido, en una buena posada o en el hospital? Pero a mí, sí, me importa y mucho que Vmd sepa que le estimo mucho, y, por tanto, le dé noticia de haber llegado bueno, estar de buen humor filosófico, bien establecido con mis libros y bastantemente favorecido de estas gentes en Salamanca, doctísima universidad, donde no se enseña matemática, física, anatomía, historia

natural, derecho de gentes, lenguas orientales, ni otras frioleras semejantes; pero produce gentes que con voz campanuda pondrán sus setenta y siete mil, setecientos y setenta y siete silogismos en *Baralipton, frisesomorum* o *fapesmo sobre* cómo hablan los ángeles en su tertulia; sobre si los cielos son de metal de campanas u líquido, como el vino más ligero, y otras cosazas de semejante inutilidad, que Vmd y yo nunca sabremos, aprenderemos ni estudiaremos.

Dos hermanos tiene Vmd en este mundo y un tío en el otro, de quienes deseo noticias. Démelas Vmd y muy frescas. A los dos que están todavía por acá dará Vmd muchos abrazos de mi parte, y casi iba a encargarle lo mismo para el que ya pasó la Barca de Aqueronte, pero no me atrevo a exponerle a Vmd a que por complacerme se fuese boniticamente a casa de la Sibila, a preguntarla el camino y pedirla el pasaporte; y que estando Vmd viendo los cuadros de su capilla, saliese ella con una cara de esqueleto, un vestido de telaraña, y una voz de vieja gangosa y carraspeña, le mandase comprar unos cuantos terneros y carneros, matarlos, y luego ella hiciese mil gestos cuales suelen hacerlos los endemoniados de hogaño; y después le diese a Vmd, por no hacerle esperar tanto tiempo, un ramo de oliva muy guapo, con sus cintas, o tal vez, como no tuviese mucho que hacer aquel día, tomase su mantilla y se fuese con Vmd en buen amor y compañía caminito de otro mundo, donde se encontrarían de manos a boca con varios monstruos que no se ven en las *menageries* de por acá; después varias ánimas, deseosas de entrar, como la [de] los Sres. Oronte y Palinuro; después la barca de Aqueronte, el cual, con aspereza de verdadero marino, se haría de pencas para recibirlos, hasta que viese el ramo; después, al desembarcar, se hallarían con el Cerbero, que ladraría endemoniadamente hasta que le echase Vmd o la compañera de viaje un pastelillo para que se entretuviese; después llegarían adonde están los chiquillos que murieron cuando apenas podían decir caca; los que se mataron a la inglesa, los que murieron inocentes, y los amantes, entre los cuales estará mi Filis, que se murió y me dejó y se fue sin llevarme, por más que yo le decía como Hernando de Herrera a su Lucinda:

Estréchame, Lucinda, entre tus brazos,
y pasaremos juntos el Leteo;

después, verían Vmds el puesto destinado para los verdugos alquilados para matar a sus hermanos, digo, los guerreros insignes como los que celebra la historia y yo no quiero nombrar; después, tirando sobre la izquierda, encontrarían con todos los bribones condenados por sus iniquidades a ser los unos fritos en aceite, otros a ser asados, otros a estar en las parrillas, otros a la *crapaudina*, otros en escabeche, etc., etc.; y después de todos estos despueses, volviendo sobre la derecha, se hallaría Vmd en un campo como así me lo quiero, donde encontraría la compañía más honrada del mundo, de gente sabia, quieta y filósofa. Allí estaría con Séneca, con Marcial, con Cervantes, con Garcilaso, con León y otros sabios españoles el venerable Iriarte, que saldría al preguntar Vmd a aquellos insignes hombres y a su conductora:

Dicite, felices animae, tu que optima vates,
quae regio Anchisen quis habet locus &c.
(Virg: *Aeneid,* lib. vi, vers 669 *et seq.)*

35. A don Tomás de Iriarte, escrita en Salamanca en junio o julio de 1773

Condición preliminar
del tratado de comercio literario que hacemos Vmd y yo
In nomine individuae Trinitatis, etc.

Vmd responderá a mis cartas y me escribirás otras de impulso propio siempre que quiera y no tenga nada que hacer, sin que yo forme la menor queja, y viceversa.

Extraordinariamente extraordinaria (como dice la extraordinarísima conclusión de la octava que Vmd me dice haberse impreso de letra de molde en el año de mil setecientos y setenta y tres de nuestra Redención), extraordinariamente extraordinaria, vuelvo a decir, es, ha sido y será siempre la carcajada de risa que me causa la calidad del panegírico del gallego mejor que hubo en Galicia, y el español mejor que hubo en España, y del Salomón gallego que fue llorado con *sosiego* porque fue *gallego;* como también si hubiese sido *manchego;* y que si en lugar de ser gallego o manchego hubiera sido *extremeño,* hubiera sido llorado con *ceño, nec non* si hubiera sido *malagueño;* y a ser el Revmo. *granadino* hubiera sido llorado *con desatino,* y en caso de ser *aragonés* le hubieran llorado con el ojo del *revés,* y siendo *mallorquín* con lágrimas de *bacín, et sic de coeteris*.

Gallego llorado con *sosiego* me hace a la memoria aquello de

Bajaba por lo duro del peñasco
una hormiga vestida de damasco,

y luego

y al entrar en el yermo,
hallóse luego con un monje enfermo.

Oyendo todo esto, y conociendo la sujeción servil al consonante de quien no sabe o no quiere manejarle bien, dijo uno

Si como fue peñasco, fuera peña,
bajaría vestida de estameña.

y luego,

si como yermo ha sido, fuera huerto,
se encontraría con un monje muerto.

o una cosa así; que a fe mía hace ya algunos años que oí este juguete, y no me acuerdo de las voces precisas, pero sí de la idea, y de la semejanza con el lance presente, porque aquí que nadie nos oye sino los dos hermanos y tal cual amigo de confianza, ¿quién me quitaría decir, al oír que el *gallego* fue llorado con sosiego, la siguiente retahíla?:

Sarmiento fue llorado *con sosiego*
porque el dicho Sarmiento *fue gallego,*

que, si hubiera nacido en la *Bañeza*
ya le hubieran llorado con *viveza;*
pero siendo Sarmiento *malagueño,*
le llorarían, ya se ve, con *ceño,*
y, al contrario, si fuese de *Almería*
se lloraría tal vez con *alegría.*
Pues ¿qué si hubiera sido de *Valencia?*
Le llorarían todos con *violencia.*
Y en caso de que fuese *granadino,*
¿cómo le llorarían? Con *gran tino.*
Pues demos que naciera en *Albacete:*
Le llorarán bailando el *minuete.*
Y gracias a que no nació en *Durango,*
que entonces le lloraran con *fandango.*
Y porque veas, Febo, en un *instante,*
la fuerza del maldito *consonante,*
con que a las musas de las lenguas *vivas*
de penas cargas y de gusto *privas,*
si al sumamente reverendo *Padre,*
en Toledo le faja la *comadre,*
no hallándose el consonante de *Toledo,*
diría, que le lloran con un *pedo* -
verso que causaría mil *enojos*
a la nariz no menos que a los *ojos*.
¡Triste de mí! Si el Hado *dispusiera*
que mallorquín por nacimiento *fuera,*
diría: Ya se ha muerto el *mallorquín,*
llorémosle con ojos de *Bacín;*
y (en caso de que fuese *montañés*)
lloradle con el ojo del *revés.*

et sic de coeteris in saecula saeculorum. Amén.

Si lo que se ha de publicar con motivo de Fray Flórez es igual a lo visto, serán dos monumentos eternos levantados a la ignorancia, pedantería y a la ignominia de nuestro país y siglo. ¿No hay una alma caritativa que delate al tribunal de la razón una obra semejante?. Haga Vmd una visita muy formal de mi parte a D. Amador de Vera, autor de *Los literatos en cuaresma* para que escriba algo sobre este asunto, que a no estar tan lejos de Madrid D. Joseph Vázquez, autor de *Los eruditos a la violeta*, ya lo trabajaría con gusto. El luto que insinúa el panegirista que debían llevar los benitos había de ser, no por la muerte del elogiado, sino por el infortunio de tener en sus claustros semejantes elogiadores. Yo no soy amigo de hablar del gobierno, pero no puedo menos de hacer esta pregunta: ¿por qué se permite publicar esta especie de producciones que no puede causar otro efecto que el de empeorarnos cada día la fama en el mundo literario y confirmar a los extranjeros en la preocupación en que

están contra nuestras obras del siglo pasado y presente? Las Academias debieran volver por la honra de la nación, y acudir al trono pidiendo alguna resolución capaz de remediar este daño. Si yo llegase alguna vez a entrar en una de estas asambleas (lo que estoy muy lejos de merecer ni solicitar), no dejaría pasar sesión alguna en que no suscitase esta especie.

Va esto muy serio para el tiempo que hace y demasiado para quien acaba de leer los extractos del papelón; remítamelo Vmd todo entero, si fuese su tamaño cómodo para el correo; pero si después de bien leído le parece a Vmd digno (por lo ridículo) de remitirse, aunque de volumen tan grande como los desatinos que contiene, envíemelo aunque sea menester alquilar una carretería entera como las que llevan el metal de Vizcaya; aquel metal tan poderoso hasta que se descubrió con abundancia el de Méjico y Perú. Y vea Vmd su poco de moral de paso. Ni crea Vmd que sea importuna esta moralidad, porque no deja de haber cierta conexión entre oro y plata y monjes benitos.

De la literatura de este país no puedo decir a Vmd más de lo que Vmd mismo me dice, y aténgase Vmd a su dictamen, que es el más verdadero juicio que se puede formar del estado de las cosas literarias de Salamanca. Pero, prescindiendo de lo sabio, en lo demás es muy buena gente.

Dará Vmd mil abrazos a sus hermanos, a quienes quiero yo también casi casi tanto como a Vmd, de quien soy

ex-corde

J.C.Abreviatura de mi nombre y apellido muy semejante al dulcísimo nombre de Jesucristo, que también se suele poner con J.C. -cosa que me llena de consuelo espiritual.

36. A don Tomás de Iriarte, escrita en Salamanca probablemente en julio de 1773

«Ni al santo el voto ni al niño el coco». Conque así ha hecho Vmd muy mal en no darme las noticias que me prometió del papelote panegírico del Padre Flórez; siendo así que mi curiosidad está sumamente exaltada con la idea que formé en vista del que se hizo para el Padre Sarmiento, y Vmd se sirvió extractar para mi consuelo. No le perdono a Vmd la omisión, ni se le perdonaré *in articulo mortis*, cuando tenga un padre capuchino a mi derecha, un agonizante a mi izquierda, el bacín a la cabecera, el orinal a los pies, y todo lo restante de estas comparsas. Si desde la cama voy al cielo, como lo espero de los méritos de Jesucristo, intercesión de la Virgen de Atocha y oraciones de una tía monja que tengo en opinión de santa, perderá Vmd mucha parte de mis buenos oficios con Dios por esta sola culpa; y si me condeno, lo que no permita la Virgen Santísima que suceda a mí ni a ningún devoto de su rosario, le atormentaré a Vmd en sueños, haciendo todas las noches el viaje, arrastrando cadenas, echando fuego por los ojos y boca, llenando el cuarto de humo, apestando a azufre y dando unos aullidos, rugidos, relinchos, rebuznos, chillidos y otros gritos, que se ha de ver Vmd muy negro si no tiene la precaución de poner en sus puertas y ventanas un letrero que diga: *Ave María, Padre Rojas*, u otro conjuro semejante de los que hay muchos, y Vmd

supiera algunos de memoria si mirase más por su pobrecita alma que estará sabe Dios cómo. Sobre cuyo último asunto no quiero dilatarme por no faltar a la caridad fraterna; pero este escrúpulo no me ha de bajar de un grado el celo para la salvación de las almas de mis prójimos; y así me reservo la facultad de acudir a la piedad y autoridad de sus dos hermanos mayores para que corrijan al hermano menor, y le vuelvan a poner en el camino de la salvación, del cual se ha apartado sobradamente: con cuyos saludables consejos y edificantes ejemplos, ayudados de mis fervorosas oraciones, aun espero verle a Vmd digno de gozar la vida eterna, *ad quam nos perducat,* etc. *amén.*

Se encarga un Padre nuestro y un Ave María por el peligro en que está el alma del predicador por la vecindad de una mozuela que vive frente por frente, y tiene dos ojos como dos tizones sacados del infierno para abrasar al siervo de Dios.

Chanzas aparte, soy de Vmd y de sus hermanos muy de *veras,*

Cadalso

Lo de *chanzas* y *veras,* ¿qué tal?

37. A don Tomás de Iriarte, escrita en Salamanca a fines de 1773 o principios de 1774, y con toda seguridad antes del mes de marzo de 1774

Reverendísimo Padre Provincial:

Mi dueño: En vista de la carta de V.P. Reverendísima, llamé a mi celda al hermano Fr. Joseph, y le mandé leer tres hojas del *Flos sanctorum* del P. Rivadeneyra, dos capítulos de los ejercicios de San Ignacio y una hoja de la venerable Maria Agueda de Jesús; y después de haberle hecho tener media hora de oración mental y recitar los siete salmos penitenciales, le hablé sobre el asunto consabido con todo el fervor que me inspira, 1.º, la obediencia a V.P.R.; 2.º, el deseo de la salvación de su alma; y 3.º, el honor del convento. Tuve el consuelo espiritual de ver con estos mis ojos que un llanto copiosísimo de amargura y arrepentimiento le inundaban las mejillas obesas y coloradas hasta bañarle el vientre inmoderado y protuberante, de tanta magnitud y volumen que parece digno de cualquiera jubilado y no de un lego de la orden. La gracia, no sólo *suficiente,* sino la *eficiente,* le iluminó y en la energía de las voces con que abjuró de la poesía profana, étnica, ovidiana, virgiliana, horaciana, catuliana, tibuliana, properciana y otra *ejusdem generis,* le conocí digno de participar a las oraciones de V.P.R., a las que le encomiendo.

Me prometió dedicar su poesía en adelante a varios asuntos místicos, eremíticos, ascéticos, claustrales, dogmáticos, evangélicos, monacales, edificantes, apostólicos, *verbi gratia*:

1. A las cinco llagas de San Francisco. -*Odas anacreónticas.*

2. A San Antonio teniendo el Niño jesús en cueros sentado en su mano derecha. -*Idilio anacreóntico.*

3. A San Bernardo echándole leche la Virgen en la boca como se ve en los cuadros. -*Sáficos y adónicos.*

4. A San Antón criando su puerco. -*Canción pindárica.*

5. A los dos ángeles que fueron a Sodoma en busca de Lot y escaparon de un fiero chasco. -S*eguidillas.*

6. A las bodas de San Josef. -*Epitalamio sin aquello de Ven, Himeneo; ven, Himeneo.*

7. Al juicio final. -*Jácara*.

8. A la obra del P. Sánchez, *De Matrimonio.* -*Madrigal.*

9. La vida de San Pablo. -*Romance en el mismo metro que los de Francisco Esteban. Omnia sub correctione* S^{tae} R^{ae} Ecl^{ae}.

Pero como todos los sermones y consejos el ejemplo es el que más fuerza hace, yo mismo hago ánimo de ayudarle en esas obritas ortodoxas; por más que el mal demonio, tan enemigo de nuestras almas como de la buena poesía, me sugiera cada día nuevas especies. Por ejemplo: un lector joven y vivo de nuestra orden (que se llama D^{n} Juan Meléndez, y concurre mucho a mi celda con libertad cristiana y religiosa, mozo algo inclinado a los placeres mundanales, a las hembras, al vino y al campo, y sobre todo afecto con demasía a estas cosas modernas, acompañado de muy buena presencia, veinte años no cumplidos y poco respeto a los prelados), entró el otro día al tiempo de estar yo en profunda meditación sobre el infierno de Virgilio con aquello de

Diis quibus imperium est animarum umbraeque silentes
Et chaos et Phlegethon, &c &c;

entró el susodicho mancebo, y me dijo poco más o menos:

-Padre maestro, *benedicite.* Me muero cuando leo algo del venerable Anacreonte, o bien en su hermosísimo original, o ya en las primorosas traducciones e imitaciones del maestro Villegas. Cierta delicia ocupa mi espíritu y mi cuerpo: tengo envidia al primero y celos del segundo, y así he compuesto las siguientes odas por el estilo de los dos.

Leyómelas (P. Rvmo.), leyómelas; y cuando creí que el techo caería, que el suelo se abriría, que el diablo se lo llevaría, me encantó, entre otras, la siguiente

Anacreóntica
Sobre el temor de la vida futura

Si es forzoso, Belisa,
morir y nadie puede
por mucho que la tema
librarse de la muerte,
ni conocer tampoco
lo que después sucede,
ni dónde nos quedamos
ni quién allá nos tiene,
agora que vivimos,

de la mano y
pluma del autor

gocemos los placeres,
los gustos y delicias
que Venus nos ofrece.

Del mismo tenor son las otras que componen un corto cuaderno con título de *Batilo*, nombre escandaloso y *piarum aurium* ofensivo, respecto de que, como V.P.R. sabe, el susodicho Batilo fue un muchacho a quien el viejo malvado Anacreonte quería un poquito más que como a prójimo, al ejemplo de Júpiter para con Ganimedes, Apolo para con Hiacinto, Alejandro para con Ephestión, Sócrates para con Alcibíades, y &c.

La *Silva amatoria*, que V.P.R. se sirve enviarme, se leerá en mi celda a los piadosos que acuden a ella, se copiará de muy buena letra y se le devolverá; pero hasta entonces *nondum venit hora tua*.

Al tal lectorcillo, joven y díscolo, he procurado apartar de la errada senda de la poesía, le he dicho muchas veces cuánta lástima me causa su pecaminosa inclinación, y cuán provechoso le sería su talento si lo dedicara a otras cosas más sólidas, como a comentar a Aristóteles, a escribir la vida del gran Simón de Rojas o a componer algunas novenas devotas a Santa Úrsula y sus once mil compañeras de martirio y de virginidad. Pero le arrastra su innata malvada tendencia al infierno con todas las señales de precito, pues se inclina con predeterminación física al dicho pasatiempo y a estudios serios de peor naturaleza, cuales son *El Espíritu de las leyes* de Montesquieu, El *Derecho de gentes* de Vatel, y otros de igual perjuicio espiritual, en conocido detrimento de su alma. Aun le he oído hablar con respeto de Newton y otros matemáticos y físicos buenos.

No obstante, le estimo más que a otro algún joven novicio, corista, lector, y aun tengo más concepto de él que de muchos padres graves catedráticos, jubilados, presentados, definidores; y viendo con lástima no sólo el malogro de sus prendas intelectuales, sino también el positivo riesgo que corre su salvación, he procurado apartarle a lo menos de la poesía, con las siguientes amonestaciones: (Miento: no irán hasta el correo que viene, pues no pueden estar copiadas a tiempo para el de esta noche.)

Encomiéndome muy de veras a las oraciones de los hermanos en Cristo fray Domingo y fray Bernardo, como también a las de V.R., suplicándole me eche su bendición y me tenga muy presente en sus coloquios con Dios.

FRAY ROTUNDO DE LA PANZA

Nota - Sin perjuicio de remitir *ut supra* he prometido las amonestaciones que hice al dicho lectorete en el correo que viene, hay tiempo y lugar oportuno para la siguiente octava que hice luego que oí sus primeras poesías:

Cuando Laso murió, las nueve hermanas
lloraron con tristísimo gemido,
destemplaron sus liras soberanas,
que sólo daban fúnebre sonido;
gimieron más las musas castellanas,
creyéndose entregadas al olvido;

mas Febo dijo: -Aliéntase el Parnaso:
Meléndez nacerá si murió Laso.

P.D. Por enviar todo junto no fue esta carta el correo pasado, deteniéndose hasta el de hoy. Devuelvo la *Silva*, después de haberla copiado y reservado la copia entre los papeles de mi mayor aprecio, como todo lo que venga del mismo autor.

38. A don Tomás de Iriarte, escrita en Salamanca en febrero de 1774

Ave María

Mil veces me he puesto a escribir a Vra. Caridad, Hermano en Cristo, sobre la muerte de los dos famosos *monstruos*, como Vra. Caridad los llama con todo fervor religioso, pero el mal (enemigo de nuestro bien espiritual: aquel que en alianza con el Mundo y la Carne se opone a que ganemos el reino de los cielos), me distrae de tan santa empresa, poniendo ante mis ojos cierto objeto de concupiscencia, cuya vista atormenta la quietud de mi espíritu, y me causa aquellos vivos estímulos de la carne de que se queja tan enérgicamente Pablo, el Apóstol de las gentes y vaso de elección. No obstante el remedio de ayunos, cilicios, oraciones y los restantes que aconsejan todos los doctores místicos, siento una ley en mi sangre contraria a la divina, y como hombre frágil, hecho del lodo y concebido en pecado, he hecho repetidas veces la deplorable experiencia de que pienso más en cierta samaritana que en todos los elefantes del Asia y todos los carmelitas de Europa.

Y para que veáis, hermano, cuán a paso de gigante camina la propagación del daño, llegué pocas noches ha a figurarme que yo no era español, ni cristiano, ni vivía en Salamanca, ni en el año que según el almanak del sucesor de D^{n} Diego de Torres es 6973 de la creación del mundo (antes de cuya época esta tierra que pisamos era sin duda alguna *inanis et vacua et tenebrae erant super faciem abyssi*, según Moisés en el libro de Génesis *hebraice* sive *Beresith*, y según Ovidio, en el primer libro de sus Transformaciones,

rudis indigestaque moles, &c.

Figuréme, bien al contrario, ser yo un poeta griego que por extravagancia sabía el español, como algunos españoles saben el griego. Llena la cabeza de dioses, templo, aras, urnas, etc., compuse a Cupido y a su señora Madre los himnos adjuntos en sáficos y adónicos, que remito a Vra. caridad y a sus hermanos para que se lean en el primer capítulo que celebren, con protesta de que comprendo muy bien que en ninguna de las lenguas vivas pueden hacerse tales versos, porque nuestras prosodias no señalan la cantidad de todas las sílabas. Con que así lo de sáfico y adónico pretendo se entiendan sobre poco más o menos.

En medio de la aflicción que me causa esta tendencia mía a lo que no es más que un muladar cubierto de nieve (según Fray Luis de Granada), he tenido estos días un consuelo espiritual que ha llenado mi alma de gozo. El caso es como sigue.

Desde que tuve uso de razón (digo *rationis ratiocinantis)*, me ha llenado de espanto la posesión de las Américas y destrucción de unos catorce millones de almas hecha por unos cuantos extremeños, que fueron allá a predicar a cañonazos la ley del Cordero que los

ancianos vieron sobre el libro de los Sellos (Apocal., San Juan, cap. v). Pero acaban de defenderse en este claustro *pro universitate* unas conclusiones tocantes a estos asuntos, y entre otras una dice así ni más ni menos:

Theorema Sextum,

at cum in Scripturis canonicis per D. Paulum testetur. *Quid enim mihi de iis qui foris sunt judicare* disserendum venit an Ferdinand. V et Elisabeth, ob eximiam religionem Catholicis cognominatis, S.P. Alexander VI, ann. 1493, jure ac debite ex *plumbaria bulla* committeret ut hos Indos hispanico subjecerent imperio, et ad Christi fidem reducendos curarent? Nos vero havito respectu ad dicta, non solum affirmative, verum et in bello indico, ita processisse contendimus, prout ad tot Catholicos decebat Dynastas.

Con esto me he aquietado, hecho cargo de las fuertes razones que aquí se insinúan; siendo mucho mayor mi humildad que la de algunos doctores que, arguyendo sobre esto, se dijeron cosas poco conformes a la caridad cristiana y que pasaban de corrección fraterna.

Otra *plumbaria bulla* (que para eso la he rayado), sea concedida a vos y vuestros hermanos para que toméis segura, legítima y quieta posesión de los cielos. Amén.

39. A don Nicolás Fernández de Moratín, escrita en Salamanca no mucho después de la anterior carta a Iriarte

Malvado Moratín:

No sólo le *reprocho* a Vmd el no haberme respondido a mi última, sino que le encargo me escriba de nuevo, y me envíe alguna composición suya, particularmente de lo heroico, épico o pindárico; porque a más del gusto que tendré en verlo, lo deseo también por complacer a Meléndez y otro que bien baila que continuamente me piden cosas de Vmd como si las tuviera en el bolsillo, o fuera fácil hacerle a Vmd hacer una cosa buena cual lo sería ésta.

Remito a Vmd los adjuntos himnos en sáficos u adónicos, digo sobre poco más o menos pues tengo muy bajo concepto de las lenguas vivas para creer que quepa en ellas la armonía fija de breves y largas de cuya colocación y número hicieron los griegos y latinos sus versos. Pero en fin allá van tales cuales me los ha inspirado una nueva pasión que acabó al empezar, y murió en la cuna. La consonancia del segundo verso con la mitad del tercero es imitado de Esteban de Villegas, y creo no es importuna *salvo meliori sententia* cual es la de Vmd, a la que me remito.

Aun no me ha dicho Mr. Dupont si ha recibido la carta francesa que le escribí dirigida a la fonda de San Sebastián. Pregúntesele Vmd en mi nombre para sacarme de esta duda.

Agur

[Poema adjunto]

Sobre un nuevo amor
Odas en versos sáficos y adónicos a Venus y Cupido

Oda primera a Cupido

¡Niño temido por los dioses y hombres!
¡Hijo de Venus! ¡Ciego amor! ¡tirano!
¡Con débil mano, vencedor del mundo!
¡Dulce Cupido!
Quita del arco la mortal saeta,
deja mi pecho que con fuerza heriste,
cuando la triste, la divina ninfa
me dominaba.
Desde que el hilo de su dulce vida
por dura parca feneció cortado,
desde que el hado la llevó a la sacra
cumbre de Olimpo,
Guardo constante la promesa antigua
de que ella sola me sería cara,
aunque pasara las estigias olas
con Aqueronte.
De lutos largos me vestí gimiendo,
y de cipreses coroné mi frente:
eco doliente me siguió con quejas,
hasta su tumba.
Sobre la losa que regué con sangre
de una paloma negra y escogida,
fue repetida por mi voz la triste
justa promesa.
Nunca las voces que mi fe juraron
creo que puedan merecer olvido;
ni tú, Cupido, puedes olvidarlas,
si las oíste.
¡Sacra ceniza! repetí mil veces,
¡Sombra de Filis! si mi pecho adora
otra pastora, desde tan horrenda
lóbrega noche,
Haz que a mi falso corazón castigue
cuanto las cuevas del Averno ofrecen;
cuanto padecen los malvados, cuanto
Sísifo sufre.
Júrolo, Filis, por mi amor y el tuyo,
por Venus misma, por el sol y la luna
por la laguna que venera el mismo
Omnipotente.
Las negras losas a mi fino acento
mil veces dieron ecos horrorosos;
y de dudosos ayes resonaron

túmulo y ara.
Dentro del mármol una voz confusa
dijo: ¡Dalmiro! ¡cumple lo jurado!
Quedé asombrado, sin mover los ojos,
pálido, yerto.
Temo, si rompo tan solemne voto,
que Jove apure su rigor conmigo;
y otro castigo, que es el ser llamado
pérfido, aleve.
Entre los brazos de mi nueva amante
temo la imagen de mi antiguo dueño;
ni alegre sueño, ni tranquilo día
ha de dejarme.
En vano Cloris, cuyo amor me ofreces,
y a cuyo pecho mi pasión inclinas,
pone divinas perfecciones juntas
ante mis ojos.
Ante mi vista se aparece Filis;
en mis oídos su lamento suena;
todo me llena de terror, y al suelo
tímido caigo.
Lástima causen a tu pecho, ¡oh niño!
las voces mías, mis dolientes voces.
¡Ay! si conoces el dolor que causas,
¡lástima ténme!
La nueva antorcha que encendiste apaga,
y mi constante corazón respire.
¡Haz que no tire tu invencible brazo
otra saeta!
¡Ay que te alejas; y me siento herido!
Ardo con amores, y con presto vuelo,
llegas al cielo; y a tu madre cuentas
tu tiranía.

Oda segunda a Venus

Madre divina del alado niño,
Oye mi ruego, que jamás oíste
Otra tan triste lastimosa pena
Como la mía.
Baje tu carro desde el alto Olimpo
Entre las nubes del tranquilo cielo,
Rápido vuelo traiga tu querida
Blanca paloma.

No te detenga con amantes brazos
Marte, que deja su rigor por verte,
Ni el que por suerte se llamó tu esposo
Sin merecerlo.
Ni la delicia de la sacra mesa
Cuando a los dioses lleno de ambrosía
Brinda alegría Jove con la copa
De Ganimedes.
Y el eco suena por los techos altos
Del noble alcázar, cuyo piso huellas
Lleno de estrellas de luceros lleno,
Y tachonado.
Cerca del ara de tu templo en Pafos,
Entre los himnos que tu pueblo dice,
Este infelice tu venida aguarda:
Baja volando.
Sobre tus aras mis ofrendas pongo,
Testigo el pueblo por mi voz llamado;
Y, concertado con mi tono el suyo,
Llámate madre.
Alzo los ojos al verter el vaso
De leche blanca y el de miel sabrosa,
Ciño con rosa, mirtos y jazmines
Ésta mi frente.
Mi palomita con la tierna pluma,
Aun no tocada de pichón amante,
Pongo delante de tu simulacro,
No la deseches.
Ya, Venus, miro resplandor celeste,
Bajar al templo tu belleza veo;
Ya mi deseo coronaste, oh madre,
Madre de amores.
Vírgenes tiernas, niños y matronas,
Ya llega Venus, vuestra diosa viene,
El templo suene con alegres himnos
Júbilo santo.
Humo sabeo salga de las urnas,
Dulces aromas que agradarla suelen,
Ambares vuelen tantos, que a la excelsa
Bóveda toquen.
Pueblo de amantes que a mi voz llegaste,
A Venus pide que a mi ruego atienda,
Y que a mi prenda la pasión inspire
Cual yo la tengo.

CORO DE NIÑAS
Reina de Chipre, diosa de Citeres;
Tú que a los dioses y a los hombres mandas
¿Por qué no ablandas a la dulce Cloris?
Mándalo, Venus.

CORO DE NIÑOS
Reina de Pafos y de amores madre.
Tú que a las almas llenas de placeres,
¿Por qué no quieres que Dalmiro triunfe?
Mándalo, Venus.

NIÑA PRIMERA
Como la rosa
Agradecida
Da mil olores
De sus aromas
Al amoroso
Céfiro blando,
Cuando la halaga
Y la rodea;

NIÑO PRIMERO
Haz que reciba
En su regazo
Cloris afable
Al que la adora.

CORO DE NIÑOS
Reina de Pafos y de amores diosa,
Tú que a los pechos llenas de placeres
¿Por qué no quieres que Dalmiro triunfe?
Mándalo, Venus.

NIÑA SEGUNDA
Como la hiedra
Halla en el olmo
Vínculo firme
Cuando la abraza;

NIÑO SEGUNDO
Haz que a su amante
Plácido rostro

Ponga la ninfa
Cuando le vea:
Pábulo nuevo
Halle su llama
En su querida
Dulce zagala.

CORO DE NIÑAS
Reina de Chipre, diosa de Citeres,
Tú que a los dioses y a los hombres mandas
¿Por qué no ablandas a la dulce Cloris?
Mándalo, Venus.

40. A Nicolás Fernández de Moratín, escrita en febrero o marzo de 1774 con toda probabilidad

Malvado Moratín:

Recibo la carta dogmático-poética, pero haciéndole yo menos favor a nuestra lengua que el que Vmd le hace, no me parece practicable la observación teórica, y mucho menos la práctica colocación de las breves y largas. Tengo por imperceptible toda cantidad que no sea - (u larga) en las finales que llaman agudos, y, (o breve) en las penúltimas de los esdrújulos. Todas las demás sílabas me suenan indiferentes en este oído vizcaíno, cuyo témpano debe ser tan duro como el fierro de su patria. La derivación latina sin duda deberá guiarnos, pero ¿cómo distinguiremos la *a* final de *musa*, que en el nominativo y vocativo es breve -Ms- y en el ablativo es larga -Ms? De estas y otras consideraciones me he hecho un sistema tan cómodo de prosodia como lo es la Ley de Dios, pues se reduce, como Vmd sabe y practica, a dos mandamientos, a saber: *amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a sí mismo.*

Los sonetos se leerán en la academia de Meléndez y su compañero que juntos me hacen tertulia dos horas todas las noches, leyendo nuestras obras u las ajenas, y sujetándose cada uno de los tres a la rigurosa crítica de los otros dos. Dentro de poco tendrá Vmd un cuadernillo de poesías de Meléndez; entre otras hay una elegía a la muerte de mi Filis, imitada de la de Vmd a la de la reina, que le ha de gustar a Vmd no sólo por verse hecho modelo, sino por el mérito esencial de la imitación. Me han gustado tanto las composiciones de este joven que, no obstante mil cosillas que traigo entre manos, he compuesto con este motivo la siguiente

Canción

Sigue con dulce lira
el metro blando y amoroso acento
que el gran Febo te inspira;
pues Venus te da aliento,
y el coro de las musas te oye atento.

Sigue joven gracioso
de mirto, grato a Venus, coronado;
y quedará envidioso
aquel siglo dorado,
por Lasos y Villegas afamado.
Dichosa la zagala
quien le sea dado el escucharte,
pues tu musa la iguala
a la Diosa de Marte:
tal es la fuerza de tu ingenio y arte.
Aunque más dura sea
que mármoles y jaspes de Granada,
cual otra Galatea,
o sea, más helada
que fuente, con los hielos, estancada.
Al punto que te oyere
te ofrecerá su cándido regazo;
si tu voz prosiguiere,
te estrechará su brazo;
y amor aplaudirá tan dulce lazo.
Y las otras pastoras
de envidia correrán por selva y prado;
y verá la que adoras
el triunfo que ha ganado
por haber tus ternezas escuchado.
Mas, ¡ay de aquellos necios
que intenten competir con tu blandura!
sólo hallarán desprecios
de aquella hermosura
que una vez escuchare tu dulzura.
Dirán su rabia y celos
en el bosque más lóbrego metidos,
injuriando a los cielos;
y, oyendo sus gemidos,
responderán las fieras con bramidos.
La entrada del Averno
parecerá aquel bosque desdichado;
y do tu metro tierno
hubiere resonado
el campo que a los buenos dará el hado.
Pasé mi primavera,
(los años gratos al amor y a Febo
¡quién revocar pudiera!)
y a juntar no me atrevo

mi voz cansada, con tu aliento nuevo.
Si no, yo cantaría
al tono de tu lira mis amores;
y al tono de la mía
cantaras, entre flores,
atónitas las aves y pastores.
¡Sigue, sigue cantando!
No pierdas tiempo de la edad florida:
que yo voy acabando
mi fastidiosa vida
en milicia y en corte mal perdida.
En alas de la fama
tus versos llegarán a mis oídos,
si la trompa me llama
a los moros vencidos
u a los indios de Apache embravecidos.
o al antártico polo
llevando las banderas del gran Carlos,
diráme siempre Apolo
tus versos; y a escucharlos
acudirán las gentes y a alabarlos.
Ni el estrépito horrendo
de Neptuno que ofrece muerte impía,
ni de Marte el estruendo
turbará el alma mía,
si suena en mis oídos tu armonía.
Aun cuando dura Parca
mayores plazos a mi vida niegue,
y en la fúnebre barca
por la Estigia navegue
y a las delicias del Eliseo llegue;
Oiré cuando Catulo
a la sombra de un mirto recostado,
con Propercio y Tibulo,
lea maravillado
los versos que tu musa te ha dictado;
Cuando acudan ansiosos
Laso y Villegas al sonoro acento,
repitiendo envidiosos:
¡Qué celestial portento!
¿A quién ha dado Apolo tanto aliento?
Yo, que seré testigo
de tu fortuna, que tendré por mía,
diré: yo fui su amigo

y por tal me tenía,
gozando yo su amable compañía.
Haránme mil preguntas,
puesto en medio de todos:¿De quién eres,
y cuántas gracias juntas?
¿Y a cuál zagala quieres?
Y ¿cómo baila cuando el plectro hieres?
Y con igual ternura
que el padre cuenta de su hijo amado
la gracia y hermosura,
y se siente elevado
cuando lo escuchan todos con agrado,
Responderé contando
tu nombre, patria, genio y poesía;
y asombraránse, cuando
le diga tu elegía
a la memoria de la Filis mía.

también le he compuesto con el mismo motivo la siguiente

Octava

Cuando Laso murió, las nueve hermanas
lloraron con tristísimo gemido:
destemplaron las liras soberanas
que sólo daban lúgubre sonido;
gimieron más las musas castellanas,
creyéndose entregadas al olvido.
Mas Febo dijo: aliéntase el Parnaso;
Meléndez nacerá si murió Laso.

Veo la gran pereza de Vmd en no querer copiar sus poesías. Haga Vmd una cosa buena, que es remitirnos por el ordinario un montón de ellas. Por acá las veremos despacio, las extractaremos, y se le devolverán por conducto seguro.

Esto pide la academia, y con sus voces y veces

Dalmiro.

Se solicita saber cuándo ha de salir el octavo tomo del *Parnaso.*

Ítem: que busque Vmd a sol y a sombra un ejemplar de mi antigua tragedia *Don Sancho García* y me la remita por el correo.

Ítem: que pregunte Vmd a Don Vicente de los Ríos a cuántos estamos de la impresión de Villegas.

Ítem: ¿qué retratos nos dará el octavo tomo del *Parnaso*?

41. A Tomás de Iriarte, parodiando las actas de una academia, escrita en Salamanca en abril de 1774

Extracto de las Actas de esta Academia

El viernes santo.

Propuso un académico (notando lo delgado de la voz de un capón que cantaba aquello de *tibi soli*), qué conexión físico-anatómico-armónica tiene la voz humana con los testículos, o sea, partes pudendas.

El sábado santo.

Después de cantar el *gloria* y comer *pro academia*, dijo un académico que el grito báquico *¡Evoe! ¡Evoe!* significa rigurosamente lo que dicen nuestros borrachos sendas veces al salir de la taberna, a saber: *¡Tarrara! ¡Tarrara!*

El domingo de Pascuas.

Peroró un académico fervorosísimamente sobre lo conveniente que es la confesión auricular por las conversaciones que suele haber por Pascuas; dando por sí mismo un ejemplo notable contando que cierta persona se le había resistido hasta el cumplimiento de la iglesia, después del cual se ha ablandado al paso que el académico se ha puesto duro.

El lunes de Pascua.

Fue la academia a la ópera, y un miembro de ella notó cierta sensación a la primera cabriola abierta que hizo una bailarina famosa por las piernas y muslos que naturaleza le ha dado, y servirán de modelo en nuestra academia. Se pregunta cuál es la causa físico-analógico-simpática de este suceso.

El martes de Pascua.

La academia fue a un sermón muy afamado, y antes de concluirse el exordio roncaban pasmosamente todos y cada uno.

Los días siguientes no ha habido cosa notable que apuntar como suele acontecer en otras muchas academias de este mundo.

Hoy, 15 de abril, presenta un individuo la siguiente

Anacreóntica

El tiempo a Venus grato
es el frío diciembre
burlando el dulce fuego
los hielos y la nieve;
también la primavera
gustar a Venus suele,
cuando brotan las flores
y murmuran las fuentes;
gustan muchos amantes
aun del estío ardiente,
y a la sombra de un mirto
gozan dulces placeres;
también el triste otoño
delicias les promete,
cuando Pomona y Baco
sabroso fruto ofrecen...
Pero, Venus, ¿qué digo?
Todo tiempo conviene
a los pechos que se aman
cuando juntarlos quieres.

Hago ánimo de formar para mí mismo una colección de mis cartas familiares, y así envíeme Vmd las que tenga mías, si no se ha limpiado el culo con ellas.

42. A uno de sus amigos de Salamanca, escrita desde Madrid, probablemente en el mes de septiembre de 1774

Querido:

Con mucho aprecio veo el que Vmd hace de mi inútil pero sincera amistad. Se la profeso muy de corazón, y siento que Dios no me haya colocado en paraje que me proporcionase

medios de hacer felices a todos mis amigos; aunque, bien reflexionado el caso, si la prosperidad me hubiese de envanecer hasta el punto de desconocerlos, más me quiero ver al nivel de ellos, donde al menos pague un buen afecto con otro buen afecto.

Ya me iba yo enfervorizando en materias de moral y sin duda hubiera dicho mil pedanterías fastidiosísimas, si de pronto no se me hubiera ocurrido el ver a Moratín, que (después de agradecer las memorias y mandarme devolverlas muy finas) me ha hecho una entrega de más de cuatro mil versos suyos, con licencia para copiar y extractar cuanto se me antoje, mediante lo cual puede Vd prometerse costosos Correos todo el tiempo de mi mansión en Madrid, porque hago ánimo de remitir a Vmds varios fragmentos del manuscrito de nuestro Píndaro español, a menos que encuentre algún copiante bueno a quien encargar me copie de una vez todo lo que me parezca más digno, y, copiado que sea, se lo remita a Vmds todo junto por un Ordinario o alguna persona de confianza.

Estimo muchísimo las noticias y memorias de los amigos de ese pueblo. Hoy escribo a Alexis y Romeo. A todos dé Vmd un abrazo de mi parte, y al último, si ya se ha restituido a esa universidad, dirá Vmd que le he escrito hoy en derechura a Ciudad Rodrigo. Cumpla Vmd por mí con las personas que me han estimado en esa ciudad, asegurándoles que quedaré eternamente agradecido a las distinciones que me hicieron, singularmente Castellanos, Galiano, Ruano (a quienes escribo hoy), Rico, su tertulia, Armenteros, Bazán, Mesía y a toda la matrícula de estudiantes, y con particularidad a mis vizcaínos.

Vmd continúeme su amistad y cariño en pago del que le profesa muy de corazón

Dalmiro.

43. A José de Iglesias, poco después de la carta antecedente

Estimado Arcadio:

Aprecio infinito la respuesta de Vmd, la postdata del Sr. Cáseda y la firma de Alexis. Ambos reciban un abrazo de Vmd en mi nombre, mientras les escribo por el Correo que viene, pues en el de hoy me es imposible.

Si acaso ha vuelto ya Romeo, entréguele Vmd la adjunta, y si no, diríjasela Vmd sin pérdida de tiempo, y (para que vea Vmd si soy pesado cuando me pongo a hacer encargos y dar comisiones) se ha de servir Vmd llamar al francés y decirle que me remita por el primer ordinario los trapos que quedaron en su poder, y por el mismo conducto los dos libros de Iriarte que dejé en casa de Don Francisco Rico, a quien dará Vmd muchas expresiones de mi parte, como también a sus hijos, familia y tertulia.

Aún no sé qué será de mí. La enfermedad del Ministro, que no acaba de morirse ni restablecerse, nos tiene a muchos en suspensión.

En el tomo del *Parnaso* que ha de salir en breve no tendremos el retrato de Villegas, pues se reserva para la nueva edición de sus obras. En dicho tomo se pondrá el de Cueva y el de Rioja. Moratín ha vuelto de la aldea y me ha enseñado algunas composiciones nuevas de las que le iré sacando copias como pueda, para que Vmds las vean. Otro amigo ha prometido

enseñarme una *Colección de poesías castellanas inéditas* que me asegura ser del mejor gusto que el *Parnaso*. Las veré y avisaré.

Escríbame Vmd a menudo, pues no puede menos de conocer qué gustosas serán las noticias de su salud y pasatiempo a su fino amigo y servidor

Dalmiro.

44. A Ramón de Cáseda desde Madrid, escrita probablemente durante el mes de septiembre de 1774

Sr. Don Ramón de Cáseda, mi amigo y dueño:

Me ha dado Vmd un gusto inexplicable en escribirme participándome noticias de su salud. Ofrezco a Vmd mi inútil pero sincero afecto; en este supuesto mande Vmd con entera libertad a su amigo y servidor

Cadalso.

Después de escrita ésta me ha dicho el editor del *Parnaso* haber hallado los retratos de Juan de Mena y del Arcipreste de Hita. Me pasaré un día a su casa, los veré y participaré a Vmd qué casta de avechuchos sean.

45. A Ramón de Cáseda, fecha en Madrid el 5 de octubre de 1774

Muy señor mío y mi apreciable amigo:

Si Vmd fuese hombre amigo de ceremonias y graduase por ellas el afecto de los que le tratan, me sería indispensable escribir con mucha margen, formalidad y pesadez, pero conociendo que Vmd tiene mucho juicio para hacer alto en esas exterioridades, paso a escribirle sin cumplidos y sólo a informarme del estado de salud que goza y a participarle que la que disfruto es buena. Hágame Vmd la justicia de formar de mí el mismo concepto y así respóndame en los mismos términos, si quiere que le crea tan amigo mío como lo soy y lo seré siempre de Vmd ex-corde

Cadalso

46. Memorial al rey, pidiendo una prórroga para quedarse en Madrid, fecha el 7 de octubre de 1774

Señor.

Don Joseph de Cadalso, Capitán del Regimiento de Caballería de Borbón, a los reales pies de Vuestra Majestad, le hace presente que necesita una prórroga de cuatro meses sin intermisión, y por tanto

Suplica a Vuestra Majestad se digne concederle esta gracia, que espera de su real benignidad.

Madrid, 7 de octubre, 1774.
Joseph de Cadalso

[En el margen, opinión del Inspector de Caballería, escrita el 8 de octubre]

Señor.

Me consta que el suplicante tiene asuntos pendientes en esta villa, y será efecto de la piedad de Vuestra Majestad el concederle la prórroga que solicita.

Madrid, 8 de octubre de 1774
Antonio Ricardos

[La negativa del rey, transmitida a Ricardos por el Conde de Ricla, según el borrador]

No ha venido el Rey en conceder al Capitán del Regimiento de Caballería de Borbón Don Joseph Cadalso la prórroga que solicita de cuatro meses para permanecer en Madrid, y manda Su Majestad que inmediatamente marche al destino que tiene su cuerpo; lo que participo a V.E. para su inteligencia y cumplimiento.

[Ricla transmitió la misma negativa al Gobernador de Madrid, el conde de O'Reilly, que le contestó el 14 de octubre en los siguientes términos]

He enterado a dicho capitán de la orden de Su Majestad, y a su consecuencia me asegura que mañana, 15 del corriente, emprenderá su marcha para su regimiento, cuya observancia vigilaré, como Su Majestad se sirve ordenarme.

47. A Ramón de Cáseda, escrita desde Montijo, el 17 ó 18 de octubre de 1774

Amigo y señor:

Concluyóse la licencia; no hubo prórroga; conque me fue preciso poner en precipitada marcha para el Regimiento por no hacer falta en la revista. Anoche llegué, y aunque muy cansado y con precisión de escribir muchas cartas a Madrid, no quiero dejar pasar este correo sin participar a Vmd mi llegada, ofrecerle mi amistad desde este y cualquier destino, encargar de mil abrazos a mis amigos de Salamanca, y suplicarle que cuente entre los suyos más afectos, constantes y sinceros a

Dalmiro.

48. A Tomás de Iriarte, fecha en Montijo el 31 de octubre de 1774

Mi querido y muy apreciable amigo:

Concluida mi corta licencia, me fue imposible obtener prórroga alguna, con lo cual me vi obligado a venirme con toda precipitación, por no perder la revista, a este destino, que aseguro a Vmd ser el más infeliz que he tenido en la vida, sin que pueda figurarme que le haya peor en todas las pobres provincias de nuestra península; mediante lo cual se me hace cada día más tedioso este oficio.

Dichoso Vmd que vive quieto, disfrutando el descanso apetecible de la vejez mezclado con los gustos de la juventud, y en la lectura y cultivo de las letras, que debieran ser la única ocupación de los hombres, pues ¡es la única cosa que los puede hacer mejores y más sabios! Añadiría yo de buena gana otras cosas que me representan como muy envidiable la vida de Vmd, pero las callo todas menos la compañía de los dos tan amables hermanos, a quienes dará Vmd un abrazo muy estrecho de mi parte. Yo nunca tuve hermanos; ni amigos, sino los comunes.

Nunca me ha sido tan sensible la salida de Madrid como ahora, porque había hecho ánimo de entablar mi grande pretensión, que es la de retirarme, y de imprimir una obrilla, la cual, sin mi presencia, nunca podrá salir a mi gusto; siendo lo peor de todo esto que el mismo día que me desahuciaron de quedar en Madrid, se había presentado en el Consejo, de modo que aquí viene bien lo de *le vin est tiré; il faut le boire.*

Supongo que ya habrá Vmd recobrado el manuscrito de sus poesías; avísemelo Vmd para mi quietud sobre este particular, y para en caso de no, escribir que se lo devuelva el sujeto en cuya mano quedó, que es de toda mi confianza.

Repito a Vmd y a los suyos una y mil veces mi inútil pero cordial amistad, y las veras con que les soy afecto,

Cadalso.

Por Mérida, Montijo 31 de octubre, 1774.

49. A José de Iglesias, escrita en Montijo el 6 de noviembre de 1774

Querido Arcadio:

La infelicidad de este pueblo se aumenta mucho para mí con la mala disposición de los correos. A ella atribuyo no haber recibido todavía respuesta alguna de las cartas que desde mi llegada he escrito a varias personas de esa ciudad: ciudad que siempre suscitará especies gratas en mi memoria, por el mucho favor que debí a sus habitantes.

Escribí a Vmd pidiéndole me dijese si habían o no vuelto mis sobrinos, el marqués de Castellanos, Romeo y Meléndez, a los cuales quiero con singular cariño, y a quienes encargué a Vmd diese mil estrechísimos abrazos de mi parte, sin olvidar a todos los demás conocidos, tales, que merece cada uno de por sí el nombre de amigo íntimo, si no se agraviase el mérito de cada uno de los otros por la predilección de cualquiera de ellos. No obstante, por complacer a Vmd y a mí mismo, le encargo muy distinguidas expresiones para Alexis.

He escrito a Cáseda y a Galiano, muy apreciables amigos, y aguardo su respuesta.

No sé si dije a Vmd en mis anteriores lo que me ha fastidiado la corte durante mi última mansión. No sería en ella donde solicitase mi retiro; mientras más se conocen, más se aborrecen semejantes moradas, y más para quien de niño tuvo lances de hombre y de joven desengaños de viejos. Otro paraje más cómodo, más sincero, más uniforme será el que yo elija, o por mejor decir el que he elegido para descansar lo restante de mi vida; y entre otros amigos menos brillantes y magníficos pero más sencillos y verdaderos daré mi último aliento cuando muera, y gastaré hasta entonces los años que me queden.

Envíenme Vmds y los suyos cuanto compongan. La conversación de Vmds disipará sin duda el tedio que inspira este lugar. A falta de sus palabras, sentiré el mismo alivio con sus escritos, y así, manos a la obra. A Galiano remití una friolera que hice con motivo de embarcarse para Inglaterra un amigo con quien llevé azotes cuando niño. Es natural que Vmd la haya visto.

Repito todo lo dicho y que soy de Vmd de corazón.

Dalmiro

Mil expresiones a su señor padre y hermano.

Por Mérida. Montijo, 6 de noviembre de 1774.

50. A Tomás de Iriarte, quizá en respuesta de la epístola en verso del 11 de noviembre de 1774

Mi querido y apreciable amigo:

Las cartas de Vmd me sirven como el maná diz que servía al pueblo circunciso. Si quiero saber noticias de su salud, las hallo en su carta; si se me antoja oír buenos versos, los hallo allí también; si quiero lamentar el triste estado de la literatura, a eso me saben sus renglones. Prosiga Vmd escribiendo siempre que pueda; porque es tal el tedio que inspira este pueblo, que ni aún para escribir tengo gusto, ni aún a los amigos de mi mayor aprecio como Vmd lo es y será siempre. Esta es una vida indolente, floja, insípida, y como dejé en Madrid mis libros, creyendo que habría mucho que hacer con motivo del nuevo ejercicio, y deseando evitar la nota de estudioso que se me ha echado en cara por los sabios de mi carrera, me hallo más solitario que en la Tebaída. Por lo cual vuelvo y volveré mil veces a repetir a Vmd el encargo de que me escriba diciéndome cuanto quiera de *re literaria.*

Si se disipa esta niebla, hago ánimo de limar una tragedia que iré remitiendo a la censura de Vmd por actos; pero me temo no estar para ello.

Mil abrazos a cada uno de los dos hermanos, y toda la trinidad mande a quien es muy devoto de ella, a saber,

Cadalso.

51. A Tomás de Iriarte, escrita probablemente poco después de la anterior

En el café más concurrido de una de las principales ciudades del planeta que llamamos Saturno, suelen leerse las *Gacetas* más auténticas; y en el párrafo último de una de ellas se incluyó poco ha la siguiente noticia, que ha sido el motivo de todas las conversaciones entre todos los estados: político, eclesiástico, militar, escolástico y jurídico de aquellos países. Ha venido a mis manos por arte mágico de una bruja que vive en la puerta más abajo de mi casa, y dice así:

En un globulillo compuesto de sólido y líquido que anda dando vueltas alrededor del grande y único luminar, hay una pequeña parte llamada Europa, habitada de unos bichillos sumamente despreciables que se llaman hombres. Una porción de la tal Europa, casi inculta y despoblada, se llama España. De la tal España una provincia se llama *Extremadura,* síncope de *extremadamente dura,* nombre que le conviene perfectamente por su suelo, clima y carácter de sus habitantes, famosos por haber aniquilado muchos millones de semejantes suyos en otra parte de tal globillo llamada América. En dicha Extremadura u Extremamentedura hay un montón de chozas medio caídas con nombre de Montijo. En el Montijo hay unos animales de dos pies, sin pluma, que llaman hombres, porque en lo exterior se parecen algo a los hombres de otras partes. Entre los tales hombres, o lo que sean, del montón de casas caídas que llaman Montijo de la provincia Extremamentedura del país inculto y despoblado que llaman Europa, menor parte de las cuatro que componen el globulillo compuesto de sólido y líquido que anda dando vueltas alrededor del grande y único luminar, vive un ente de tan extraña constitución que no puede explicarse sino poniendo aquí la distribución de su vida, que es como sigue:

Muy temprano le despiertan sucesivamente el canto de un gallo, el rebuzno de un burro y el martillo de un herrador. Alguna vez se aumenta esta música con el chillido del niño que

llora azotado por su madre, o el de la mujer apaleada por su marido, o el de un muchacho descalabrado por una pedrada que otro le tira.

A esto se sigue estarse dos horas en cama a ver si puede dormir, y se levanta sin haber dormido.

A esto se sigue llamar a otro animal semejante al mismo, que le sirve porque le paga, y a quien paga porque le sirve. (Aquí ponía el gacetero una corta disertación sobre amos y criados para explicar a los satúrneos cómo, creyéndose todos los hombres de la tierra descendientes de un mismo hombre y por consiguiente hermanos, se sirven los unos a los otros por interés y no por amor. Se omite el traducir la disertación por inútil.)

A esto se sigue que el tal, a fuerza de quemarse la lengua, gaznate y paladar, toma por primer alimento un mejunje negro hirviendo, soplando y sorbiendo con mucho trabajo, compuesto de canela, cacao y azúcar, desleído en un poco de agua.

A esto [se] sigue que entra en el cuarto del tal otro tal, y le dice: -Mi capitán: de los treinta caballos de la compañía, tres han estercolado tan blando que nos da mucho que sentir; los demás no tienen novedad en su importante salud. De los cuarenta soldados, dos han sacado la espada sobre cuál es más alta, si la Giralda de Sevilla o el Campanario de Santa Cruz. Son muchachos; han quedado amigos. Otros dos se han dado de estocadas sobre cuál vale más, si la Virgen de las Angustias de Granada o la Virgen del Pilar de Zaragoza. Son dos carabineros antiguos, hombres de juicio que nunca han dado que decir en la compañía; ambos están heridos en la cabeza, y con delirio. Se curarán si usted quiere, sin que se sepa. No hay más novedad.

A esto se sigue que el tal dice al otro tal: Está muy bien; taparlo todo menos lo que han estercolado duro los caballos; de eso déle usted parte al sargento mayor; avise usted cuando den la orden para tomar la paga.

A esto se sigue que el tal bosteza cuatro o cinco veces solo en su cuarto, y se viste para salir a bostezar otras cuatro o cinco veces en la plaza con otros tales.

A esto se sigue que los cinco o seis, después de haber bostezado juntos, se separan para ir a comer cada uno su puchero en su mesa, al mismo tiempo que cada caballo come su pienso en su pesebre.

A esto se sigue que se pasean juntos a manera de rebaño sin pastor, y que durante el paseo hablan del buen tiempo, lluvia, cebada, trigo, etc., diciendo todos los días lo mismo, a la misma hora, y con el mismo tono de voz.

El fragmento de la *Gaceta* no decía más, y los sabios satúrneos es natural que hayan especulado sobre la naturaleza de los vivientes en el Montijo, proponiendo premios a los que traten mejor y hagan más juiciosas conjeturas sobre este que será para ellos fenómeno.

Si Vmd tiene algún amigo colocado en estado parecido a éste, téngale Vmd tanta lástima cuanto cariño tiene a Vmd y a sus hermanos

Cadalso.

52. A Tomás de Iriarte, sin fecha ni dirección, pero escrita probablemente en Montijo en diciembre de 1774 o durante la cuaresma de 1775

Querido amigo:

De Salamanca me avisa un amigo haber entrado en ejercicios espirituales para ponerse en estado de hacer una completa confesión general; y añade que, habiéndole entregado su director la *Biblia* para sacar de ella los puntos de oración mental, tropezó con lo de Job, y se le quedó tan impreso su estilo, que de resulta, ha compuesto el adjunto soneto. Un abrazo a los dos hermanos, y todos tres manden a

Cadalso.

[El soneto mencionado no se encuentra con la carta]

53. A uno de los amigos de Salamanca, fecha en Montijo el 25 de marzo de 1775

Muy señor mío y amigo:

Recibo con mucho gusto la muy favorecida de Vmd de 15 del corriente, aunque algo sensible me ha sido la duda que Vmd pone de que me sean apreciables sus cartas. Me tendré por muy agraviado si Vmd no me cree su amigo, y por consiguiente da por sentado que me son gustosas las noticias de su salud y de su señor padre, devolviéndole en mi nombre expresiones de finísimo afecto.

Mil veces me he lastimado a solas del mal ejemplo que nos ha dado a los poetas posteriores la elevación de Píndaro, y de que una tan buena causa produjese efectos tan diferentes.

Horacio fue el primero que conoció la hermosura de aquellos versos sublimes, y también la dificultad de imitarlos. Su oda que empieza: *Pindarum quisquis studet aemulari* demuestra una y otra verdad; bien que en ella hay más bellezas y menos defectos que en todas las composiciones posteriores llamadas con más o menos razón *pindáricas*.

Hernando Herrera fue el primer español que se puso despacio y exprofeso a imitarlo en la canción sobre la batalla de Lepanto y en la de la pérdida de Don Sebastián en África. León y Lope tienen algunos rasgos de este género, pero no iguales al dicho aunque tal vez superiores a él en otros. No sé si Góngora y sus desatinados secuaces creyeron imitarlo, en cuyo caso sería menester huir de tal camino por no dar en iguales precipicios.

Moratín quiso resucitar en este siglo la hermosura pindárica de Herrera y se ha igualado con él si no le ha superado; y este ejemplo nos ha hecho mil veces más daño que el de Herrera, que el de Horacio y que el de Píndaro por ser coetáneo nuestro. Aun él mismo pecó gravemente en la elección de asuntos, porque este género de poesía no conviniendo sino a personas u acciones heroicas, se puso a pindarizarme como si yo fuese alguien. Lo mismo

hicimos Vmd, yo, Meléndez y últimamente I[glesias] al Inquisidor General, no siendo fácil de entender cómo ha aplicado frases, deidades, sentencias y metáforas paganas en elogio del prelado que preside al Tribunal de la Fe Católica. Es precisamente como si quisiéramos (hablo por lo tocante a la erudición) emplear las frases más sublimes de los Salmos de David, Apocalipsis de San Juan y Profecías de Isaías en alabanzas del Pontífice Máximo de Roma pagana, en cualquiera de las festividades de Júpiter, Marte, Saturno &c.

La canción de Vmd, la de Moratín, la de Meléndez y la mía no son pindáricas por el defecto dicho; y no siéndolo, es importuno el estilo. Ni veo yo hoy ni muchas personas ni asuntos dignos de ello. Por lo que haremos bien en no proseguir por este término, porque nos exponemos a decir mil locuras infructuosas y a corromper la poesía que vuelve a renacer.

Aún no he visto el octavo tomo del *Parnaso*, que ya ha salido; lo aguardo por instantes, con curiosidad de ver qué han puesto en él.

He de deber a Vmd se tome el trabajo de remitirme copia de las poesías inéditas que le parezcan de entre las que se hallan en los códices que dice, y de Villegas las que sean más sobresalientes y no publicadas.

Quisiera estar más despacio para poder explayarme infinito sobre el delicioso asunto de la poesía; pero estoy sumamente ocupado con la comisión que tengo de enseñar el nuevo ejercicio a los oficiales, cadetes, sargentos y tropa. Hay voces de que se embarca tropa para África. Si mi regimiento no está nombrado para esta expedición, será menester que pretenda yo particularmente mi destino entre los nombrados; de todo lo cual avisaré a Vmd para que en cualquier fortuna, distancia y tiempo me mande con entera libertad, como que soy su amigo y servidor,

q.s.m.b.

Montijo, 25 de marzo de 1775

Joseph de Cadalso

54. A José de Iglesias, escrita probablemente desde Montijo en marzo de 1775

Querido Arcadio:

Oigo cada día y leo a cada instante mil quejas y declamaciones contra los hombres, porque entre ellos (dicen otros de la misma especie) no se halla amistad. El mismo Tediato en su primera Noche lúgubre, con su acostumbrada misantropía, al preguntarle el sepulturero si busca el cadáver de algún amigo, [dice]:

Necio eres y mereces compasión si crees que esa voz tenga el menor sentido. ¡Amigos, amistad...! Esa virtud sola haría feliz a todo el género humano. Desdichados son los hombres desde el día que la desterraron o ella los abandonó. Su falta es el origen de todas las turbulencias de la sociedad. Todos quieren parecer amigos; nadie lo es. En los hombres la apariencia de la amistad es lo que en las mujeres el afeite y compostura: belleza fingida y aparente...

y luego prosigue el buen hombre apurando su hipocondría sobre este asunto. Pero ¿tiene razón? Aquí entra un distingo escolástico. Si habla de la amistad y amigos comunes, esto es de aquellos que en los palacios, cortes y embajadas, empleos grandes y máquinas de la ambición se buscan para construir cada uno su fortuna sobre el trabajo del otro, tiene mil razones y hace bien en ponerse de mal humor. Pero no dice bien sino muy mal, si habla de la amistad que nace, crece, y vive siempre entre unos hombres honrados, algo filósofos, propensos a la lectura, y que limitan toda su ambición a pasar su juventud adquiriendo noticias de literatura para tener una vejez llena del consuelo que da la medianía, la instrucción y la jovialidad. En este caso no tiene razón el Sr. Tediato.

De esta especie tengo unos pocos amigos, cuyas prendas me han hecho panegirista del género humano, tan maltratado por otros, y me mantienen en la firme creencia de que hay verdadera amistad en el mundo, y que la encontrará el que la busque. La dificultad está en buscarla y en quererla hallar donde se halla. Contemplando a Batilo y a Vmd, hombres de tan buenas entrañas como yo mismo, creo que tendrían al recibir mis cartas el mismo gusto que yo guardo cuando abro las suyas. Las expresiones que en ellas veo, de estimación hacia mí, me serían odiosas como lisonjeras si viniesen de parte de unos amigos cuales se usan; pero, viniendo de Vmds, me deleitan porque las considero hijas de una tierna amistad, la cual, siendo como es entre nosotros finísima, produce delirios así como el amor, porque *anima carent sexu*.

Cuando reflexiono sobre estas cosas me hago dos composiciones de lugar: la una de mí mismo, habiendo hecho lo que llaman fortuna, colocado a los cincuenta años en la corte con otros amigos de los que así se llaman en ella. Dilato un poco mi imaginación y descubro un campo lleno de abrojos que cultivan en compañía de otros labradores envidiosos, que se arrancan unos a otros con ansia el infeliz fruto de sus trabajos. La otra es la de verme a dicha edad o mucho antes en una aldea saludable y tranquila, con buenos libros y un criado o dos fieles, en la vecindad de los amigos verdaderos, a quienes visitaré en su casa o recibiré en la mía: siempre alegres, sociables, comunicándonos todas las especies que nos ocurran o bien de invención propia, o bien del trato con los muertos; creciendo en edad, ¡qué viejos seremos tan amables y tan buenos!

Esta idea me encanta, y el deseo de que se verifique me hace llevar con brío los sinsabores que aún me ofrece la carrera, el mundo que desprecio, y la corte que aborrezco.

Todo esto podría llamarse pedantería si lo escribiese un hombre artificioso, pero escrito por mí, que tengo el gusto de haberme adquirido la fama de hombre sincero, no puede mirarse sino como unas reflexiones naturales que salen de una alma colocada fuera de su centro y que lo apetece.

El correo que viene escribiré a nuestro Batilo, porque en el de hoy no hay tiempo para más a causa de los ejercicios.

A Castellanos dígale Vmd que hasta que le escriba sobre cierto asunto que sabe, que será en breve, no verá carta mía, pero que me agravia mucho si me cree capaz de olvidarle por ningún término.

A Alexis tirará Vmd primero de una oreja y luego la otra, y dirá Vmd que es un picaruelo. Yo le respondí a la que me escribió a Madrid; yo le participé mi llegada a este pueblo dos días después de verificada ésta; yo, le he enviado memorias frecuentes en las cartas a Vmd. ¿Pregunto si no debe escribirme no digo una postdata pero una carta entera? Dígale Vmd que, no obstante, le perdono su ingratitud a condición de que me escriba una esquela dentro de las de Vmd o carta aparte.

A Cáseda dará Vmd mil abrazos y expresiones y no menos a Arroyal. Ambos son muy estimables y me precio de estimar lo bueno.

A Galiano otro tanto, y que le escribiré largo y tendido, luego que tenga tiempo menos turbulento que el actual, con ejercicios frecuentes e incertidumbre de marchar o quedar.

En casa de Rico también ha de dar Vmd memorias mías; entre sus tertulianos tengo amigos de mi aprecio, como Armenteros y Ortiz. A este último encargue Vmd en mi nombre me ponga a los pies de mi sobrina la Salmanquina.

En fin, no hay persona en Salamanca que me sea indiferente, así de la universidad como de la ciudad, con que a todos puede Vmd asegurar y repetir mi inútil pero cordial y fino afecto, y de aquí inferirá Vmd en vista de nuestra particular amistad estrechísima, cuánto soy y seré siempre de Vmd

Dalmiro.

55. A Manuel de Ascargorta, administrador de los condes de Benavente y marqueses de Peñafiel, más adelante duques de Osuna, escrita desde Montijo el 30 de marzo de 1775, contestando a una carta de Ascargorta del 21 de marzo

Muy señor mío:

Vmd que conoce el reverente afecto que profeso, días ha, a la Exma. Casa y amabilísima persona de mi sobrina y señora, se hará cargo del inexplicable gusto que me ha causado la noticia que veo en la que de orden de S.E. me escribe Vmd con fecha del 21 del que acaba, comunicándome la felicidad con que S.E. dio a luz un robusto y hermoso primogénito.

Contemplo la alegría de los Exmos abuelos y padres con tan plausible motivo como el ver afianzarse la sucesión de una de las primeras casas de España, y ver favorables esperanzas para la sucesión de otra de igual jerarquía, reunidas ambas en una persona de tan alto mérito.

Mientras S.E. no esté en estado de responderme, hágame Vmd el favor de continuarme las noticias de su importante salud y de la del niño; y aun después de restablecerse S.E. me serán siempre apreciables las cartas de Vmd, en las que me mande cuanto sea de su agrado, porque le profeso el afecto a que le hacen acreedor sus buenas prendas. Y por tanto pido a Nuestro Señor guarde a Vmd muchos años.

Montijo, 30 de marzo, 1775.

BLM de Vmd
Su más afecto y seguro servidor
Joseph de Cadalso

56. A Juan Meléndez Valdés, escrita desde Montijo en abril o mayo de 1775

Mi querido sobrino:

En cumplir a Vmd la palabra que le he dado de dejarle por depositario de mis manuscritos mientras voy a la guerra, y por heredero de ellos si no vuelvo, logro, o pretendo lograr, dos gustos. El 1.º es dar a Vmd y al público una prueba evidente del afecto que le cobré durante mi mansión en Salamanca, y el concepto que formé de sus talentos, índoles y modo de pensar. El 2.º es, que en caso de morir en campaña, no se me atribuyan obras algunas póstumas que yo no haya hecho. Ni quiero que se note mi memoria con los papeles que se den a luz en mi nombre si son malos, ni que se me honre con los que no merezco si son buenos. Lo poco que tengo hecho va contenido en el paquete que irá a manos de Vmd, y el índice es el siguiente:

1. *Noches lúgubres.* Las leyó Vmd en Salamanca y le expliqué lo que significaban: la parte verdadera, la de adorno y la de ficción. Supongo en Vmd, o por mejor decir, creo y me consta en Vmd, bastante discreción para no fiar este papel a mucha gente, ni leerlo al profano vulgo (entiendo por vulgo: toda aquella gran porción del género humano que no piensa, y que a fuerza de dejar en la inacción su racionalidad, casi la han igualado con el instinto de un bruto o el movimiento de una máquina).

2. *La Numantina.* Tragedia en cinco actos. En el prólogo de ella he puesto cuanto juzgo necesario en materia de teatro. Otra hay sobre el mismo asunto compuesta por el catedrático de poesía de San Isidro; y fue la que me dio la idea para ésta.

3. *Poesías inéditas de algunos de mis amigos y otras mías.* Vmd las conoce todas, menos la Canción a la Victoria de Melilla, la cual, a la hora que escribo esta carta, no sé si la concluiré, corregiré y publicaré, o si la dejaré como está.

4. *Notas a la Carta Persiana N.º 78 en que el Sr. Presidente Montesquieu se sirve decir un montón de injurias a esta nación sin conocerla.* Este es un manuscrito que haría fortuna imprimiéndose en un país en que hubiese algo de patriotismo, pero en España de nada bueno serviría y sí tal vez en perjuicio al autor, no tanto en el estado en que la conservo como en el total de donde se extractó este cuadernillo.

5. *Compendio de Arte Poética.* Empecé esta obra en obsequio de Vmd; pero el discípulo se igualó al maestro si no le superó; con que se dejó en este estado que se dirigía a su enseñanza.

6. *La Linterna Mágica.* Este papel iba para el mismo término del de *Los eruditos a la violeta,* aunque un poco más alto de tono. Lo dejé así porque convino, y me quiero ir al otro mundo con este secreto como con algún otro.

7. *Memoria de los acontecimientos más particulares de mi vida.* Guárdelo Vmd para hacer uso de él para su gobierno en el mundo. Por ningún término publique Vmd los nombres ni lugares ni tiempos que cito. Sobre esto encargo su buen corazón, amor al prójimo y fidelidad a su amigo.

Otros papeles más serios que he tenido, los quemé durante mi última extraña enfermedad de Madrid. Más quise hallarme en la convalecencia privado de algunos documentos curiosos, y tal vez honoríficos hacia mí, que perjudicar a algunos con el hallazgo de mis papeles, si acaso llegaba mi muerte.

En poder del marqués de Villamenazar (que Vmd. conoce) quedan algunos otros, pero de ninguna importancia para el público ni para mí, exceptuando algunas varias cartas de algunos amigos míos. Nada me importa tanto como mis amigos.

Tal vez si muero en esta guerra saldrá a luz alguna colección de cartas familiares mías. En este caso puede Vmd protestar al público ser falsas todas las que no se hallen escritas de mi puño. Vmd, nuestro teólogo, Iglesias, Cáseda, Forner, Ortiz el matemático y Madama Beltrana tienen las únicas que he escrito a esa ciudad. En Madrid se hallan otras escritas a la Exma. Sra. Condesa de Benavente, entre cuyas admirables prendas se ha hallado una sola extravagancia, que ha sido estimar mis cartas y conversación, ligándonos una tan sólida y verdadera amistad cual yo nunca creí posible entre personas de distintos sexos. Tanto puede la virtud en un pecho como el suyo y el respeto en un corazón tan humilde como el mío. Si se tuviese más cuidado en escribir las costumbres de la nación, esta amistad formaría época en semejante historia. Otras cartas se hallan escritas a su Exma. madre; otras al marqués de Villamenazar, mozo de excelentes calidades; otras al marqués de Tabuérniga, cuyo entendimiento es absolutamente el mayor y más claro que he tratado; otras a Don Joaquín Rovira con el nombre de mi tutor, a quien debo mil veces más que a mis padres; otras a nuestro filósofo poeta Moratín: cuatro personas colocadas bien diferentemente a lo que se merecen. Otras, a un excelente sujeto, igualmente colocado mucho más abajo de lo que obtendría si la fortuna no fuese por lo común enemiga del mérito: se llama Don Juan Dupont, y hombre tan singular que ha llegado a unir la solidez española con la amabilidad francesa. Otras a Don Nicolás Macé, subteniente del Regimiento de Mallorca, sobrino mío, y de los que hacen más honor a su tío.

Algunas otras he escrito a personas altas y bajas que tal vez importan algo: singularmente una larga correspondencia, que mantuve durante mi destierro en Aragón, con un amigo cuyo mérito y prendas he celebrado en mis débiles poesías bajo el nombre de *Ortelio*; y con la marquesa de Es[calona], pero a mi regreso a Madrid quemé cartas y respuestas. Otra tuve igual, a saber: mi colección de cartas y respuestas a Don Joaquín Oquendo, cuyo nombre ocupa una página muy larga y curiosa en el *Compendio de mi vida*; y finalmente, hay otra serie de cartas y borradores de respuestas mías a una dama joven y llena de talento, que me ha escrito a Montijo, filosofando mejor que muchos hombres que conozco preciados de filosofar. La incluyo entre los papeles que dejo a Vmd porque quiero yo que, muerto yo, nadie la vea primero que Vmd, a quien encargo no las publique con el nombre de la señora. Mi correspondencia con el Literato Napolitano es muy corta, pero capaz de envanecerme, si yo apreciase en algo las cosas de este mundo. Incluyo también un juego de los *Eruditos, Suplemento y Poesías* con las correcciones necesarias para otra impresión, que intento hacer si vivo, o para cualquiera que se haga si muero.

Cartas de ministros, poderosos y grandes escritas a mí, que soy chico, desgraciado y subalterno, no merecen lugar entre las producciones del espíritu, por débiles que sean, y entre las cartas de mis amigos (aunque éstos sean tan inútiles como yo), pues no miro aquéllas sino como unos pedazos de papel manchados con tinta. Aún conservo algunas pocas de muchísimas que he recibido en mi vida: vida corta, a la verdad, si ahora la acabo, pero llena de casos raros aunque no pase de hoy.

Este es el testamento de quien morirá sin el sentimiento de dejar cosa alguna preciosa en este mundo sino la memoria de algunos amigos. Entre los que miro como tales ocupa Vmd un lugar muy distinguido en el corazón de su afectísimo tío y

Cadalso. Después de escrita esta carta recibo la última de Vmd a que contestaré el correo que viene. Al mismo tiempo me hallo con otra, en latín, de nuestro Arcadio; y otra del Teólogo. A cada uno un abrazo y otro a Armenteros y Ortiz. Hoy respondo a Iglesias en la misma lengua.

57. A José Iglesias, escrita desde Montijo con la misma fecha que la carta anterior

Arcadio mío:

No le perdone a Vmd el chasco de hacerme escribir en latín. Quince años ha que lo dejé, y Vmd está ahora con las manos en la masa. Pero, en fin, allá van esos pocos renglones que tendrán, sin duda, tantos yerros como palabras. Pero todo se debe suplir a un soldado que por su oficio y obligación se ejercita a estas horas en la ocupación humanísima de ver cómo pueden combinarse las fuerzas separadas de cada hombre y cada caballo separado, y luego, todos juntos, para matar mayor número de semejantes suyos. Esto ya ve Vmd cuánto dista de infundir dulzura en el estilo y pureza en el latín, cual se necesita para escribir a un salmantino.

Dalmiro.

[Carta latina de Cadalso a Iglesias que se incluyó con la anterior]

Dilectissimo amico suo Arcadio salutem dat plurimam
Dalmirus

A teneris unguibus studia reliqui ad castra e scholis vocatus; et ideo latinam linguam barbaro more loquor, ineptiusque scribo, quamvis illius inter omnes hominum sermones praestantiam admiror. Aurei Divi Augusti saeculi opera omnia, re verâ, pro manibus habeo; sed ipso quo potest modo Barbarus quilibet in Americae nostrae Garciae Lassi Toletani dulcia possidere poemata. Hac de causa non sine timore linguâ ipsâ, quam tibi infundere voluit mater natura, respondere conabor, amice dilectissime, musarumque omnium dignissime alumne.

De Batylo nostro, ipsiusque amoribus plura dicas: quemnam sese gerit? An tristis, an laetus videtur? Quaenam de amicâ suâ carmina facit, favente Phoebo? Dominam suam crudelem, gratamve vocat? Tacetne dubitans? Facilis est ingenio, juvenis ille, forma egregius, aetate florens, indole amabilissimus. Tot ergo et tantis causis formosarum puellarum amore nunc et diu fruatur.

Nuper ego ab illo litteras habui amores suos negante. Sed frustra. Illius flammae vestigia agnosco. Carmen enim ipsius *in latronem quemdam qui Baty1i columbam rapere conatus erat* legi. Carmen, mehercule, cultum, elegans et candidum. Dulcia de *columbâ*, horrida de latrone ab illo dicta cor ejus amore plenum esse probant luce meridianâ clarius.

De caeteris amicis ne taceas mecum; sed multa et saepe scribas. Nomina enim illorum gratissima sunt auribus meis. Hos ego fraterno more diligo, vel almae tuae academiae condiscipulos, vel probae patriae tuae cives. Quamvis multorum hominum mores vidi, et urbes, in patriâ tuâ vitae meae finem (si fata sinant) attingam, procul negotiis, palatiis, et hominum variis stultitiarum generibus.

Jube, et vale.

[Versión de la carta latina]

A su dilectísimo amigo Arcadio saluda afectuosamente Dalmiro.

Desde mi tierna infancia fui llamado de la escuela a abandonar los estudios por la vida militar. Por ello hablo la lengua latina al modo de los bárbaros, y aun con mayor ineptitud la escribo, aunque admiro su prestancia por encima de todos los idiomas de los hombres. Tengo a mano, en verdad, todas las obras del siglo de oro del Divino Augusto; pero del mismo modo en que puede cualquier bárbaro en los bosques de nuestra América poseer los dulces poemas del toledano Garcilaso. Por esta causa no sin temor intentaré responderte en la misma lengua que a ti quiso infundirte la madre naturaleza, amigo dilectísimo y dignísimo alumno de todas las musas.

De nuestro Batilo, y de sus amores, quisiera que me dijeses más. ¿Cómo está? ¿Se muestra triste o alegre? ¿Qué tipo de poemas escribe sobre su amiga, con el favor de Febo? ¿Llama a su dueña cruel o grata? ¿Calla en la duda? Es fácil de ingenio, aquel joven, egregio de aspecto, en edad floreciente, muy amable en el trato. Por tantos y tan grandes motivos ojalá disfrute ahora y por largo tiempo del amor de las hermosas doncellas.

Recientemente tuve carta suya en que negaba sus amores. Pero en vano. Reconozco las huellas de su llama. Leí en efecto su poema a *un ladrón que intentó robar la paloma de Batilo:* poema, por cierto, culto, elegante y puro. Sus palabras dulces acerca de la *paloma,* horribles acerca del ladrón, prueban con más claridad que la luz del mediodía, que su corazón está lleno de amor.

No calles conmigo nada acerca de los demás amigos; escribe mucho y a menudo. En efecto, sus nombres son muy gratos a mis oídos. Les amo fraternalmente, sean sus condiscípulos en la universidad, o ciudadanos de tu honesta patria [Salamanca]. Aunque conozco las costumbres de muchos hombres y las ciudades que habitan, me gustaría alcanzar el fin de mi vida en tu patria (si los hados lo permiten), lejos de los negocios, los palacios y los distintos tipos de estupidez del género humano.

Mándame, y adiós.

58. A José de Iglesias, escrita desde Montijo en abril o mayo de 1775

Mi querido Arcadio:

La tristeza, cuando nace de lo que Vmd me insinúa, a saber, de dudas internas, pasiones de ánimo y otros achaques del espíritu, mil veces más penosos que los del cuerpo, entre los Santos tiene el remedio de la oración mental, lección espiritual, confesión general y contemplaciones místicas, etc.; pero entre los que no lo somos no tiene más medicamento que uno, y es desabrochar el pecho con un amigo, y referirle lisa y llanamente cuanto pasa en lo interior, de cualquiera especie que sea, sin recelo, aprensión ni cortapisa alguna. Yo no me contemplo en estado de quitarle a Vmd ese peso de encima del corazón, porque harto he hecho con entenderme con mi hombre interior doce años ha; pero sí me ofrezco a oír cuanto Vmd me diga; y responderle con el alma en la palma, oportuno o importuno, pero siempre sincero. Haga Vmd la experiencia si gusta. Experimentando algún alivio, proseguiría; y si no

halla mejoría, mudaría de método. Cualquiera que no me conozca creerá que escribo esta carta *dictante superbia*; pero Vmd se hará cargo de que lo hago sólo por ver si tengo con qué aliviar a un amigo a quien estimo porque me parece estimable.

La carta latina que remití a Vmd no merece el aprecio que se hace de ella en quererla copiar los académicos. No iba correcta ni estoy ya en tiempo de corregir composición alguna en aquel divino idioma. Hace diez y ocho años que no lo hablo ni lo escribo, y aunque en mi niñez lo estudié con buenos maestros, se pasó el tiempo, la costumbre y el humor. Soy como los viejos, que aunque hayan bailado muy bien el Amable y la Bretaña en su mocedad, cuando llegan a muchos años apenas hacen la cortesía al minuete, y luego dejan el puesto para que los mozos luzcan su destreza y aire, contentándose con mirar y aplaudir a los que sobresalen, y dar tal vez un dulce a la niña o niño que empieza la escuela con muestras de aprovechar.

Aguardo la carta latina de nuestro Batilo que Vmd me anuncia. Las de este joven y las de Vmd, que me son tanto más gustosas cuanto más frecuentes, ocupan en mi papelera un paraje muy distinguido, así como los nombres de los que las escriben se colocan en lo íntimo del invariable corazón de

Dalmiro.

59. A Juan Meléndez Valdés, escrita en latín desde Montijo, poco después de la carta anterior a Iglesias

Amico suo jucundo Batylo
sal. dat plur. Dalmirus.

Epistolam tuam mihi latine scriptam nuntiavit Arcadius noster. Hanc diû maximo desiderio expectavi. De te enim, de tuis amoribus, carminibus, studiis, prosperis rebus, de omnibusque tuis, libentissime semper audio. Utinam saepissime! Latino vero Deorum sermone quidquid mihi dicas, tanto me gaudio felicem faciet, quanto ego te amore prosequor.

Tuas tandem accipiam litteras Ciceronis more scriptas, tuncque elegantiâ captus, grati nomini memor, clamabo ipso quo Horatius Flaccus furore

Odi profanum vulgus, et arceo, etc.

et litteras alias a multis Matriti hominibus scriptas, procul a me flammis dabo, iterum, iterumque sublimiori voce clamans *Odi profanum* etc. Haec autem a multis scripta quos homines non viros voco, quamvis proceres sunt, et *atavis edite regibus*, nihil mihi nisi falsas aulae, civitatisque artes, quas odi, offerunt: tuae, vero, delectissime Batyle, omnia deliciarum genera habere, et mihi dare, videntur. Si tempus revocari posset (sed fata non sinunt, et numquam, eheu! numquam reditura fugit quae semel abest: dies), si tempus, inquam, esset revocandum, juvenilia omnia mea, annos, scilicet, formam, latinae linguae peritiam, cordis et oris gaudium, revocare etiam vellem, non mehercule, ad suprema militiae, palatii, togae, vel reipublicae munera obtinenda, non ad incipienda, in posteritatis gratiam opera, non ad alia facienda quae facere totis viribus nonulli volent (quamvis omnia nihil sunt nisi umbrae et nugae), sed ad plures tecum consumendos annos inter juventutis tuae dulcissimas horas et ingenii tui cultissima carmina.

Quid enim nisi amicitiam probis viris dare potuerunt boni Divi, ut humanae vitae miserandam sortem aliquo ferre modo valeamus? tot inter et tantas palatiorum insidias, castrorum horrores, togae officia, plebis insolentiam, procerum superbiam, fortunae vicissitudinem, mentis insaniam, phisici corporis morbos, caeterasque nostras vix numero continendas, vix nomine distinguendas calamitates, nihil, nihil profecto, miseris hominibus solatium praebet, nisi amicitia, amicitia, inquam, etsi a multis ficta, apud te et alios (pauca, re vera) invenienda. Et jure apud te inventum a me esse dico pretiosum illud coeli donum, et apud nonnullos quos ego, ut ait Ovidius noster, fraterno dilexi more.

Quidnam de Hymenaeo tuo credam? Arcadius quae affirmat tu negas. Diceturne Hymenaeus? Vocibus puerorum, puellarum inter pocula, et convivia diceturne a me factum epithalamium? Eritne tandem inter Hymenaei amorisque ignes libero pede pulsanda tellus?. Cingamne tempora floribus suave olentis amarisi, et quae nuptialis jubet religio hilariter faciens, concinamne in modum: Io Hymen, Hymenaee Io? Dic, dulcissime, responde, age.

Phoebe, musarum pater, qui futura scis, vatibusque nuntias, salve. Fata mihi per te pateant. Non de rebus quae ad regna attinent interrogo. Nec de scienfiis. colendis, nec de armis gerendis, nec de finibus imperiorum, nec de gentium origine, nec de veteris terrae partibus consummendis, nec mundis detegendis novis, scire cupio. Quid enim ad me? De Batylo autem, de Batylo meo, quem plus oculis meis amo, nihil mihi taceas. De illo, de illius uxore, natis, natorum filiis, filiorumque nepotibus, sciam quidquid est futurum. Quod si facias, Jovis Latonaeque fili, laudes tuas canendo verba nova per audaces dithyrambos devolvens numeris lege solutis ferar, Horatii instar, Pindarum aemulari studentis.

Tu denique, Deorum hominumque pater, mundique rector, et orbis quem videmus, invisibiliumque numero carentium opifex omnipotens, Jupiter, fave. Amici mei prolem bonis omnibus virtutibus ornes quas in tam caro capite admiror.

Batyle, jube et vale.

[Traducción]

A su alegre amigo Batilo saluda Dalmiro.

Nuestro Arcadio me anunció tu carta escrita en latín. La he esperado durante largo tiempo con el mayor deseo. Pues de ti, de tus amores, poemas, estudios, prosperidades, de todas tus cosas, siempre oigo hablar con el mayor gusto. ¡Ojalá fuera más a menudo! Pero todo lo que digas en la lengua latina, que es la de los dioses, me llenará de un gozo tan intenso como el amor que te profeso.

Por fin recibiré tus cartas escritas en el estilo de Cicerón, hombre de grata memoria para mí, y entonces capturado por su elegancia, clamaré con el mismo entusiasmo que Horacio Flaco.

Desprecio al vulgo profano, y lo rechazo.

Y apartaré de mí, echándolas a las llamas, otras cartas escritas por mucha gente de Madrid, gritando una y otra vez, con voz más airada: Desprecio al vulgo profano, y lo rechazo. En realidad, estas cartas escritas por muchos a los que llamo 'gente' más bien que 'hombres', aunque son próceres, y descendientes de rancios reyes, nada me ofrecen sino falsas artes de aula y de corte, a las que odio. Tus cartas, en cambio, dilectísimo Batilo, parecen poseer y darme toda clase de delicias. Si el tiempo pudiera volverse atrás (pero los hados no lo permiten, y nunca, ¡ay!, nunca torna el día que ya ha pasado), si el tiempo, digo, pudiera hacerse retroceder, quisiera recuperar todas las cosas de mi juventud: es decir, la juventud misma, el aspecto, la pericia en la lengua latina, la alegría del corazón y del rostro, no por cierto, para obtener los supremos cargos de la milicia, del palacio, la toga o la república, ni para iniciar obras para ganar la fama póstuma, ni para hacer otras cosas que todos quieren hacer con todas sus fuerzas (aunque todas ellas nada son sino sombras y nubes), sino para consumir contigo mis años, disfrutando de las dulcísimas horas de tu juventud y los cultísimos poemas de tu ingenio.

¿Qué pudieron dar los buenos dioses a los honrados varones mejor que la amistad, para que podamos soportar de algún modo la suerte miserable de la vida humana? Entre tantas intrigas de palacios, tantos horrores de la guerra, tantos deberes de la toga, tanta insolencia de la plebe, tanta soberbia de los próceres, tantas vicisitudes de la fortuna, locura de la mente, enfermedades del cuerpo físico, y otras calamidades nuestras, casi innumerables e indescriptibles, nada, nada en verdad, ofrece solaz a los desdichados hombres, excepto la amistad, la amistad, digo, que, aunque fingida por muchos, en ti y en otros (pocos, en verdad) puede encontrarse. Y digo bajo juramento que en ti encontré aquel preciso don del cielo, y en todos los que, como dice nuestro Ovidio, he amado con amor fraternal.

¿Qué debo creerme de tu casamiento? Lo que Arcadio afirma, tu lo niegas. ¿Se celebrará tu boda? Con voces de niños y de niñas, entre copas y convites, ¿se dirá un epitalamio compuesto por mí? ¿Temblará la tierra, por fin, bajo el ritmo de la desenfrenada danza, entre las antorchas de Himeneo y del amor? ¿Ceñiré las sienes con flores de mejorana de suave olor? Y, alegrándome como manda el rito nupcial, ¿cantaré según la tradición: Ven, Himeneo, ven? Dí, dulcísimo, responde, ¡anda!

Febo, padre de las musas, que conoces el futuro y lo anuncias a los vates, salve. Que se me revelen los hados por mediación tuya. No te pregunto sobre las cosas que se refieren a los reinos. Ni deseo saber nada referente al cultivo de las ciencias, al arte de la guerra, nada de los límites de los imperios, del origen de los pueblos, ni de la unión de tierras anteriormente divididas, ni del descubrimiento de nuevos mundos. ¿Qué me importa a mí? De Batilo, en cambio, a quien amo más que a mis ojos, nada me ocultes. De éste, de su esposa, de sus hijos, de los hijos de sus hijos y de los nietos de sus hijos, quiero saber qué va a ser. Si lo haces, hijo de Júpiter y Latona, cantaré tus alabanzas, dejándome llevar a la manera de Horacio, intentando imitar a Píndaro, por versos libres de toda regla.

Tú, finalmente, padre de los dioses y de los hombres, rector del mundo y del orbe que vemos, omnipotente autor de lo invisible y de lo informe, Júpiter, ayúdame. Adorna a la prole de mi amigo con todas las buenas virtudes que admiro en tan querida persona.

60. A José Iglesias, en latín, escrita desde Montijo en abril o mayo de 1775

Arcadio suo Dalmirus sal. dat plur.

De salute tuâ, de Batyli nostri amoribus, de Cantabri Basarrati corde erga puellam tenero, de caeterorum amicorum vitâ, de incognito alio Cantabro, quidquid mihi latina tua elegantissima epistola nuntiat, mihi gratissimum est. Omnia enim quae ad tuae civitatis probissimos viros, almaeque academiae ingeniosissimos alumnos, necnon doctores sapientissimos, magnâ cordis mei laetitiâ semper audio, et audiam libentissime, sive in hac vivens provinciâ inhospitali, (pace Batyli nostri dixerim) sive Matriti inter proceres, sive inter regis vexilla et castra apud barbaros. Qua propter iterum, iterumque, saepissime, imo et quoties fieri possit, de illis, et de te scribas. Quod si facias, amabo te. Quidquid de amicitiâ Batylo nostro nuper dixi tibi dictum ducas. Mores hominum multorum et urbes vidi (sic veritatis gratia praeterito mente scribebam), in nullâ autem totius orbis civitate amicitiae digna corda sicut in patriâ tuâ inveni; quippe claro ingenio, probo corde, indole facili, sermone jucundo, ornati nonnulli numerandi sunt viri: et nihil amplius ad nostram consummendam vitam est desiderandum. Heu illis qui alia petunt ignorantiâ ducti vel invidiâ.

De 8vo Parnassi volumine quid tibi videtur? ne taceas, precor.

De pugnâ nuper factâ in civitate vulgo *Melillâ* carmen componere conabor, favente Phoebo: et quod olim de Bello apud Clavijo fueram, principium mihi praebet et ecce

(hic 24 versus qui in initio leguntur).

De bello nunc agens quid referam, nisi quod gloriae gratum, et amicitiae triste? Istius borbonicae cohortis turmae, Carolo jubente, castra, ni fallor, videbunt. Dux primus noster *(coronel)* jamjam in Herculea adest civitate, ibique sunt naves, milites, arma, bellica tormenta, caeteraque mortis genera, in Africam parata. Si forte in illâ avidâ mundi parte mors est a me invenienda, ecce Batylo nostro omnia meâ manu scripta opera relinquam, amicitiae pignora. Si vero reditum meum secunda sinunt fata, haec mihi iterum reddet scripta, eo pretiosiora, quo pro manibus tam cari amici fuerint. Si autem sum moriturus, lugete, amici, lugete. Proborum lacrymae mortui sunt praestantissimae laudes, quippe eum quoque probura fuisse praedicant.

Barbara pyramidum miracula, quae Memphis laudat, non desideranda mihi videntur. Nec ludos opto quos habuit, propter patris mortem pius Aeneas, cursum scilicet navalem, ac pedestrem, cestuum pugnas, et sagittarum ejaculationem. Si aliquando inter amicos pia cordis mei memoria habetur, si nomen Dalmiri inter vos audiunt profani, hilariter sedes tangam beatas. Et quod erit satis mihi, in tumulo humili

Epitaphium
Qui jacet hic
mortuus est, quia natus est.
Nec de nativitate suâ, nec de morte curavit:
natus dives; mortuus pauper.
Angliam, Galliam, Italiam, Germaniam, Bataviam, vidit:
patria vero suam Hispaniam dilexit.
Puer studia coluit: arma juvenis gessit.
Patria laudes cecinit; de illo una laus tantum est dicenda,
scilicet
probus fuit, probosque amavit.
Quam in terrâ vivens omnibus dedit pacem illi mortuo det in coelo
Deus
optimus, maximus,
Amen.

Post mortem nihil est (ut ait Seneca) ergo postquam de morte meâ loquutus sum, nihil amplius est a me dicendum, nisi in aeternum

Vale.

[Traducción]

A su Arcadio saluda Dalmiro

Todo lo que me cuenta tu elegantísima epístola latina, acerca de tu salud, de los amores de nuestro Batilo, del corazón del cántabro Basárrate enternecido por una doncella, de la vida de los restantes amigos, de otro cántabro que no conozco, me es muy grato. Pues todo lo que afecta a los muy honrados varones de tu ciudad, a los inteligentísimos alumnos de la universidad, y, por supuesto, a sus sapientísimos doctores, lo oigo siempre con gran alegría de mi corazón. Lo oiré con muchísimo gusto, ya viva en esta inhóspita provincia (dicho sea con

perdón de nuestro Batilo), ya entre las banderas del rey y las tiendas de campaña frente a los bárbaros. Por ello, te reitero una y otra vez, lo más frecuentemente, cada vez que puedas, escríbeme de aquéllos y de ti. Si lo haces, te amaré. Todo lo que acerca de la amistad dije recientemente a nuestro Batilo, considéralo dicho a ti. Conozco las costumbres de muchos hombres y sus ciudades (así escribía antes con toda sinceridad), pero en ninguna ciudad de todo el orbe he encontrado corazones tan dignos de amistad como en tu patria; pues todos sus varones pueden ser considerados de claro ingenio, de corazón honrado, de fácil trato, de conversación alegre: y nada mejor puede desearse para nuestra vida perecedera. ¡Ay de aquellos que buscan otras cosas, guiados por la ignorancia o la envidia!

¿Qué te parece el octavo volumen del *Parnaso*? No calles, te lo ruego.

Intento componer un poema sobre la batalla recientemente librada frente a la ciudad llamada Melilla, si me inspira Febo. Y porque había estado una vez en Clavijo, el principio, que se refiere a aquella [histórica] batalla, me gusta. Es como sigue:

(aquí veint

icuatro versos que se leen al principio)

¿Qué puedo contarte de la guerra que se prosigue ahora, a no ser lo que es triste a la amistad aunque grato a la gloria? Los escuadrones del regimiento de Borbón irán, si no me equivoco, a unirse con el ejército, si Carlos envía la orden. Nuestro primer jefe (coronel) ya está presente en la ciudad de Hércules [en Cádiz], y allí están las naves, los soldados, las armas, las máquinas de guerra, y los restantes ingenios de muerte, preparados para África. Si por casualidad en aquella ávida parte del mundo encuentro la muerte, quiero que todas las obras escritas por mi mano queden para nuestro Batilo, en prenda de amistad. Pero si los hados favorables decretan mi regreso, me devolverá de nuevo estos escritos, tanto más preciosos, por cuanto han estado en manos de tan querido amigo. En cambio, si he de morir, llorad, amigos, llorad. Las lágrimas de los honrados son las mejores alabanzas para un muerto, ya que predican que también él fue honrado.

Las bárbaras maravillas de las pirámides, orgullo de Menfis, no me parecen deseables. Ni deseo los juegos que celebró el piadoso Eneas a la muerte de su padre, a saber, las regatas y carreras, las luchas de púgiles, y el lanzamiento de saetas. Si alguna vez mis amigos se acuerdan piadosamente de mi corazón, si los profanos oyen entre vosotros alguna vez el nombre de Dalmiro, con gusto alcanzaré la sede de los bienaventurados. Y será bastante para mí un epitafio, en un humilde túmulo:

Quien aquí yace
murió porque nació.
Ni de su nacimiento, ni de su muerte se preocupó:
nació rico; murió pobre.
Conoció Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Holanda:
pero como patria suya amó a España.
De niño cultivó los estudios: de joven llevó las armas:
Cantó alabanzas a su patria; de él sólo hay una loa que decir,
a saber
fue honrado y amó a los honrados.
Que la paz que él, vivo, dio a todos en la tierra,
a él, muerto, se la dé Dios, óptimo y omnipotente, en el cielo. Amén.

Después de la muerte nada hay (como dice Séneca). Por lo tanto, no me queda nada que decir, después de hablar de mi muerte, sino un eterno

Adiós.

61. A José Iglesias, escrita desde Montijo poco después de la anterior

El susto con que Vmd y los otros Académicos están con motivo de mi intento de ir a la guerra, en caso de que ésta se encienda, me prueba lo mucho que me estiman, a lo que correspondo de lo íntimo de mi corazón. Mirándome yo a mí mismo por todas partes a la luz del amor propio (que suele aumentar las buenas prendas y disminuir las malas) no hallo en mi inútil persona calidad alguna por donde mi vida deba ser de tanto aprecio, y sólo puedo atribuir a la dulzura de Vmds y de los suyos la estimación que hacen de este soldado y medio filósofo.

Dije medio filósofo, porque sin haber llegado a alcanzar toda aquella quietud de ánimo que inspira la verdadera filosofía, no ha dejado de enseñarme a filosofar mi extravagante suerte o fortuna. De su misma inconstancia he aprendido a despreciar sus bienes y sus males. Pero el largo uso de llevar esta casaca, el haber tenido por noviciado una campaña infeliz, aunque no sangrienta, y el conocimiento de ser ignominioso el retiro de un soldado en circunstancias tan críticas como las actuales, me han hecho oír con gusto la trompeta, y suspender por ahora mi solicitud de retirarme; bien que siempre con el firme propósito de volver a entablar esta pretensión al hacerse la paz o desvanecerse las voces de guerra. Por lo demás, crea Vmd, querido Arcadio, crea Vmd que para despreciar el mundo y seguir mi espíritu filosófico, me sobran experiencias tales cuales no deseo que jamás las tenga persona alguna a quien yo ame.

Entre tanto, las voces de embarco de tropas, armamento de navíos, y todo género de disposiciones, siguen, aunque no en tanto número como se dijo. La caballería no pasará de 800 soldados, y para evitar recursos y pretensiones, se han nombrado de pronto soldados, oficiales y jefes, sin contar con tropa ni oficialidad de los regimientos del Príncipe, Reina, Borbón y España, pues de estos cuatro sólo marcharon tres coroneles y teniente coronel. Tengo hecha mi solicitud de ir de voluntario, pero temo que antes que mis amigos en la Corte puedan alcanzar esta gracia, esté ya hecho el embarco de Cádiz y el de Cartagena, pues el del Ferrol ya se ha ejecutado.

De todos modos, Vmd prosiga escribiéndome para el mismo pueblo del Montijo, hasta que yo le avise mi marcha o mudanza.

Me han encantado las noticias que Vmd me da de los progresos hechos por nuestros académicos, y de haber aprobado mi proyecto de publicar un *Parnaso Español* de poetas hoy vivos. Vmds vayan haciendo acopio de sus más selectas poesías, después de pasar muchas limas sobre cada composición. Lo mismo haremos Moratín, otro amigo y yo (en caso de no haber guerra o volver yo de ella). El invierno que viene estaré en Madrid, haré las diligencias necesarias para la impresión, recogeré las de Salamanca, yendo a pasar ocho días allá. Convendremos en el prólogo, notas o crítica, y se logrará lo que deseamos. De tal modo pueden combinarse las cosas que antes del invierno nos veamos, y tal vez para la temporada de los toros.

Nada me dice Vmd de nuestro Alexis, a quien aprecio bastante para sentir no tener noticias suyas. Dele Vmd memorias muy finas de mi parte.

Con motivo de la cercanía de los pueblos, me ha escrito Forner varias cartas y remito algunas composiciones suyas, entre las cuales la adjunta.

A estas horas habrá Vmd recibido otra mía en latín o lo que sea; en el mismo hago ánimo de pagar una que debo a Basárrate. Le daré zumba sobre sus amores y me descargaré con el texto de Vmd.

Adiós, mi querido Arcadio. Continúe Vmd queriendo a su invariable amigo que lo es de corazón.

Dalmiro.

62. A José Iglesias, escrita desde Montijo, probablemente en el mes de junio de 1775

Querido Arcadio:

Quedo enterado de haber recibido Vmd mi última carta latina y el epitafio. Aunque yo no hubiese de morir en esta clase media en que me tiene la fortuna, sino en la jerarquía más alta, nunca apetecería otra inscripción en mi tumba. Cuantos epitafios célebres he visto son unos dechados de la vanidad del difunto o de los vivos que le enterraron. De miedo de no parecer pedante, no lleno este pliego y otros muchos de ejemplos que confirman esta proposición. Los callo por sabidos y comunes, y prosigo diciendo que uno de los grandes abusos introducidos en la república de las letras es éste de los epitafios pomposos (hablo en lo moral, que en lo político pueden ser de mucha utilidad). ¿Qué pueden causar en el corazón de quien los lee sino mucho orgullo y presunción de lo que puede cierto animalito sumamente pequeño, flaco, despreciable y cuitado: a saber, el hombre? Provincias conquistadas, ejércitos vencidos, montes allanados, o bien, ciencias adelantadas, nuevos descubrimientos hechos en las artes, y otros asuntos semejantes, llenan los renglones de las inscripciones sepulcrales, y en el mármol y en el bronce con duro trabajo de asalariados obreros, se perpetúan los delitos o las necedades humanas. ¿Y esto es bueno? Sí, dice el estadista, porque estimula a los vivos en el panegírico de los muertos. No, dice el filósofo, porque cultiva en el corazón del hombre las semillas (harto fértiles) de la ambición y soberbia.

Muy despacio me iba yo a seguir el hilo de esta especulación, que por cierto nos llevaría lejos, pero en el intervalo de volver la hoja, y secar la anterior, he reflexionado no ser justo moler a mis amigos con un pedazo abstracto y árido de moralidad, tal vez importuna hablando con Vmd, a quien contemplo tan desengañado como yo: Vmd, a fuerza de talento natural; yo, a fuerza de experiencia.

Hablemos, pues, de cosas más alegres. La letrilla que Vmd me envía con el estribillo de «mira qué bonito» me ha hecho reír a taco tendido, y no sólo a mí sino a algunos que me la oyeron leer; singularmente a una persona que a la sazón estaba muy seria, y cuya seriedad o risa son dos cosas tan importantes para mí como el viento favorable y el contrario lo son para el marinero. En un futuro *Parnaso* han de colocarse en paraje tan principal como cualquiera de las de Quevedo o Mendoza lo está en el de los antiguos. Todas son a cual más chistosas; pero la que «Ayer Don Mateo», y la del «Compañero del monje benito», atendidas las circunstancias de Salamanca, tienen toda la sal del Nilo -hablando a lo erudito a la violeta- y son muy monas -hablando a lo cortesano.

Convengo con Vmd en que sería mejor construcción de estrofas para mi canción la que Vmd me incluye, y si la hubiese de continuar, sin duda la volvería a fundir de nuevo. Pero hago ánimo de dejarla como está, viendo el poco aprecio que la nación ha hecho de la defensa de Melilla, siendo esta victoria la única cosa buena que se ha hecho en España por las armas católicas desde la Paz de 1748. Le enfría a uno mucho para esta especie de composiciones el ver que España es, digámoslo así, la patria menos patriota del mundo. Aquí se ponderan y lloran mucho las pérdidas nacionales, y se oscurece en silencio toda época gloriosa; esto es inexplicable. A lo menos había de ser igual la frialdad para lo próspero y adverso; pero no es tan filósofa la nación.

Me encanta la pintura que Vmd. me hace y ha hecho muchas veces de la vida poltrona de nuestro Alexis. Ahora le quiero más por el sistema que sigue. Bien haya el alma de quien se afana poco y duerme mucho. Dele Vmd un abrazo de mi parte, no sólo de cariño sino de enhorabuena: sobre los aumentos de su genio dormilón. Hago ánimo de componerle una canción sobre este asunto, bien que lo mejor sería apropiarle la del dulce Herrera que dice:

Suave sueño tú que en blando vuelo...

El correo que viene escribiré a Batilo. Interin dele Vmd un abrazo y mil memorias a Basárrate, Cáseda, Arroyal (a quien efectivamente debo una carta), y muchas expresiones a los amigos; ninguno lo es de Vmd con tanto cariño y afecto como

Dalmiro.

Hasta ahora nada sé de ir a África o de quedarme en Europa. Aguardo con ansia la noticia. Se la participaré a Vmd sin perder un minuto. Mientras tanto, prosigan Vmds escribiendo como hasta ahora.

[En el margen va la forma estrófica para la Canción a Melilla sugerida por Iglesias]

-a 11
-b 11
-c 11
-a 11
-b 11
-c 11
-c 7

63. A Tomás de Iriarte, escrita de Talavera la Real el 16 de septiembre de inseguro año, quizá de 1775

Querido amigo:

A la fuente por agua. Deseo y necesito me diga Vmd muy despacio o muy deprisa, según el tiempo que tenga, todo lo que le parezca necesario acerca del estilo propio de las inscripciones sepulcrales paganas y cristianas, así para satisfacer a un erudito de por acá, como para confirmarme yo mismo o corregirme en la idea que he formado de ellas. Esta duda

se originó de que, habiendo extractado un montón de nombres de guerreros ilustres antiguos de una historia de España, me puse por diversión a acomodar un epitafio corto a cada uno (no como el *Panteón extremeño* del reverendo Salas que se publicó dos años ha en Madrid), sino del modo que Vmd verá adjunto. De cuya lectura me dirá Vmd con libertad de amigo y filósofo todo cuanto le parezca, con igual confianza a la que gasto con Vmd, interrumpiéndole sus ocupaciones por el interés de literatura y gusto que me causan sus cartas.

Un abrazo a cada hermano, y todos manden a

Cadalso.

Talavera la Real, 16 de septiembre.

Post annos XIV in obsessione consumptos,
tres debellatos exercitus, totidem victos imperatores
summique Scipionis
frustra contra Numantiam arma gerentis
fortitudinem, peritiam et fortunam superatas,
nullam sperantes salutem
gazas, pueros, matres, senes, Deos, et sempetipsos
in combustam patriam proiecerunt
Numantini.
In eorum memoriam hoc a posteris hispanis erectum est
monumentum.

Es inútil advertir que *Imperatores* significa generales.

[Versión española del epitafio a Numancia]

Después de catorce años de sitio,
haber vencido tres ejércitos e igual número de generales,
y superado el valor, pericia y fortuna del gran Scipión,
en vano se prosiguió la guerra contra Numancia.
Sin ninguna esperanza de salvación,
los numantinos prendieron fuego a su patria,
y con sus haberes, niños, madres, ancianos y dioses
se arrojaron a las llamas.
En memoria de ellos queda erigido por sus descendientes españoles
este monumento.

64. A Tomás de Iriarte, escrita desde Talavera la Real en fecha desconocida, quizá poco después de la anterior

Estimado amigo: Su hermano Dominguito, que es más hombre de bien que Vmd. (aunque no es grande la ponderación), me dijo tenía Vmd unos cuatro millones de versos que remitirme; y Vmd que es más pícaro que su hermano Dominguito (y ésta sí que es exageración), no me ha enviado uno siquiera. ¿Por qué? Si es olvido, lo siento mucho. Si es pereza, le alabo a Vmd el genio; y es lo que más tiene de simpatía con el mío. ¿Adónde hay cosa como no hacer cosa alguna? Una de las cosas que, como buen cristiano, alabo en la divina e inefable providencia, es haber criado el mundo de una vez y dejar luego que los astros den su giro, las estaciones se sucedan, el mar fluya y refluya, los animales se perpetúen &c., y no tener que renovar cada instante, día, semana, mes, año u siglo, cada una de las cosas que vemos, y de las que no vemos sino a fuerza de microscopios y telescopios, amén de aquellas a que no alcanza toda la telescopería y microscopería de Londres. ¿Creerá Vmd que me enfada mi reloj cuando, con harto dolor de mi corazón, me pongo a considerar que es preciso darle cuerda cada veinticuatro horas? Si por algo deseo mi retiro es por tener un reloj de sol fijo en mi huerto, jardín u corral. Vestirse, desnudarse, comer, descomer, beber, desbeber... ¿puede haber mayores trabajos? Es tanto mi odio al movimiento y amor a la quietud, que queriendo ponderar mis méritos a una moza y desear mi premio, según aquello de que *dignus mercenarius mercede suâ,* le dije muy despacio y tomando aliento diez o doce veces (lo cual daría buena idea de mi fervor amoroso), -Niña... ya he... venido... tres... o cuatro... veces... a lo... mismo... y... ¿nada...? ¡Cruel!...; y me volví al propio paso a mi casa, me tumbé en la cama, y dormí seis horas de siesta para descansar. Cuando leo que ha habido hombre que ha dormido uno, dos, tres o más días seguidos, me muero de envidia. De todos los ocho tomos del *Parnaso español* nada leo con gusto sino la canción del sevillano Herrera al Sueño. La sé casi de memoria, y la recito todas las noches al tiempo de meterme en cama. Léala Vmd, y dígame si no tengo razón. Si sueño, no se me aparece otro objeto que el de la pereza, cual la pinta Boileau. Más quisiera haber compuesto aquella pintura que la *Iliada, Odisea, Eneida, Paraíso perdido, Jerusalén rescatada, Araucana, Henriada,* etc. Aquello de

Soupire; étend les bras; ferme l'oeil et s'endort,

no tiene precio y vale por veinte parnasos griegos, romanos, etc.

Si Vmd es del mismo humor, no dudo que me quedaré sin los tales versos prometidos, por más deseos que tenga de verlos. Pero haga Vmd un esfuerzo sin ejemplar, y mande que se copie algo y se me envíe.

Esta es la provincia más triste, más calurosa, más enferma, más inhospitable en España. Estoy mandando un escuadrón en uno de los pueblos más melancólicos de ella. Tengo aquí pocos compañeros, y los tales son poco sociables. He dejado mis libros en Madrid; no hay por acá una persona que me congenie; he tenido mis tercianas, de las cuales nadie se libra en este país, con que estoy sumamente melancólico. Escríbame Vmd y me volverá el alma al cuerpo, pues según me hallo, creo está la casa por alquilar y el dueño se ha ido a picos pardos. Conque así lo dicho dicho. Y dando Vmd un abrazo a cada uno de sus dos hermanos de parte de este tan devoto de esa trinidad, no deseche Vmd de su memoria a su amigo que lo es con todas veras,

Cadalso.

En el sobreescrito: Extremadura - Por Mérida - Talavera la Real (no la Reina).

65. A José Iglesias, escrita desde Montijo probablemente en febrero o marzo de 1776

Arcadio amigo:

Ante todas cosas no extrañe Vmd la mano ajena, porque estoy ocupado, resfriado, incomodado, constipado, cansado, fastidiado y mortificado con unos ayunos que nos han puesto nuevamente, mediante lo cual (les parece) se ha mudado la Ley de Dios de ocho días a esta parte.

De más a más me ocupo mucho de escuadrones, evoluciones, conversaciones, raciones, gratificaciones, instrucciones, y todos los acabados en *ones*, menos un par de ellos que ya me dan poco o nada que hacer.

Parece que Vmds todos se han vuelto Sargentos Mayores, según escasean cartas a sus amigos. Ni Vmd me escribe, ni Ortiz, ni Meléndez, ni el vizcaíno, ni el teólogo, ni Alexis de quien no he oído mil años ha.

Hoy he tenido carta de Forner escrita en Toledo, y me ha causado curiosidad la fecha.

Memorias a todos los amigos ingratos que acabo de nombrar. Dios los haga buenos a todos y acabe de hacerme Santo (para lo cual poco me falta en Extremadura) y de este modo nos veremos todos en la Gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Así lo desea ex-corde

Cadalso.

Montijo.

66. A José de Iglesias, escrita de Montijo en la primavera de 1776

Arcadio mío:

Toda su carta de Vmd me ha encantado porque en la primera parte me asegura que me quieren las gentes de Salamanca, y en la segunda, me hallo con noticias literarias que me han hecho reír muchísimo. Lo cierto es que he quedado con suma afición a ese pueblo, en cuyos habitantes he hallado ingenio, bondad y cierto agasajo natural, que sin duda sale del conjunto de las dos prendas primeras. Yo llegué a él seco y fastidiado de los artificios de la Corte y necedad de los cortesanos, con que experimenté para mi espíritu el mismo beneficio en la mudanza de morada, que el que va chico de Madrid a Valencia en la diferencia de clima para su cuerpo. Ninguna ocupación de mi nuevo empleo, aunque son muchas, me pueden limitar tanto el tiempo que no halle un rato para escribir a mis amigos tunantes de esa Universidad, Plaza, Portales, etc., así Vmd, y ellos y Vmd no fuesen tan bribones que pasaren, como suelen, siglos sin enviarme alguna carta en prosa o en verso, seria o jocosa, religiosa, libre, etc., a este su verdadero aunque inútil amigo que muy de veras los quiere,

Dalmiro.

Un abrazo a Batilo, a Ortiz, y Teólogo a quien escribo hoy, y a Alexis de quien no he oído mil años ha, *et sic de coeteris.*

67. A Tomás de Iriarte, escrita desde Montijo a principios de 1777

Querido amigo:

Hágame Vmd la fineza de decirme si ha encontrado en ese archivo algún documento por donde conste que sea cosa bien hecha el olvidar a los sus amigos. Dígame Vmd qué ley hecha en Cortes, qué pragmática sanción con fuerza de tal, qué acuerdo del Consejo o qué diablo colorado, verde, azul u pajizo le ha metido en la cabeza el no hacer caso de los que andamos por estos montes de Extremadura, comiendo bellota *ut prisca gens mortalium*. Mil años ha (a lo menos así me lo ha parecido), que Vmd no me escribe largo ni chico, verso ni prosa, serio ni jovial, carta ni esquela. Mire Vmd que a todos mis trabajos anteriores se me ha añadido el de ser sargento mayor de caballería, oficio en que sin duda alguna, a no dulcificarme Vmd la vida con sus renglones, se me alargarán las orejas, me crecerá el vello, criaré casco en las manos y pies, y se me trocará la voz en rebuzno, como ha sucedido a otros muchos de mis gloriosos antecesores.

¿Qué dirá Vmd, cuando oiga, vea u lea (u todo junto) una obra militar mía? Se limpiará Vmd veinte veces los ojos creyéndose engañado cuando vea una leyenda que dice así:

Nuevo Sistema
de
Táctica, Disciplina y Economía
para la Caballería Española,
por D. Joseph etc.

Lo estoy acabando, y si el verano e invierno que viene son gente de paz, iré a Madrid a imprimirlo. Si hay guerra, adiós la teoría y todas sus bellas especulaciones.

Si quiere Vmd saber el por qué he trabajado este asunto, ha de saber Vmd que son dos las causas *impulsivas.* La primera es que me he visto precisado a repetir el dicho de aquel sujeto que dijo en cierta ocasión: *anch' io sono pittore.* La segunda nace de aquella copla que oí cantar una vez a una gitana ojinegra, cari-pícara, etc. y era:

Mi abuela parió a mi madre,
mi madre parió a mí;
en mi casa todas paren,
yo también quiero parir.

Cuídese Vmd mucho más que al archivo; olvídeme Vmd menos que hasta ahora, y mande Vmd a

Cadalso.

Mil cosas a los hermanos.

Montijo, 10 de 1777 [*sic*]: ya me canso de hacer sietes.

68. A Tomás de Iriarte desde Montijo, el 25 (probablemente de enero) de 1777

Estimado amigo:

Gracias a Dios que no ha encontrado Vmd en ese archivo documento alguno que autorice el olvido de los amigos, antes bien ocasión para escribirme.

Acoto la obra prometida, y dé Vmd en mi nombre la enhorabuena a su hermano el diplomático; en cuya compañía Alá, Thien, Viztlipintli, Jehovah, Júpiter, Dios, y el gran *Causa Causarum*, guarde a Vmd muchos años, como desea

Cadalso.

Montijo 25 de 77.

[Nota de Cadalso] Se me olvidaba el vizcaíno Jaungoicoa, que significa señor de alto. *Nota*: En el idioma cántabro no hay voz que signifique directamente Dios.

69. A Tomás de Iriarte, probablemente desde Montijo, en el mes de febrero o marzo de 1777

Estimado amigo:

Sacaré una copia del poema filosófico que Vmd me remite, y le devolveré el original.

En mis *Cartas marruecas* (obra que compuse para dar al ingrato público de España y que detengo sin imprimir porque la superioridad me ha encargado que sea militar *exclusive)*, he tocado el mismo asunto, aunque con menos seriedad. Copiaré de mi borrador la que lo trata, y allá irá.

Pero, amigo, no hay patria. Todo lo que sea patriotismo es cuando menos inútil, tal vez peligroso. Vmd crea que desde que los chapuceros a quienes oyó Felipe 2do, le hicieron creer que para que un pueblo fuese fácil de gobernar era preciso empobrecerlo, desnudarlo, abatirlo y arrastrarlo, no se ha pensado sino en ello. De aquí vino una serie larga y cruel de providencias tomadas para llevar aquella idea a efecto total y cumplido. Se ha logrado tan al pie de la letra, que ningún hombre, no digo patriota, pero sólo racional y humano, [no] se

desmaya de dolor al ver toda nuestra península, y mucho más si la compara con otros países de Europa, bien inferiores a ella en clima, suelo, etc., etc., y cien mil etcéteras. De cuando en cuando se ha hecho como que se quería mirar por esta patria, pero a vuelta de una distracción semejante (pues se puede llamar distracción), han retrocedido las gentes al sistema destructor.

Siendo esto así, desde *este punto de vista* (que llaman los franceses), veo tres clases de españoles. Los de la primera son los ignorantes, tan lejos de compadecerse de su país natal que no creen haya en el mundo tierra que igualar con él. Los de la segunda, sienten, lloran, gimen, el todo, inútilmente; tal vez hablan, y entonces se les hace callar. Los de la tercera ven el mal, no ignoran el remedio, pero conociendo tales y tales obstáculos imposibles de vencer, se meten en un rincón. De aquí el *egoísmo* más inocente; el otro, el egoísmo horroroso, culpable, maquiavelístico, inicuo es el que se reduce a fabricar su casa con las ruinas de la nación.

¡Cuán lejos nos llevarían las reflexiones que naturalmente dimanan de esto! No quiero contristar su corazón de Vmd ni el mío, que creo igualmente buenos, y, por consecuencia, igualmente patriotas; y así mudemos, concluyéndolo con remitir a Vmd una copia del índice de dichas *Cartas marruecas,* por las cuales Vmd verá cuántas eran las que iban sobre asuntos que tienen conexión con éste.

Al hermano ya ausente, mil expresiones; al presente, otros muchos abrazos; y a Vmd otros tantos encargos de que quiera mucho a su apasionado invariable amigo,

Cadalso.

70. A Don José de Iglesias, escrita quizá en Oropesa, en fecha desconocida pero después de abril de 1777

Mi querido Arcadio:

A un hombre que está enamorado y que lo confiesa lisa y llanamente, es inútil y aun ridículo el ponerse otro que se halla libre a disuadirle de su amor. Este empeño equivaldría al del médico que, hallando a su enfermo con el delirio de una calentura, quisiese hacerle entender y hablar con razón sobre asuntos diferentes del frenesí. En esta creencia, no quiero yo decir a Vmd mil pedanterías contra el amor, de que Vmd me dice se halla poseído; sólo sí le compadeceré hasta que sacuda el yugo, lo que deseo sea cuanto antes.

El correo pasado escribí a nuestro Batilo noticiándole la mudanza de mi destino y el modo de dirigirme las respuestas. Tire Vmd una oreja al teologuín por no haberme respondido a la última, bien que siendo ésta la primera falta de amistad en que cae desde que nos tratamos, se le debe perdonar y se le perdona.

El lugar en que ahora me hallo es mejor que el que dejé; pero no hallo gente de mi humor como en Madrid alguno y muchos en Salamanca; mediante lo cual lo pasaría muy solitariamente a no ser por los ratos indispensables de concurrencia con los oficiales del escuadrón que estoy mandando, y la nobleza de este pueblo, que se ha esmerado en favorecernos a todos. El mando, aunque pequeño y accidental como el que ahora tengo, lejos

de envanecerme como suele a muchos, me enfada y fastidia infinitamente, porque me distrae de mis librotes y papelotes.

Repito lo dicho en mi anterior por lo tocante a Alexis, cuyos renglones aguardo, y a quien deseo mil bienes.

A nuestro Cáseda, Arroyal, y al Capellán Secretario de nuestra academia, don Melchor Pérez, dará Vmd sendos abrazos de mi parte.

Quisiera que el correo fuese conducto seguro para referirme a Vmd una temporada de diversión amorosa, bien que muy corta, que he tenido en el lugar que ahora he dejado. Sólo puedo decir a Vmd que no me ha sucedido jamás, ni tengo noticia de que haya pasado a otro hombre cosa que se parezca a ésta. Y más es que me ha humillado fuertemente mi amor propio, porque, creyéndome yo a mí mismo hombre por mis estudios y práctica capaz de ocupar una Cátedra de Prima... [ilegible], me hallé con cosas nuevas. Así como un gran escolástico de Salamanca cree saber *omnia sciencia* cuando ha estudiado 30 años de mamotretos, pero si se encuentra con libros de matemáticas y tiene bastante humildad para no desdeñarse de leerlos, se hace cruces.

La fortuna ha sido que ha durado poco; su final no ha sido menos extraño que su principio y continuación, y aún ahora estoy con aquel género de sorpresa que se experimenta inmediato a un sueño extravagante e inexplicable.

Todas las cosas que me suceden son así extraordinarias y raras; todas, menos corresponder a mis amigos, y más cuando son tan finos y apreciables como Vmd, a quien ama de corazón

Dalmiro.

71. A Juan Meléndez Valdés y José Iglesias, en verso, escrita en fecha desconocida

Epístola
a Batilo y Arcadio
sobre el rumor de guerra con Portugal
o de nueva expedición contra Argel.

Vuelve el rumor de la africana guerra
al lusitano campo trasladada;
y el trozo antiguo de Borbón repite
lo que en Nápoles, Flandes y Sicilia,
en Aragón, Castilla y en Valencia
hizo en pasados siglos; y se alientan
los jóvenes que hoy siguen sus pendones,
ansiosos de igualarse con los viejos,

o superar tal vez la antigua gloria,
con hechos que merezcan más loores.
Dulce Batilo, sentencioso Arcadio,
amigos ambos y consuelos míos,
en cuyo pecho hallé dulce consuelo
cuando salí de la engañosa corte,
vosotros, cuyos nombres dan delicia,
gozo, dulzura y paz a mi memoria,
¿serán éstos los últimos renglones
que he de escribir, con mano que enlazada
con las vuestras un tiempo fue dichosa
y prenda de un cariño mutuo y firme?
Desde hoy, tal vez, no tomará mi diestra
la pluma, repitiendo, cual solía,
de la sacra amistad el dulce empleo,
sino el hierro que cántabras montañas
envían a Toledo, desde donde
hecho mortal segur, ¡corta las vidas
que lloran viudas, huérfanos y madres!
¿No más pisar entre mis dos amigos
en pláticas gustosas e inocentes
las orillas que baña el padre Tormes
y resuenan del Eco de sus ninfas;
ni el ámbito magnífico, ostentoso,
de la Plaza Mayor de Salamanca
con pórticos suntuosos, y columnas,
y bustos de los héroes de Castilla,
(empleo digno de patriotas manos)?
¿No más pasar la noche oscura y larga
de Enero, juntos con preciosos libros
de gustoso moral escrito en verso
por Mendoza, León, Lope, Argensola?
Truécase todo en sangre, horror, estruendo,
por inconstante mar, hórrida tierra,
fértil en tigres, víboras, leones,
ardiente arena y bárbaros contrarios,
con arroyos de sangre ajena y propia,
cadáveres y cuerpos desmembrados
que juntos forman pálidos montones,
saliendo de ellos lastimeras voces,
de moribundos últimos alientos,
tremenda consonancia del ruido,
y el estrépito de armas, roncas trompas
y relinchos de béticos caballos,

cuyas madres conciben de los vientos,
según la antigua tradición refiere.
Si allí me espera la inflexible Parca,
llorad, llorad, amigos, como os dije
en la lengua de Tulios y Marones,
bien que en bárbara frase, no tan pura
como cuando en París cursé la escuela.
Llorad, digo otra vez, llorad, amigos,
que yo expirando, extenderé la mano
al que tenga más cerca, y moribundo
diciendo: muero por la patria, alegre,
que tal muerte es honrosa cuanto dulce.
Si acaso vuelves a pasar los montes
que separan las dos nobles Castillas,
a Batilo y Arcadio di mil veces
que nada me es terrible en este instante
sino dejar su trato y su cariño.
En esto moriré; los ojos yertos,
herizado el cabello, el pecho hinchado,
la lengua seca, y todo envuelto en polvo,
pasto tal vez de fieras o de peces.
Pero luego al pasar el lago Estigio
el dios barquero llevará con pocos
mi espíritu hacia el campo del Eliseo.
Yo no veré de Ixion la horrible rueda,
ni a Sísifo, ni a Tántalo, ni a tantos
que sufren bajo el brazo de las furias
castigo justo de mortal audacia
que no vio sin espanto el pío Eneas,
llevando el ramo que le daba el hado,
guiándole entre sombras la Sibila,
con ser nieto de Júpiter tonante,
y ser a quien fio sus dioses Troya
para formar en Roma el pueblo invicto
cuyo imperio sin fin daría leyes
a todo el orbe desde el Capitolio.
Iré tranquilo donde viven juntos
formando coros de apacible gozo
los que (fieles al culto de los dioses,
a su patria, sus hijos, y sus padres,
y a sus amigos) llegan sin recelo
a Minos y a los otros rectos jueces,
cuya vista estremece a los que vivos
despreciaron el rayo del gran Jove,

traidores a su patria la olvidaron,
con mofa hirieron las antiguas leyes
del Senado y la púrpura y corona,
o del anciano padre y madre tierna
las canas y el amor, que a tanto obligan
(delitos que las fieras no conocen
privadas de la luz que el hombre tiene),
o los que rasgan con atroz malicia
de la amistad el cándido regazo.
Si al culto de la Diosa erigen templo
los hombres algún día, cual debieran
en sus aras, pondréis, dulces amigos,
mis cenizas en urna de diamante
que a los ejes del mundo alcance en tiempo,
por premio del amor constante y puro
que hasta morir os profesó Dalmiro.

72. Al marqués de Peñafiel, conde-duque de Benavente, «la mitad en lenguaje español antiguo, y después en el estilo afrancesado que hoy usan algunos de los que ni saben castellano ni francés». Escrita durante una estancia en Madrid en 1778

Muy excelente Sennor:

A un gentilhome de vuestro talante é prez non vagara tiempo de escochar mis homildosos acatamientos; mas guay de mí, si por ende yo cometiera el desaguisado de non saludarle. Enderezo, pues, a Vuestra Grandeza mis letras cuibdosas de su salud, magüer que en el magín se me ha metido tendrá las mientes paradas en cosas de gran pro.

Asaz é en demasía ha atendido vuestro escodero las nuevas de Vuestra Grandeza sin tenellas, nin merecer la tardança; fasta que fablando con mi sobrina é sennora prisé la buena andanza vuestra, que me place muy más que todo lo posible. De grado vos rogo non me las escatimeis, si non quereis catarme finarme de tristura.

Quijera yo encodriñar, muy magnifico Sennor, las vuestras tareas; si revolveis el trotero; si esgozais la lanza; si con uno cataréis las fiestas de toro é tomaréis una otra vegada, o si non cuibdais de ello. Fabladme, Sennor, con poridad, como a vuestro amigo, ca tengo en mucha valia tal nome, é fuera muy más placiente para mi ánima que quanto finca scripto en tamañas historias de aquende é de allende de los amigos que hovo marras en las alcurnias de Griegos é de Romanos.

Ansi lo fagais, é yo os deseo que de la su diestra os bendiga el gran Plasmador del mundo muy muchas eras, en compañía del rapaz vuestro fijo, é de mi muy excelente sobrina é sennora.

(Pausa y se muda el estilo como todas las cosas del mundo.)

Esto es con el más gran placer que yo prendo la pluma para aprender de las nuevas de vuestra salud. Madama la Marquesa y el pequeño (que está al village con su nutriz y su governadora) se portan a maravilla. Yo he tenido hoy el honor de acompañarla la más grande partida de la jornada a la mesa, al paseo, y al spectáculo.

A propósito de spectáculo, han dado hoy al teatro del Príncipe alguna cosa de bonito. Tienen un drolo de cuerpo que hace el maestro de música, y bate la medida superiormente. El teatro de aquí, ello es verdad, no está purificado; pero de tiempos en tiempos nosotros allí vemos parecer de lo sencillo y natural que nos place de otro tanto más que esto nos sorprende.

Que yo hubiera querido os ver ayer después de comer a Madrid para que hubieses visto al caballero d'Auquendeaux furioso contra su buen amigo, el grueso mayor de caballería, por que éste aquí le dijo una frase hechizante emprestada del francés. La conversación rulaba sobre la guerra de Alemania; y nuestro hombre le dijo todo buenamente:

Si el emperador ataca el Rey de Prusia, él no tendrá bello juego.

O mi Dios, ¡cómo él montó en cólera! Toda la asamblé se metió a reír, etc., etc.

73. A Tomás de Iriarte, fecha el 30 de mayo de 1779 en Utrera

Haga Vmd cuenta que he entrado en su cuarto, descalzo de pie y pierna, con una soga al cuello, una vela encendida, la melena enmarañada, la barba hasta aquí (señalé a la cintura), los ojos bajos; que hice tres genuflexiones a proporcionada distancia (si su cuarto de Vmd no es mayor que el mío, volaron de las tres las dos); que por señas pedí licencia para hablar; que negándomela Vmd por hallarse de un humor de todos los diablos, me fui a la cocina y me cubrí el cuerpo de ceniza, y volví de rodillas ante su acatamiento, solicitando la misma gracia; que Vmd me la concedió, porque, ya se ve, sería muchísima la crueldad, y que respirando dije o que dije suspirando, o que sin suspirar ni respirar sino a manera de autómato con habla; porque el dolor me habrá stupefacto (no), stupehecho (tampoco), stupehacido (menos). ¿Cómo diremos esto? Que el dolor me habrá automatizado (también suena mal). ¡Cuidado que me he metido en un berenjenal de los buenos! Demos otro tiento para salir. Digo, pues, que el dolor me habrá petrificado (nada, nada -que me llevarán al Gabinete de la Historia Natural); me habrá dejado sin habla (largo es como un demonio, pero no tiene remedio). Señor, pequé. Desde mi salida de Madrid me ha escrito Vmd, me ha remitido cosa de gusto; y yo ni siquiera he respondido. Gracias, amigo del alma. Mal hecho, no tiene excusa. (Ni la hallo, ni la busco.) Sólo trato de que vuelva Vmd a escribirme mucho, bueno y frecuente.

He estado en el campo de Gibraltar. He entrado en la plaza, que me ha gustado muy mucho. Me he embarcado mandando 170 hombres del Campo de San Roque a bordo de los jabeques del rey. Salimos dos veces de Algeciras tras los moros. No dimos con ellos; nos

desembarcamos. El regimiento cumplió su año y ahora estoy en Utrera, para lo que Vmd quiera mandar a su amigo

Cadalso.

30 de mayo, 79.

A D. Tomás de Iriarte, junto a San Juan 2, Madrid.

74. Súplica escrita probablemente en Utrera en junio de 1779, solicitando un destino en el ejército que iba a sitiar a Gibraltar. ¿Perdida? Consta su existencia en una carta del marqués de Peñafiel al conde de Floridablanca en apoyo de la solicitud

[Carta del marqués de Peñafiel a Floridablanca, acerca de la pretensión de Cadalso]

Exmo. Señor.

Muy señor mío: La adjunta informará a V.E. de la pretensión de Don Josef Cadalso, oficial de mucho mérito por su gran talento y suma aplicación. Y aunque su pretensión no tiene lugar en el día por haber negado ya Su Majestad otras iguales a ésta, le he de deber a V. E. use de los arbitrios que tenga por más convenientes para su colocación en esta pretensión, supuesto estar destinado su regimiento a la expedición; y en adelante tenerle presente por ser acreedor a las atenciones de V.E.

Deseo ocasiones en que acreditar a V.E. mi fina y pronta voluntad, y ruego a Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años. Madrid, 2 de julio de 1779.

Exmo. Señor,
B.L.M. de V. E. su más
af^{o} y apasionado amigo y servidor
El marqués de Peñafiel.

[Carta del general Martín Álvarez de Sotomayor a Floridablanca, dando su parecer sobre la solicitud]

Exmo. Señor.

Muy señor mío: Don Josef Cadalso, a quien conozco mucho, y del que es el papel que se sirvió V.E. entregarme confidencialmente, me merece también igual buen concepto. Son muy propios sus deseos de emplearse en este ejército de mi mando, según los manifiestan sus cartas a V.E. que me las dirige adjuntas a la apreciable suya del 3 del que rige, porque juzga el interesado ser la ocasión que actualmente se presenta a nuestras armas, y se conoce por el antecedente de su escrito la particular afición con que mira el objeto. Cuyas consideraciones, y la del favor que a V.E. debe, tendré muy presentes por si se me proporciona poder complacerle en lo que dependa de mis facultades, que por ahora están ceñidas a que no pueda venir de Ayudante de Campo oficial alguno que tenga empleo efectivo en cualquiera cuerpo del ejército según Real Orden que me comunicó con esta prevención después de estar nombrados los míos y aprobados por Su Majestad, que tampoco tuvo a bien acceder a la solicitud de los muchos que pretendieron servir en clase de voluntarios en el propio ejército.

Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años. 15 de julio de 1779.

Exmo. Señor,
B.L.M. de V. E.
su más afº y seguro servidor
Martín Albarez de Sotomayor.

75. Al conde de Floridablanca, fecha en Sevilla el 15 de agosto de 1779

Exmo Señor.

Señor:

No pudiendo atribuir a mi corto mérito sino a alguna insinuación de V.E. la orden del rey que acabo de recibir para marchar a la de Don Martín Álvarez, en el campo de Gibraltar, doy a V.E. las debidas gracias, asegurándole muy de veras que esta distinción ha sido de la más alta satisfacción para mí, porque es empresa en que, como consta a V.E., tengo días ha puestas mis ideas. Este efecto de la protección de V.E. será un nuevo estímulo en mi conducta, y un motivo más para esclavizarme a la importante persona de V.E., cuya vida guarde el cielo cuantos años necesita el bien de esta monarquía y servicio del soberano.

Sevilla, 15 de agosto, 1779.

Exmo Señor,
Señor,
B.L.M. de V.E.
su más reconocido y humilde servidor,
Joseph de Cadalso.

76. Al capitán de fragata Francisco Javier Muñoz Goossens, fecha el 17 de Junio de 1780

Amigo y querido Muñoz: Remítame Vm. siquiera el papel de que me habla en su carta de ayer. Por lo demás Vm será Capitán de Navío, y hará burla de todos.

Vm. mande a su amigo,
Cadalso.

Cuartel General de San Roque.

77. Al conde de Floridablanca, escrita en San Roque el 15 de marzo de 1781, para enviar un memorial fechado el 18 de marzo del mismo año, solicitando el grado de coronel

Exmo Señor:

Muy señor mío y mi protector:

Los deseos de adelantar por medios decentes son naturales en un hombre de bien, y se aumentan ya en las ocasiones de contraer mérito, ya en las de tener la protección de algún poderoso, y mucho más en el conjunto de ambas circunstancias, como creo ser mi actual situación, sirviendo en este campo con el celo que corresponde al que se jacta de ser hechura de V.E.

El Sr. Don Martín Álvarez me hace las mayores honras, no por mi mérito (que es muy corto), sino por consideración a la alta persona de V.E. Pero no siendo esta expedición de aquellas que presentan frecuentes ocasiones de favorecer a quien se quiere, y siendo el espíritu de verdad y la modestia de mi general demasiado escrupuloso para ponderar los hechos que no son esencialmente de mucha importancia, no ha hallado proporción para ascenderme, como le dictaría su buen corazón en beneficio de sus súbditos y en obsequio de V.E., a quien (me consta) desea complacer y servir.

Yo no he hecho en las ocasiones de fuego más que imitar a mis compañeros; y, por tanto, no les he excedido en mérito. Sólo creo haber tenido la casual dicha de un servicio que no les ha tocado: a saber, la honrosa comisión que me dió mi general de acompañar al Sr. Conde de Estaing a reconocer muy de cerca el Peñón de Gibraltar la noche siguiente a la de la quema de la estacada de la plaza, esto es, cuando estaban los enemigos más alarmados, como lo manifestaron sus centinelas, pues nos tiraron dieciséis fusilazos y una carcasa al oír nuestras voces en su inmediación.

Crea V.E. que todo el ejército estuvo en la persuasión de que nos habían alcanzado sus tiros, por que el vice Almirante de Francia no era hombre que se contentase con sólo reconocer los enemigos de lejos.

Luego que se supo en Madrid este acaecimiento, una persona que se interesa en mis satisfacciones, me escribió que, si queda hacer valer el trabajo y peligro de aquella noche, me valiese del embajador de Francia, dándole parte de lo sucedido y pidiéndole se interesase a mi favor.

Pero nunca me hubieran complacido los ascensos alcanzados por medios extraños de la recomendación de mis superiores, y ésta fue mi respuesta a la referida persona, añadiendo esta sola cláusula: *Quien pudiera manejar este asunto fuera de los dichos (mis superiores), sin que pareciese violento, sería el Sr. conde de Floridablanca, si acaso la venida del de Estaing tuvo alguna conexión con las cosas de Estado. Por este medio pudiera S.E. favorecerme, aunque no me atrevo a molestarle, respecto de que ya me hallo demasiado reconocido a su protección, a la cual he debido mi colocación actual, y sería tal vez demasiada confianza y libertad el importunar a S.E. con una súplica de esta especie. Me contentaré con hacerlo*

llegar a sus oídos en términos generales, y por cierto apreciable sigiloso conducto, dejando lo demás al tiempo.

Así lo hice, incluyendo la noticia al Sr. Don Bernardo del Campo, de quien tengo el honor de ser conocido desde mi niñez.

Pero ahora, afligido con las voces esparcidas de que el servicio que se hace en este campo no se mira como mérito, confirmada con la particularidad de no publicarse en la *Gaceta* los grados que el rey se dignó conceder de resulta de la noche última de septiembre del año pasado, siendo así que se dan algunos a individuos de varios cuerpos que se hallan en guarnición u cuartel, y se anuncian al público, considero que nos atrasamos en la carrera ordinaria, lejos de adelantar, por haber trabajado cerca de dos años y expuesto repetidas veces nuestras vidas al frente de la primera plaza de Europa, en obras que, tenidas por imposibles en todo el mundo militar, han dado lustre a las armas del rey, y honor a los soldados que las han concluido, a pesar de 13,000 tiros de cañón, obus y mortero.

Por muy dolorosas que fuesen estas reflexiones me conformaría con la desgracia común a todos mis honrados compañeros, a no tener el singular patrocinio de V.E., que desde luego me puede proporcionar extraordinarias ventajas, como lo espero.

A V.E., pues, acudo con la más reverente confianza, pidiendo se sirva interponer su poderosa mediación para el grado de coronel (que recaerá también sobre mis anteriores servicios, contenidos en el adjunto memorial), en el supuesto de que V.E. puede por sí solo ponerlo en disposición de conseguirse, como tal cosa conexa con las de su departamento, respecto de la venida del conde de Estaing; o, remitiéndoselo a mi general para que informe en la parte puramente militar, por que ciertísimamente el Sr. Don Martín Álvarez desea ocasiones de complacer a V.E.

A las elevadas, merecidas condecoraciones de V.E. poco importará, sin duda, el tener una hechura en el ejército, y más siendo inútil como yo. Pero, en caso de verificarse, este favor de V.E. acreditará su propensión de proteger a los hombres de bien de cualquiera carrera, lo cual en nada se opone al carácter modesto y filosófico propio de V.E.

Me faltan expresiones para manifestar a V.E. cuán esclavizado quedaré a este nuevo efecto de su protección; y con iguales deseos pido a Dios guarde tan importante vida muchos años.

San Roque, 15 de marzo, 1781.

Exmo Señor,
B.L.M. de V.E.
su más rendido y apasionado servidor,
Joseph de Cadalso.

78. Memorial al rey, fecha en el Campo de San Roque, el 18 de marzo de 1781

Señor.

Don Josef de Cadalso, Teniente Coronel efectivo de Caballería, con el respeto propio de un buen vasallo, puesto a los reales pies de Vuestra Majestad, hace presente que, hallándose viajando para su instrucción por varias Cortes de Europa, vino a tomar los cordones en alguno de los regimientos que formaban el ejército que entró en Portugal (año de 1762), destinándole el ya difunto marqués de Villadarias al de Caballería de Borbón. Se halló en el destacamento de la Villa Vielha, cuando los enemigos pasaron el Tajo; y continuó en la clase de cadete lo restante de aquella campaña y después, hasta el 22 de junio de 1764, en que, por haber contribuido con 50 hombres vestidos, montados y armados al aumento de la caballería, recibió de la piedad de Vuestra Majestad la agregación de capitán. Desempeñó la comisión de Secretario del Consejo de Guerra de Oficiales Generales que sentenciaron al coronel Don Francisco Sensi, durante los 20 meses que tardó en concluirse aquel juicio. Remplazado después en compañía, tuvo el encargo de su coronel, actual mariscal de campo, Don Jacinto Pazuengos -con aprobación de su Inspector General Don Antonio Ricardos Carrillo- de enseñar el ejercicio nuevo al cuerpo de oficiales, clase de cadetes, sargentos y tropa del propio regimiento, cuya sargentía mayor viniendo a vacar por enero de 1776, se dignó Vuestra Majestad conferírsela, y sucesivamente una comandancia de escuadrón en abril de 1777.

Hallándose con esta graduación en el Campo de San Roque el año de 1779 a tiempo de pedir auxilio de tropas de tierra el comandante de una escuadra de jabeques, Don Juan Araoz, al general de dicho campo, Don Joaquín Mendoza, el suplicante solicitó, y obtuvo, el mando de los 170 hombres destinados a este fin; y con ellos estuvo embarcado, haciendo cuanto ocurrió del servicio de Vuestra Majestad, cruzando, y dando caza a los argelinos que habían pasado el Estrecho desde el día 12 de marzo hasta que, reforzada dicha escuadra con dos fragatas de guerra, se le mandó desembarcar en Algeciras, con dos oficios muy honoríficos de los expresados comandantes del campo y de la escuadra.

Sospechoso del rompimiento, que después se verificó entre Vuestra Majestad y el Rey Británico, se dedicó a tomar conocimientos del estado de Gibraltar, entrando en dicha Plaza, y formar un papel de apuntaciones relativas a ella, que (llevado de su celo) remitió al conde de Floridablanca.

Últimamente, al verificarse la guerra que Vuestra Majestad declaró a los ingleses, vino a este bloqueo en calidad de Ayudante de Campo del Comandante General, y como tal llevó las órdenes de su jefe por la línea el 12 de septiembre de 1779, cuando rompieron los enemigos el fuego.

Acompañó al conde de Estaing al reconocimiento que hizo del Peñón y sus cercanías la noche del 1 al 2 de octubre de 1780, con tanta proximidad a las guardias de los enemigos que éstas hicieron fuego hacia el paraje donde oían sus voces, o veían sus bultos, alarmadas con la operación de la noche antecedente.

Estuvo por su turno tres noches en la trinchera o comunicación que se abrió en la del 23 al 24 de noviembre del mismo año, desde la Línea a la Batería de San Carlos. Y prosigue a la inmediación de este General, desempeñando varias comisiones del servicio de Vuestra Majestad, no sólo las militares propias de su carrera, sino la del cange de prisioneros, interpretación de papeles interceptados y escritos en idiomas extraños &a; habiendo tenido la fortuna de conseguir la aprobación de sus jefes en cuantas ocasiones, encargos y ocurrencias ha ofrecido la carrera desde que entró en ella. Y, por tanto, no como premio de tan cortos servicios, sino para estímulo que le lleve a contraer mayores méritos -

Suplica a Vuestra Majestad se digne concederle el grado de coronel, gracia que espera de su real mano, tan benéfica en honrar a los vasallos que acreditan su amor a su augusta persona, que Dios guarde innumerables años.

Campo de San Roque, 18 de marzo de 1781.

Joseph de Cadalso.

79. Al conde de Floridablanca, escrita de San Roque el 10 de mayo de 1781

Exmo Señor.

Muy señor mío y mi venerado protector:

La desgracia que me acompaña desde mi niñez ha querido que la carta que me tomé la libertad de remitir a V.E. con fecha de 18 de marzo, llegase a las poderosas manos de V.E. al propio tiempo que la noticia de venir el almirante Darby al socorro de Gibraltar.

Una época de tan alta importancia para toda la patria ocuparía a V.E. demasiado para que pudiese acordarse ni un minuto solo de un individuo inútil como yo; y por eso me abstuve de importunar a V.E. en tan críticas circunstancias. Pero, en el día, privado de toda esperanza de adelantamiento, según la disposición de las cosas relativas a este ejército, no puedo menos de recurrir a V.E. pidiéndole se sirva leer dicha carta y el memorial que iba adjunto, y repitiendo que me conformaría con la suerte común a todos mis compañeros a no tener el honroso distintivo de hechura de V.E.

Este honor que V.E. se ha dignado hacerme, sin mérito alguno mío (pues no lo es, sino obligación de buen vasallo, el profesar mucho amor al servicio de su soberano) me hace aspirar a lo que no es imposible si V.E. dirige mi solicitud por los términos que ella misma insinúa, o por los que V.E. juzgue convenientes que, desde luego, lo serán mucho más.

Quedo con la reverente confianza que me dicta el corazón en el favor de V.E., pidiendo a Dios dilate y prospere la vida de V.E. muchos años.

San Roque, 10 de mayo, 1781.

Exmo Señor,
B.L.M. de V.E.
su más reconocido, humilde y apasionado servidor
Joseph de Cadalso.

80. Al general Martín Álvarez de Sotomayor, solicitud de permiso para pasar a Madrid incógnito para ver al conde de Floridablanca y explicarle la situación en Gibraltar. ¿Perdido? Puede que se reduzca a una solicitud verbal. Su

existencia consta de una carta del general a Floridablanca del 24 de mayo de 1781

[Carta de Martín Álvarez de Sotomayor a Floridablanca]

Exmo. Señor:

Mi venerado favorecedor:

Don Joseph Cadalso, uno de mis Ayudantes de Campo, y a quien V.E. conoce por sujeto de capacidad, aplicación al oficio y honradez, movido del buen celo que le asiste por el servicio del rey, me ha pedido le permita pasar a esa corte incógnito y bajo el nombre de Don Josef Gómez, comerciante de Cádiz, con el fin de solicitar de la bondad de V.E. le conceda media hora de audiencia para enterarle de todas las ocurrencias de este campo desde su arribo a él a los principios del bloqueo, o a lo menos, de aquellas de que V.E. quiera estar informado, y particularmente de las últimas desde que se rompió el fuego. Y considerando que este pensamiento puede ser muy útil al mismo real servicio en las actuales circunstancias, para que V.E. con este mayor conocimiento pueda informar al rey de lo que conviene ejecutar aquí en lo sucesivo, y resolver Su Majestad lo que fuese de su soberana voluntad, no he tenido reparo en concederle mi tácito permiso para que lo ponga en práctica....

81. Al conde de Floridablanca, escrita en San Roque el 9 de julio de 1781

Exmo Señor:

Muy señor mío y mi único protector:

Permita V.E. que por tercera y última vez le moleste sobre mi situación actual.

Si yo me hubiera mantenido en mi cuartel, sin más ocupación que mi servicio ordinario, no hubiera yo expuesto mi vida cinco o seis veces, ni pasado algunos trabajos corporales, ni tenido dos años de continua pasión de ánimo, ni perdido el favor de mi Inspector, quien me hubiera proporcionado no solamente los ascensos regulares de la carrera, sino algunos otros adelantamientos. Pero en la época de acercarse a Gibraltar las tropas del rey, me pareció obligación de buen vasallo el remover cielo y tierra para ser empleado en este campo, como lo alcancé con una mera insinuación de V.E. a mi general.

A más del servicio de mi clase, desempeñé la comisión más honorífica que ha habido: a saber, el acompañar al conde de Estaing en el reconocimiento que hizo del Peñón - encargo que, si hubiera recaído en un favorito de la fortuna, sobraría para hacerle feliz y famoso.

Quisiera que con este motivo pudiera V.E. dedicar un momento a leer lo que me tomé la libertad de exponerle en fecha de 15 de marzo y 7 de mayo últimos. No me atrevo a repetírselo, pero sólo diré (hablando a V.E. con la misma ingenuidad que V.E. usó con don Josef Gómez en Aranjuez) que los Inspectores de Infantería y Caballería mirarán siempre con fastidio a los que hemos estado con alguna inmediación a la orden de Don Martín Álvarez, como yo por mi parte he empezado a experimentarlo; y que, con los grados que se dan a oficiales de tropas no empleadas y los que se darán a los de la expedición del duque de Crillón (sea cual fuere su destino y éxito) por la calidad de los sujetos agregados a ella, han de atrasar a cuantos individuos hay en este corto ejército.

Las razones que pueda haber para mirar como ninguno el mérito de nuestras operaciones me son ocultas, y a la verdad indiferentes. Pero no puede serlo para mí la reflexión de que, por pensar con un entusiasmo patriótico nada común en nuestra España, no sólo no he sacado ventaja alguna, sino que he atrasado mi carrera, sin embargo de haber hecho algún servicio distinguido y haber tenido visos de protegido de V.E.: circunstancia, por cierto, que pudiera haberme exceptuado de la suerte común a este ejército. Pero mi desgracia prepondera más, y me reduce (en caso de salir esta tercera instancia tan infructuosa como las dos primeras) a no tener más esperanzas, y por consiguiente, no tener más estímulo sino a formar la triste determinación de meterme en cualquier convento (al hacerse las paces) y vivir descansadamente, ya que he visto cuán inútil es vivir con amor a la patria, o exponerse a morir por ella.

En mi carta de 15 de marzo iba el memorial y las razones por las cuales V.E. podía interesarse en su favorable despacho, sin faltar a la filosófica moderación de su carácter. Por si dicho memorial se ha extraviado, incluyo el adjunto con una nueva circunstancia que acredita más y más mi amor al real servicio y me aseguraría la carrera.

Don Josef Gómez bien pudiera haber hecho a V.E. un recuerdo sobre este particular cuando tuvo el honor de presentarse a V.E. en Aranjuez. Pero iba entonces a negocios de otra entidad, y así olvidó los míos, sin embargo de tan favorable ocasión. ¡Ojalá esta misma casualidad los haga más recomendables! Si ni aún con ella lo son, puedo jactarme de ser el más desgraciado de todos los hombres, pero siempre seré el más apasionado de V.E., cuya importante persona guarde el cielo muchos años.

San Roque, 9 de julio, 1781.

Exmo. Señor,
B.L.M. de V.E.
su más reverente y rendido servidor
Joseph de Cadalso

82. Memorial al rey, escrita desde el Campo al frente de Gibraltar, el 9 de julio de 1781

Como el mismo Cadalso explica, el texto de este último memorial es casi igual al del anterior. En la primera frase añade el hecho de que es «caballero del Orden de Santiago»; dice que llevó las órdenes del general por la línea, no sólo el 12 de septiembre de 1779 «cuando los enemigos rompieron el fuego», sino también «el 12 de abril de 1781 cuando lo ejecutó la artillería de Vuestra Majestad». Cambia completamente el último párrafo que reza así:

Suplica a Vuestra Majestad se digne concederle el grado de coronel, y creyendo que se presentarán más ocasiones de sacrificar su vida por Vuestra Majestad en el Cuerpo de Dragones que en el de la Caballería, desea que dicho grado se le conceda (sin más sueldo que el que goza actualmente) con agregación a cualquier regimiento de los de dicha clase, particularmente en el de Almansa o en el de Sagunto - gracia que espera de su real mano, tan benéfica para los vasallos que acreditan su amor a su augusta persona.